

Weimar ISD

2019-2020



Manual Para

Estudiantes

**Reconocimiento de la distribución electrónica del
Manual para estudiantes.**

Mi hijo y a mí se nos ha ofrecido la opción de recibir una copia en papel o acceder electrónicamente en www.weimarisd.org al Manual del estudiante de Weimar ISD para 2019-2020.

He elegido:

- Recibir una copia en papel del Manual del estudiante.
- Acepte la responsabilidad de acceder al Manual del estudiante visitando la dirección web mencionada anteriormente.

Entiendo que el manual contiene información que mi hijo y yo podemos necesitar durante el año escolar y que todos los estudiantes serán responsables de su comportamiento y estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias descritas en el Código de Conducta del Estudiante. Si tengo alguna pregunta con respecto a este manual, debo dirigir esas preguntas al administrador del campus de mi estudiante.

Nombre impreso del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____

Firma del padre: _____

Fecha: _____

Aviso sobre la información del directorio y respuesta de los padres del estudiante

Sobre la divulgación de información, cierta información sobre los estudiantes del distrito se considera información del directorio y se divulgará a cualquier persona que siga los procedimientos para solicitar la información a menos que el padre o tutor se oponga a la divulgación de la información del directorio sobre el estudiante. Si no desea que Weimar ISD divulgue información del directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar al distrito por escrito antes del 6 de septiembre de 2019. Weimar ISD ha designado la siguiente información como información del directorio:

- Nombre del estudiante
- Dirección
- Teléfono listado
- Dirección de correo electrónico
- Fotografía
- Fecha y lugar de nacimiento
- Campo de estudio principal
- Grados, honores y premios recibidos
- Fechas de asistencia
- Nivel de grado
- Escuela más reciente a la que asistió anteriormente
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
- Peso y altura, si es miembro de un equipo deportivo
- Estado de inscripción
- Números de identificación del estudiante o identificadores que no se pueden usar solos para obtener acceso a los registros de educación electrónicos
- **Padre: Por favor, encierre en un círculo una de las siguientes opciones:**

Yo, padre de _____ (nombre del estudiante), (**sí doy**) (**no doy**) el distrito permiso para usar la información en la lista anterior para los propósitos específicos patrocinados por la escuela. Entiendo que limitar la divulgación de la información anterior también puede limitar la capacidad de la escuela para publicar información en el periódico local, incluido el uso del nombre y / o la foto de mi hijo para recibir elogios positivos, como listas de honor / premios, participación en programas escolares, actividades o campo. viajes, etc.

Firma del padre: _____ Fecha: _____

Tenga en cuenta que si este formulario no se devuelve dentro del plazo especificado anteriormente, el distrito asumirá que se ha otorgado permiso para divulgar esta información.

**Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior
(Aplicable solo a niveles de grado secundaria)**

Estimado padre:

La ley federal requiere que el distrito, previa solicitud, divulgue a los reclutadores militares e instituciones de educación superior el nombre, la dirección , y el número de teléfono de los estudiantes de secundaria inscritos en el distrito, a menos que el padre de un estudiante o el estudiante elegible se oponga por escrito.

Padre: Complete y devuelva este formulario a la escuela solo si usted **no** desea que la información de su hijo sea divulgada a un reclutador militar o una institución de educación superior sin su consentimiento por escrito.

Yo, padre de _____ (nombre del estudiante), solicitó que el distrito **no** divulgue el nombre, la dirección y el número de teléfono de mi hijo a un reclutador militar o institución de educación superior sin mi consentimiento por escrito.

Firma de los padres: _____

Fecha: _____

Nota: Si no se devuelve este formulario, el distrito asumirá que se ha otorgado permiso para divulgar esta información.

EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE WEIMAR CONSENTIMIENTO/ FORMULARIO DE EXCLUSIÓN

La ley federal requiere que el distrito le notifique y obtenga su consentimiento o denegación (exclusión voluntaria) de la participación de su hijo en ciertas actividades escolares. Las actividades incluyen cualquier encuesta, análisis o evaluación del estudiante, conocida como "encuesta de información protegida" que se refiere a una o más de las siguientes ocho áreas:

1. Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o sus padres;
2. Problemas mentales o psicológicos del alumno o la familia del alumno;
3. Comportamiento o actitudes sexuales;
4. Comportamiento ilegal, antisocial, auto inculpatario o degradante;
5. Evaluaciones críticas de otros con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana;
6. Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos o ministros;
7. Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del alumno o sus padres; o
8. Ingresos, que no sean los requeridos por la ley para determinar la elegibilidad del programa o para recibir asistencia financiera en virtud de dicho programa.

Opt-Out para examen físico no es de emergencia o de detección

Durante los semestres de otoño y primavera del 2019-2020, año escolar estudiantes de los grados K-8 participará en el programa Healthy High, Healthy Choices patrocinado por la Fundación Stanzel. Durante esta actividad, los estudiantes son evaluados por altura, peso, presión arterial e índice de masa corporal (IMC). Esta información se recopila y supervisa anualmente mientras su hijo es estudiante en Weimar ISD.

Si no desea que su hijo participe en esta actividad, debe solicitar a optar por escrito dentro de los diez días del primer día de clases de su hijo para el 2019-2020. año escolar Envíe una nota escrita al administrador del campus de su hijo informándoles sobre la decisión o comuníquese con el administrador del campus para obtener más información.

Weimar Elementary School
515 West Main Street
Weimar, Texas 78962

Weimar Junior High
101 North West Street
Weimar, Texas 78962

Tabla de contenido

Tabla de contenido	6
Prefacio	15
Accesibilidad	16
Sección I: Derechos de los padres	17
Consentimiento, exclusión y derechos de rechazo	17
Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental	17
Consentimiento para mostrar las obras originales y la información personal de un estudiante	17
Consentimiento para recibir instrucciones de concientización sobre paternidad y paternidad si un estudiante es menor de 14 años	17
Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando la ley ya no lo permite	18
Prohibir el uso de castigos corporales	
Limitación electrónica Comunicaciones con los estudiantes por parte de los empleados del distrito	19
Objeción a la divulgación de información del directorio	19
Objeción a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (sólo niveles de grado secundario)	19
Participación en encuestas terceros de	21
<i>Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiada por el gobierno federal</i>	
<i>"Optar por no participar" de Partici en otros tipos de encuestas o evaluaciones y la divulgación de información personal</i>	
Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente obligatorio de la instrucción.	22
sexualidad humana	22
Recitar una porción de la Declaración de Independencia en los grados 3–12	23

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Recitar las promesas a los EE. UU. y las banderas de Texas	23
Creencias religiosas o morales	24
Tutoría o preparación de exámenes	24
Derecho de acceso a los registros de los estudiantes, los materiales del plan de estudios y los registros / políticas del distrito	24
Materiales de instrucción	24
Avisos de mala conducta de ciertos estudiantes a padres sin custodia	25
Participación federal Evaluaciones obligatorias, obligatorias por el estado y del distrito	25
Expedientes del estudiante	
Acceso a los expedientes del estudiante	25
Inspección autorizada y uso de los expedientes del estudiante	26
Calificaciones profesionales del maestro y del personal	29
Un estudiante con excepcionalidades o circunstancias especiales	29
Niños de familias militares	29
Papel de los padres en ciertas aulas y Tareas escolares	30
Hermano de nacimiento múltiples	30
Transferencias / Asignaciones de seguridad	30
Uso de un animal de servicio / asistencia por parte de los estudiantes	31
Estudiantes en el Conservatorio del Estado (Cuidado de crianza)	31
Un estudiante que no tiene hogar	32
Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o servicios de la Sección 504	32
Especial Referencias educativas	33
Persona de contacto para referencias de educación especial Referencias de la Sección 504	33
Persona de contacto para referencias de la Sección 504	34
Notificación a los padres de estrategias de intervención para dificultades de aprendizaje proporcionadas a estudiantes en educación general	34
Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar	34
Estudiantes que hablan un idioma primario que no sea inglés	34
Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504	35

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Sección II: Otra información importante para estudiantes y padres	36
Ausencias / Asistencia	36
Asistencia obligatoria	36
Prekindergarten y Kindergarten	36
Estudiantes inscritos en pre kindergarten o kindergarten se requieren para un asisten a la escuela y están sujetos a los requisitos de asistencia obligatoria siempre que permanezcan inscritos.	36
Entre las edades 6 y 19	36
Edad 19 y mayores	37
Exenciones a la asistencia obligatoria	37
Todos los niveles de grado o Niveles secundarios de grado	37
Incumplimiento de la asistencia obligatoria	38
Todos los niveles de grado	38
Estudiantes con discapacidades	38
Entre las edades 6 y 19	38
Edad 19 y mayores	39
Asistencia para crédito o calificación final (jardín de infantes a grado 12)	39
Tiempo oficial para tomar asistencia (todos los niveles de grado)	40
Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)	40
Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (todos los niveles de grado)	40
Licencia de conducir Verificación de asistencia (solo niveles de grado secundarios)	41
Responsabilidad bajo la ley estatal y federal (todos los niveles de grado)	41
Prueba de batería de aptitud profesional de servicios armados	41
Premios y honores (todos los niveles de grado)	41
Bullying (todos los niveles de grado)	42
Educación profesional y técnica (CTE) Programas (solo niveles de grado secundarios)	43
Celebraciones (todos los niveles de grado)	44
Abuso sexual infantil y otros malos tratos a niños (todos los niveles de grado)	44
Señales de advertencia de abuso sexual (todos los grados Niveles adecuados)	44
Señales de advertencia de tráfico sexual (Todos los niveles de grado)	45
Clasificación de clase / Clasificación más alta Estudiante (solo niveles de grado secundario)	46
Horarios de clase (solo niveles de grado secundario)	51

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Admisiones y ayuda financiera para la universidad y la universidad (solo niveles de grado secundario)	51
Cursos de crédito universitario (solo niveles de grado secundarios)	52
Comunicaciones — Automatizadas	52
Emergencia	52
Ninguna	53
Quejas y preocupaciones (Todos los niveles de grado)	53
Conducta (Todos los niveles de grado)	53
Aplicabilidad de las reglas escolares	53
Coordinador de comportamiento del campus	54
Entregas	54
Interrupciones de la escuela Operaciones	54
Eventos sociales	54
Orientació	55
Académica	55
Niveles de grado de primaria y secundaria / Niveles de grado de secundaria	55
Orientación personal (todos los niveles de grado)	55
Crédito de curso (solo niveles de grado secundario)	56
Crédito por examen: <i>si un estudiante tiene Tomó el curso / materia</i> (Grados 6-12)	56
Crédito por examen de avance / aceleración: <i>si un estudiante no ha tomado el curso / materia</i>	56
Kindergarten Aceleración	57
Estudiantes en los grados 1–5	57
Estudiantes en los grados 6–12	57
Violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas (todos los niveles de grado)	57
Violencia entre parejas	57
Discriminación	58
Acoso	58
Acoso sexual y acoso por motivos de género	58
Represalias	59
Denuncias Procedimientos	59
Investigación del informe	60
Discriminación	60

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Aprendizaje a distancia	60
Todos los niveles de grado	60
Red de escuelas virtuales de Texas (TXVS) (niveles de grado secundarios)	61
Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado)	61
Materiales escolares	61
Materiales no escolares	61
De estudiantes	61
De otros	62
Vestimenta y aseo personal (todos los niveles de grado)	62
Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)	65
Poseción y uso de dispositivos de telecomunicaciones personales, incluidos teléfonos móviles	65
Poseción y uso de otros dispositivos electrónicos personales	66
Uso educativo de Telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos	66
Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito	66
Uso inaceptable e inapropiado de los recursos tecnológicos	66
Evaluaciones de fin de curso (EOC)	67
Estudiantes de inglés (todos los niveles de grado)	67
Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)	68
Normas de comportamiento	69
Oficinas y elecciones	73
Tarifas (Todos los niveles de grado)	73
Recaudación de fondos (Todos los niveles de grado)	74
Zonas libres de pandillas (Todos los niveles de grado)	74
Acoso por género	74
Clasificación de nivel de grado (Grados 9-12 solamente)	74
Pautas de calificaciones (Todos los niveles de grado)	75
Graduación (Secundaria Niveles de grado solamente)	76
Requisitos para un diploma	76
Requisitos de exámenes para la graduación	76
Programa de graduación de base	76
Créditos requeridos	77

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Endosos disponibles	78
Planes de graduación personales	79
Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación	79
Certificados de finalización de cursos	79
Estudiantes con discapacidades	80
Actividades de	80
Graduación Oradores	80
Gastos de graduación	81
Becas y subvenciones	81
Acoso	81
Novatadas (todos los niveles de grado)	81
Asuntos relacionados con la salud	82
St Enfermedad de los pacientes (todos los niveles de grado)	82
Meningitis bacteriana (todos los niveles de grado)	82
¿Qué es la meningitis?	82
¿Cuáles son los síntomas?	82
¿Qué tan grave es la meningitis bacteriana?	83
¿Cómo se transmite la meningitis bacteriana?	83
¿Cómo se puede prevenir la meningitis bacteriana?	83
¿Qué debe hacer si cree que usted o un amigo podrían tener meningitis bacteriana?	83
¿Dónde puede obtener más información?	83
Alergias alimentarias (todos los niveles de grado)	84
Piojos de la cabeza (todos los niveles de grado)	84
Requisitos de actividad física	85
Escuela primaria	85
Escuela secundaria media / secundaria	85
Restricción temporal de participación en educación física	85
Consejo Consultivo de Salud Escolar (SHAC) (Todos los niveles de grado)	85
Convulsiones (todos los niveles de grado)	86
Política de bienestar estudiantil / Plan de bienestar (todos los niveles de grado)	86
Otros asuntos relacionados con la salud (todos los niveles de grado)	86
Evaluación de aptitud física (grados 3–12)	86

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)	86
Tabaco y cigarrillos electrónicos prohibidos (todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)	86
Plan de manejo de asbestos (todos los niveles de grado)	87
Plan de manejo de plagas (todos los niveles de grado)	87
Tarea (todos los niveles de grado)	87
Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)	87
Enfermedad	88
Inmunización (todos los niveles de grado)	88
Agencias de aplicación de la ley (todos los niveles de grado)	88
Estudiantes tomados bajo custodia	89
Notificación de infracciones de la ley	89
Abandono del campus (todos los niveles de grado)	90
Durante el almuerzo	91
En cualquier otro momento durante t Día que la Escuela	91
Perdido y Encontrado (Todos los grados)	91
Tareas de recuperación	91
de maquillaje a causa de ausencia (Todos los grados)	91
DAEP trabajo	92
Primaria y Niveles / Escuela intermedia Grado	92
Grados 9-12	92
Suspensión en la escuela (ISS) y trabajo de recuperación de suspensión fuera de la escuela (OSS) (Todos los niveles de grado)	92
Medicina en la escuela (Todos los niveles de grado)	92
Medicamentos psicotrópicos	94
Declaración de no discriminación (Todos los niveles de grado)	94
Programas académicos no tradicionales (Todos los niveles de grado)	95
Participación de los padres y la familia (todos los niveles de grado)	95
Trabajando juntos	
Exámenes físicos / exámenes de salud	96
Participación del atletismo (solo niveles de grado secundarios)	96

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Programa de detección espinal	96
Otros exámenes y exámenes (todos los niveles de grado)	96
Promesas de lealtad y un minuto de silencio (Todos los niveles de grado)	96
Oración (Todos los niveles de grado)	97
Promoción y retención (Todos los niveles de grado)	97
primaria y secundaria (Todos los Niveles de grado)	97
Calificaciones de secundaria	99
Liberación de estudiantes de la escuela	99
Boletas de/ Informe de progreso Ts y Conferencias (Todos los niveles de grado)	99
Represalias	100
Seguridad (Todos los niveles de grado)	100
Seguro contra accidentes	100
Seguro para programas de educación profesional y técnica (CTE)	100
Simulacros de preparación: Evacuación, clima severo y otras emergencias	100
Información y tratamiento médico de emergencia	101
Emergencias en la escuela	101
Información de cierre de SAT, ACT, y otras pruebas estandarizadas	101
Cambios de horario (/ Secundaria de Media y secundaria grado niveles)	101
Instalaciones escolares	101
Uso por los estudiantes antes y después de clases (Todos los grados)	101
Conducta antes y después de clases (Todos los niveles de grado)	102
Uso de pasillos durante el tiempo de clase (Todos los niveles de grado)	102
Servicios de cafetería (Todos los niveles de grado)	102
Biblioteca (Todos los niveles de grado)	103
Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios	103
Búsquedas	103
Vehículos en Campus (solo niveles de grado secundarios)	104
detectores de metales (todos los niveles de grado)	104
perros entrenados (todos los niveles de grado)niveles de	104
telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos (todos los niveles de grado)	104
Pruebas de drogas (solo niveles de grado secundarios)	105
Acoso sexual	105

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Programas especiales (todos los niveles de grado)	105
Pruebas estandarizadas	105
Niveles de grado secundarios	105
SAT / ACT (Prueba de aptitud académica y prueba de American College)	105
Evaluación TSI (Iniciativa de éxito de Texas)	106
STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas)evaluaciones de Grados 3–8	106
Cursos de escuela secundaria:fin de curso (EOC)	106
Esteroides (solo niveles de grado secundario)	107
Estudiantes en cuidado de crianza (todos los niveles de grado)	107
Estudiantes Quienes no tienen hogar (todos los niveles de grado)	107
Estudiantes oradores (todos los niveles de grado)	108
Prevención e intervención de abuso de sustancias (todos los niveles de grado)	108
Conocimiento del suicidio y apoyo a la salud mental (todos los niveles de grado)	108
Escuela de verano (todos los niveles de grado)	108
Tardanzas (Todos los niveles de grado)	108
Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales de instrucción (todos los niveles de grado)	108
Transferencias (todos los niveles de grado)	109
Transporte (todos los niveles de grado)	109
Patrocinado por la escuela Viajes	109
Autobuses y otros vehículos escolares	109
Vandalismo (Todos los niveles de grado)	110
Cámaras de video (Todos los niveles de grado)	110
Visitantes a la escuela (Todos los niveles de grado)	111
Visitantes generales	111
Personas no autorizadas	111
Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes	111
Negocios, educación cívica y grupos de jóvenes	111
Día de la carrera	112
Voluntarios (todos los niveles de grado)	112
Registro de votantes (solo niveles de grado secundarios)	112

Retirada de la escuela (todos los niveles de grado)	112
Glosario	120
Apéndice: Política de libertad contra el acoso escolar	123

Prefacio

Estudiantes y padres:

Bienvenido a ¡el año escolar 2019-2020! La educación es un esfuerzo de equipo, y los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal que trabajan juntos pueden hacer de este un año exitoso.

El Manual del Estudiante del Distrito Escolar Independiente de Weimar es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

Sección I-Derechos de los padres: lo ayudará a responder a cuestiones relacionadas con la escuela con respecto al plan de estudios y el entorno escolar.

La Sección II-Otra información importante para estudiantes y padres está organizada alfabéticamente por tema. En su caso, se divide por edad y / o nivel de grado.

Tenga en cuenta que el término "padre", a menos que se indique lo contrario, se utiliza para referirse al padre, tutor legal, cualquier persona a la que se le haya otorgado algún otro tipo de control legal del estudiante, o cualquier otra persona que haya aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela. responsabilidad de un estudiante.

Tanto los estudiantes como los padres deben familiarizarse con el Código de Conducta del Estudiante de Weimar ISD, que es un documento adoptado por la junta y destinado a promover la seguridad escolar y una atmósfera para el aprendizaje. Ese documento se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.weimarisd.org y está disponible en copia impresa a pedido.

El Manual del Estudiante es solo una guía de referencia general y está diseñado para estar en armonía con la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante. Tenga en cuenta que no es una declaración completa de todas las políticas, procedimientos o reglas que pueden ser aplicables en una circunstancia determinada.

En caso de conflicto entre la política de la junta (incluido el Código de Conducta del Estudiante) y cualquier disposición del Manual del Estudiante, se deben seguir las disposiciones de la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante.

Tenga en cuenta que el Manual del estudiante se actualiza anualmente, mientras que la adopción y revisión de políticas puede ocurrir durante todo el año. El distrito alienta a los padres a mantenerse informados de los cambios propuestos en la política de la junta asistiendo a las reuniones de la junta. Los cambios en la política u otras reglas que afecten las

disposiciones del Manual del Estudiante se pondrán a disposición de los estudiantes y los padres a través de boletines u otras comunicaciones. El distrito se reserva el derecho de modificar las disposiciones del Manual del Estudiante en cualquier momento, siempre que se considere necesario. Se dará aviso de cualquier revisión o modificación como sea razonablemente práctico bajo las circunstancias.

Aunque el Manual del Estudiante puede referirse a los derechos establecidos por la ley o la política del distrito, el Manual del Estudiante no crea ningún derecho adicional para los estudiantes y los padres. No crea, ni pretende crear, derechos contractuales o legales entre ningún estudiante o padre y el distrito.

Si usted o su hijo tienen preguntas sobre alguno de los materiales de este manual, comuníquese con el administrador del campus.

Además, complete y devuelva al campus de su hijo los siguientes formularios provistos en el paquete de formularios distribuido al comienzo del año o al momento de la inscripción del estudiante:

1. Formulario de reconocimiento o Reconocimiento de distribución electrónica del manual del estudiante,
2. Aviso sobre información del directorio y Respuesta de los padres Con respecto a la divulgación de información del estudiante;
3. Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior, si eligen restringir la divulgación de información a estas entidades; y
4. Formulario de consentimiento / exclusión.

[Ver Objetar la liberación de Información Del Directorio y requiere consentimiento delantes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiada federal para obtener más información.]

NOTA: por el gobierno Se incluyen referencias a los códigos de política para que los padres puedan consultar la política de la junta. El manual oficial de políticas del distrito está disponible para su revisión en la oficina de administración del distrito.

Accesibilidad

Si tiene dificultades para acceder a la información de este documento debido a una discapacidad, comuníquese con Jon Wunderlich a jwunderlich@weimarisd.org o (979) 725-6300.

Sección I: Derechos de los padres

Esta sección describe ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Consentimiento, exclusión voluntaria y derechos de rechazo

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental

A menos que lo exija la ley estatal o federal, un empleado del distrito no realizará un examen psicológico, prueba o tratamiento sin obtener el consentimiento por escrito de los padres.

El distrito no proporcionará un servicio de atención de salud mental a un estudiante, excepto según lo permita la ley.

Nota: Una evaluación puede ser legalmente requerida bajo las reglas de educación especial o por la Agencia de Educación de Texas (TEA) para investigaciones e informes de abuso infantil.

Consentimiento para mostrar las obras originales y la información personal de Un Estudiante

Los maestros pueden mostrar el trabajo de un estudiante en las aulas o en cualquier otro lugar del campus como reconocimiento del logro del estudiante sin buscar el consentimiento previo de los padres. Estas pantallas pueden incluir información de identificación personal del estudiante. El trabajo del estudiante incluye:

- Ilustraciones,
- Proyectos especiales,
- Fotografías,
- Videos originales o grabaciones de voz, y
- Otras obras originales.

Sin embargo, el distrito buscará el consentimiento de los padres antes de mostrar el trabajo de un estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como un sitio web del campus o del aula), o en publicaciones del distrito, que pueden incluir materiales impresos, videos o Otros métodos de comunicación de masas.

Consentimiento para recibir instrucción de concientización sobre paternidad y paternidad si un estudiante es menor de 14 años

Un estudiante menor de 14 años debe tener permiso de los padres para participar en el programa de concientización de paternidad y paternidad del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Fiscal General de Texas y la Junta de Educación del Estado (SBOE) para ser incorporado a las clases de educación para la salud.

El consentimiento para grabar o filmar a un estudiante cuando no lo ha permitido por Derecho

La ley del Estado Permite a la escuela hacer un video o grabación de voz sin permiso de los padres cuando:

- Cuando se que se utilizará para la seguridad escolar;
- Se Adapta a la instrucción en el aula o a una actividad cocurricular o extracurricular;
- Se adapta a la cobertura de los medios de comunicación de la escuela, o
- Se Aplica a la promoción de la seguridad de los estudiantes según lo dispuesto por la ley para un estudiante que recibe servicios de educación especial en ciertos entornos.

El distrito buscará el consentimiento de los padres a través de una solicitud por escrito antes de hacer cualquier otro video o grabación de voz de su hijo que no esté permitido por la ley.

Prohibición del uso de castigos Corporales

Los castigos corporales (azotar o remar a un estudiante) se pueden usar como una técnica de gestión disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y la política del distrito FO (LOCAL).

Sin embargo, de acuerdo con la ley, el distrito no puede administrar castigos corporales si el padre de un estudiante presenta una declaración escrita y firmada que prohíbe su uso.

Un padre que no quiere que se administre castigo corporal a su hijo debe devolver el formulario incluido en el paquete de formularios. Esta declaración firmada debe presentarse cada año escolar. Un padre puede revocar esta prohibición en cualquier momento durante el año escolar mediante una declaración firmada al director de la escuela.

Nota:

- El personal del distrito puede usar métodos de disciplina distintos al castigo corporal si un padre solicita que no se use el castigo corporal.
- Si el distrito sabe que un estudiante está bajo custodia temporal o permanente del estado (a través de cuidado de crianza, cuidado familiar u otros arreglos), el castigo corporal no será administrado, incluso cuando el cuidador o trabajador social del estudiante no haya presentado una declaración firmada que prohíba su uso

Limitación de las comunicaciones electrónicas con los estudiantes por parte de los empleados del Distrito

El distrito permite que los maestros y otros empleados aprobados utilicen las comunicaciones electrónicas con los estudiantes dentro del alcance de las responsabilidades profesionales, como se describe en las pautas del distrito.

Por ejemplo, un maestro puede crear una página de redes sociales para su clase para transmitir información sobre el trabajo de clase, la tarea y las pruebas. Un padre es bienvenido a tal página.

Sin embargo, los mensajes de texto enviados a un estudiante individual solo se permiten si un empleado del distrito responsable de una actividad extracurricular debe comunicarse con un estudiante que participa en esa actividad.

El empleado debe enviar una copia del mensaje de texto a la dirección de correo electrónico del distrito del empleado.

Un padre que no quiere que su hijo reciba comunicaciones electrónicas individuales de un empleado del distrito debe comunicarse con el director de la escuela.

Objeción a la divulgación de información del directorio

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, o FERPA, permite al distrito divulgar apropiadamente la "información del directorio" designada de los registros educativos de un niño sin consentimiento por escrito.

La "información de directorio" es información que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad si se divulga. Los ejemplos incluyen:

- La fotografía de un estudiante (para publicación en el anuario escolar);
- El nombre del estudiante y el nivel de grado (para comunicar las tareas de clase y de maestro);
- El nombre, peso y estatura de un atleta (para publicación en un programa deportivo de la escuela);
- Una lista de cumpleaños de estudiantes (para generar reconocimiento en toda la escuela o en el aula);
- El nombre y la fotografía de un estudiante (publicado en una aprobada y plataforma de redes sociales administrada por el distrito)
- Los nombres y niveles de grado de los estudiantes enviados por el distrito a un periódico local u otra publicación comunitaria (para reconocer el cuadro de honor A / B para un período de calificación específico).

La información del directorio se divulgará a cualquiera que siga los procedimientos para solicitarla.

Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede oponerse a la divulgación de esta información. Cualquier objeción debe hacerse por escrito al director dentro de los diez días escolares del primer día de instrucción de su hijo para este año escolar. **[Vea el Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de información del estudiante, incluida en el paquete de formularios.]**

El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o tráfico notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio . Es posible que las familias deseen excluirse de la divulgación de información del directorio para que el distrito no divulgue ninguna información que pueda revelar la ubicación de dicho refugio.

El distrito ha identificado lo siguiente como información de directorio:

1. Datos de admisión, datos personales y familiares, incluida la certificación de la fecha de nacimiento
2. Datos de pruebas estandarizadas, que incluyen calificaciones de inteligencia, aptitud, interés, personalidad y ajuste social.
3. Todos los registros de logros, según lo determinen las pruebas, las calificaciones registradas y la evaluación del maestro.
4. Toda la documentación relacionada con el historial de exámenes de un estudiante y cualquier instrucción acelerada que haya recibido, incluida cualquier documentación de discusión o acción realizada por un comité de colocación de grado convocado para el estudiante.
5. Registro de servicios de salud, incluidos
 - a. los resultados de cualquier prueba de tuberculina requerida por el Distrito.
 - b. Los hallazgos de los programas de evaluación o evaluación de salud que realiza el Distrito o proporciona
 - c. registros de vacunación.
6. Registros de asistencia.
7. Cuestionarios de estudiantes.
8. Registros de maestros, consejeros o conferencias administrativas con el estudiante o pertenecientes al estudiante.
9. Informes verificados de patrones de comportamiento graves o recurrentes.
10. Copias de correspondencia con los padres y otras personas relacionadas con el estudiante.
11. Registros transferidos de otros distritos en los que el estudiante estaba matriculado.
12. Registros relacionados con la participación en actividades extracurriculares.
13. Información relacionada con la participación de los estudiantes en programas especiales.
14. Registros de honorarios evaluados y pagados.
15. Registros relacionados con quejas de padres y estudiantes.
16. Otros registros que pueden contribuir a una comprensión del estudiante.

Si se opone a la divulgación de la información del estudiante incluida en el formulario de respuesta de información del directorio, su decisión también se aplicará al uso de esa información para fines patrocinados por la escuela, como el cuadro de honor, el periódico escolar, el anuario, actividades de reconocimiento, comunicados de prensa y programas deportivos.

Nota: Revise la inspección autorizada y el uso de los registros de los estudiantes en la página 19.

Objetar la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (sólo niveles de grado secundario)

A menos que un padre haya aconsejado al distrito que no divulgue la información de su estudiante, la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA) requiere que el distrito cumpla con las solicitudes de reclutadores militares o instituciones de educación superior para los estudiantes:

- Nombre,
- Dirección y
- Listado telefónico.

Vea un documento en el paquete de formularios para este propósito.

Participación en encuestas de terceros

Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en un una encuesta.

Encuesta, análisis o evaluación financiada por el gobierno No se requerirá que un estudiante participe sin el consentimiento de los padres en ninguna encuesta, análisis o evaluación, financiado total o parcialmente por los EE. UU. Departamento de Educación: que se refiere a:

- afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante.
- Problemas mentales o psicológicos del alumno o de la familia del alumno.
- Comportamiento o actitudes sexuales.
- Comportamiento ilegal, antisocial, auto inculpatario o degradante.
- Evaluaciones críticas de individuos con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana.

- Relaciones privilegiadas por la ley, como las relaciones con abogados, médicos y ministros.
- Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del alumno o sus padres.
- Ingresos, excepto cuando la información es requerida por ley y se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante para participar o recibir asistencia financiera bajo un programa.

Un padre puede inspeccionar la encuesta u otro instrumento y cualquier material de instrucción correspondiente utilizado en relación con dicha encuesta, análisis o evaluación. [Para más información, vea la política EF (LEGAL).

"Opting Out" de participación en otros tipos de encuestas o evaluaciones y la divulgación de información personal

La Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) requiere que se notifique a los padres cuando una encuesta no está financiada por el Departamento de Educación de los EE. UU.

Un padre tiene derecho a negar el permiso para la participación de su hijo en:

Cualquier encuesta relacionada con la información privada mencionada anteriormente, independientemente de la financiación.

Actividades escolares que involucran la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada del niño con el propósito de comercializar, vender o divulgar esa información.

Cualquier examen o examen físico invasivo que no sea de emergencia requerido como condición de asistencia, administrado y programado por la escuela por adelantado, y no es necesario para proteger la salud y seguridad inmediatas del estudiante.

Las excepciones son los exámenes de audición, visión o escoliosis, o cualquier examen físico o examen permitido o requerido por la ley estatal. [Ver políticas EF y FFAA.]

Un padre puede inspeccionar una encuesta creada por un tercero antes de que la encuesta sea administrada o distribuida a su hijo.

Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente de instrucción requerido

Instrucción de sexualidad humana

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) hace recomendaciones para los materiales del curso.

La ley estatal requiere que el distrito proporcione un aviso por escrito antes de cada año escolar de la decisión de la junta de proporcionar instrucción sobre sexualidad humana.

La ley estatal también requiere que la instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual o el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA):

- Presente la abstinencia de la actividad sexual como la opción preferida en relación con toda actividad sexual para personas solteras en edad escolar;
- Dedicar más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otro comportamiento;
- Enfatique que la abstinencia, si se usa de manera consistente y correcta, es el único método que es 100 por ciento efectivo para prevenir el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y el trauma emocional asociado con la actividad sexual adolescente;
- Dirigir a los adolescentes a abstenerse de la actividad sexual antes del matrimonio como la forma más efectiva de prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual; y
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñe la anticoncepción y el uso del condón en términos de tasas de realidad de uso humano en lugar de tasas teóricas de laboratorio.

Según la ley estatal, aquí hay un resumen del plan de estudios del distrito con respecto a la instrucción sobre sexualidad humana:

El plan de estudios Scott & White "Worth the Wait" está diseñado como una unidad con todo incluido fundada en la información médica, legal, psicológica y socioeconómica con respecto a la actividad sexual adolescente. Según las probables consecuencias de la actividad sexual prematrimonial, la opción más segura y saludable para los adolescentes es la abstinencia hasta el matrimonio. Este plan de estudios capacita a los adolescentes con la información para ayudarlos a establecer relaciones estables, amorosas y saludables como adultos casados.

Un padre tiene derecho a revisar los materiales del plan de estudios. Además, un padre puede remover a su hijo de cualquier parte de la instrucción de sexualidad humana sin sanciones académicas, disciplinarias u otras. Un padre también puede optar por participar más en el desarrollo de este plan de estudios al convertirse en miembro del SHAC del distrito. Consulte al director de la escuela para obtener información adicional.

Recitar una porción de la Declaración de Independencia en los grados 3–12

La ley estatal designa la semana del 17 de septiembre como Celebrate Freedom Week y requiere que todas las clases de estudios sociales proporcionen:

Instrucciones sobre la intención, el significado y la importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, y

- Una recitación específica de la Declaración de Independencia para estudiantes en los grados 3–12.

Según la ley estatal, un estudiante puede ser excusado de recitar una parte de la Declaración de Independencia si:

- Un padre proporciona una declaración por escrito solicitando que su hijo sea excusado,
- El distrito determina que el estudiante tiene una objeción de conciencia a la recitación, o
- Un padre es un representante de un gobierno extranjero a quien el gobierno de los Estados Unidos extiende la inmunidad diplomática.

[Vea póliza EHBK(LEGAL).]

Recitando las promesas a las banderas de los Estados Unidos y de Texas

Un padre puede solicitar que su hijo sea excusado de participar en la recitación diaria de la Promesa de lealtad a la bandera de los Estados Unidos y la Promesa de lealtad a la bandera de Texas. La solicitud debe hacerse por escrito.

La ley estatal, sin embargo, requiere que todos los estudiantes participen en un minuto de silencio luego de recitar las promesas.

[Vea **Honores a la Bandera** y **Un Minuto de Silencio** en la pg. 78 y su póliza EC(LEGAL).]

Creencias religiosas o morales

Un padre puede retirar a su hijo temporalmente del aula si una actividad educativa programada entra en conflicto con las creencias religiosas o morales de los padres.

La extracción no puede usarse para evitar una prueba y no puede extenderse por un semestre completo. Además, el estudiante debe cumplir con los requisitos de nivel de grado y graduación según lo determine la escuela y la ley estatal.

Tutoría o preparación de exámenes

Un maestro puede determinar que un estudiante necesita asistencia específica adicional para lograr el dominio de los conocimientos y habilidades esenciales desarrollados por el estado basados en:

- Observaciones informales,
- Datos evaluativos tales como calificaciones obtenidas en tareas o exámenes, o
- Resultados de evaluaciones diagnósticas.

La escuela siempre intentará proporcionar tutoría y estrategias para tomar exámenes de manera que eviten la eliminación de otras instrucciones tanto como sea posible.

De acuerdo con la ley estatal y la política EC, sin permiso de los padres, los distritos tienen prohibido sacar a un estudiante de una clase programada regularmente para tutoría correctiva o preparación de exámenes por más del diez por ciento de los días que se ofrece la clase.

Según la ley estatal, los estudiantes con calificaciones inferiores a 70 durante un período de informe deben asistir a los servicios de tutoría, si el distrito ofrece estos servicios.

[Para preguntas sobre los programas de tutoría proporcionados por la escuela, vea las políticas EC y EHBC, y contacte al maestro del estudiante.]

Derecho de acceso a los registros estudiantiles, materiales curriculares y registros / políticas del distrito

Materiales de instrucción

Un padre tiene derecho a revisar los materiales de enseñanza, los libros de texto y otras ayudas de enseñanza y materiales de instrucción utilizados en el plan de estudios, y a examinar los exámenes que se han administrado.

Un padre también tiene derecho a solicitar que la escuela permita que el estudiante lleve a casa los materiales de instrucción que usa el estudiante. La escuela puede pedirle al estudiante que devuelva los materiales al comienzo del próximo día escolar.

Una escuela debe proporcionar versiones impresas de materiales de instrucción electrónicos a un estudiante si el estudiante no tiene acceso confiable a la tecnología en el hogar.

Avisos de ciertas conductas indebidas de los estudiantes a los padres sin custodia

Un padre sin custodia puede solicitar por escrito que se le proporcione, durante el resto del año escolar, una copia de cualquier aviso por escrito que generalmente se le proporciona a un padre relacionado con la mala conducta de su hijo que puede implicar la colocación en un programa disciplinario de educación alternativa. (DAEP) o expulsión. [Ver política FO (LEGAL) y el Código de Conducta del Estudiante.]

Participación en evaluaciones requeridas federalmente, obligatorias por el estado y del distrito

De acuerdo con la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA), un padre puede solicitar información sobre cualquier política federal, estatal o del distrito relacionada con la participación de su hijo en las evaluaciones requeridas.

Registros estudiantiles

Accediendo a los registros de los estudiantes

Un padre puede revisar los registros de su hijo. Estos registros incluyen:

- Registros de asistencia,
- Resultados de las pruebas,
- Grados,
- Registros disciplinarios,
- Registros de asesoramiento,
- Registros psicológicos,
- Solicitudes de admisión,
- Información de salud e inmunización.
- Otros registros médicos
- Evaluaciones de maestros y consejeros escolares,
- Informes de patrones de comportamiento,
- Registros relacionados con la asistencia brindada para dificultades de aprendizaje, incluida la información recopilada sobre cualquier estrategia de intervención utilizada con el niño, ya que el término "estrategia de intervención" está definido por ley
- Instrumentos de evaluación estatales que se han administrado al niño, y
- Materiales de enseñanza y exámenes utilizados en el aula del niño.

Inspección autorizada y uso de registros estudiantiles

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante.

Para fines de los registros de los estudiantes, un estudiante "elegible" es cualquier persona de 18 años o más o que asiste a una institución educativa postsecundaria. Estos derechos, como se discute aquí y en *Objetar la divulgación de información del directorio* en la página 13, son los siguientes:

- Inspeccione y revise los registros de los estudiantes dentro de los 45 días posteriores al día en que la escuela recibe una solicitud de acceso.
- Solicite una enmienda al registro de un estudiante que el padre o estudiante elegible cree que es inexacto, engañoso o que viola FERPA.

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

- Proporcionar consentimiento por escrito antes de que la escuela revele información de identificación personal de los registros del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.
- Presente una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. En relación con el incumplimiento por parte de la escuela del cumplimiento de los requisitos de FERPA. La oficina que administra FERPA es:

Family Policy Compliance Office
US Department of Education
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202-5901

Tanto FERPA como las leyes estatales protegen los registros de los estudiantes de una inspección o uso no autorizado y brindan a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos de privacidad.

Antes de revelar información de identificación personal de los registros de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluidos los padres o el estudiante, solicitando la información.

Prácticamente toda la información relacionada con el rendimiento de los estudiantes, incluidas las calificaciones, los resultados de las pruebas y los registros disciplinarios, se considera registros educativos confidenciales.

La inspección y divulgación de los registros de los estudiantes se restringe principalmente a un estudiante elegible o los padres de un estudiante, ya sea casado, separado o divorciado, a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial que cancele los derechos de los padres o el derecho a acceder a los registros educativos de un estudiante.

La ley federal exige que el control de los registros pase al alumno tan pronto como el alumno:

- Alcanza la edad de 18 años,
- Está emancipado por un tribunal, o
- Se inscribe en una institución educativa post secundaria.

Sin embargo, el padre puede continuar teniendo acceso a los registros si el alumno es dependiente a efectos fiscales y, en circunstancias limitadas, cuando existe una amenaza para la salud y la seguridad del alumno u otras personas.

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de un estudiante sin el consentimiento por escrito del padre o estudiante elegible:

Cuando los funcionarios del distrito tienen lo que la ley federal se refiere como un "interés educativo legítimo" en los registros de un estudiante. Los funcionarios escolares incluirían:

- Miembros de la junta y empleados, como el superintendente, administradores y directores;
- Maestros, consejeros escolares, diagnosticadores y personal de apoyo (incluido el personal de salud o médico del distrito);
- Una persona o compañía con la cual el distrito ha contratado o permitido proporcionar un servicio o función institucional específica (como un abogado, consultor, proveedor externo que ofrece programas o software en línea, auditor, consultor médico, terapeuta, oficial de recursos escolares, o voluntario);
- Una persona designada para servir en un comité escolar para apoyar el programa escolar seguro y de apoyo del distrito;
- Un padre o estudiante que sirve en un comité escolar; o
- Un padre o estudiante que asiste a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones.

El "interés educativo legítimo" en los registros de un estudiante incluye trabajar con el estudiante; considerando acciones disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa educativo individualizado para un estudiante con discapacidades; compilación de datos estadísticos; revisar un registro educativo para cumplir con la responsabilidad profesional del funcionario hacia la escuela y el estudiante; o investigando o evaluando programas.

- A representantes autorizados de varias agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios juveniles, la Oficina del Contralor General de los EE. UU., La Oficina del Fiscal General de los EE. UU., La Secretaría de Educación de los EE. UU., La Agencia de Educación de Texas, la oficina de la Secretaría de Agricultura de los EE. UU. trabajadores sociales o, en ciertos casos, otros representantes de bienestar infantil.
- A individuos o entidades a quienes se les otorgó acceso en respuesta a una citación u orden judicial.
- A otra escuela, distrito / sistema o institución educativa postsecundaria en la que un estudiante busca o intenta inscribirse o en el que el estudiante ya está inscrito.
- En relación con la ayuda financiera que un estudiante ha solicitado o ha recibido.
- A las organizaciones de acreditación para llevar a cabo funciones de acreditación.
- A las organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela para desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; administrar programas de ayuda estudiantil; o mejorar la instrucción.
- A los funcionarios apropiados en relación con una emergencia de salud o seguridad.
- Cuando el distrito divulga información de directorio designada detalles. [Para prohibir esta divulgación, consulte Objetar la divulgación de información del directorio en la página 13.]

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

La divulgación de información de identificación personal a cualquier otra persona o agencia, como un posible empleador o para una solicitud de beca, se realizará solo con el permiso de los padres o estudiantes, según corresponda.

El director es el custodio de todos los registros de los estudiantes actualmente matriculados en la escuela asignada. El superintendente es el custodio de todos los registros de los estudiantes que se retiraron o se graduaron.

Un padre o estudiante elegible que quiera inspeccionar los registros del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al custodio de los registros identificando los registros que desea inspeccionar.

Los registros pueden ser revisados en persona durante el horario escolar regular. El custodio de los registros o la persona designada estarán disponibles para explicar el registro y responder preguntas.

Un padre o estudiante elegible que presente una solicitud por escrito y pague los costos de copia de diez centavos por página puede obtener copias. Si las circunstancias impiden la inspección durante el horario escolar regular y el estudiante califica para recibir comidas gratuitas o de precio reducido, el distrito proporcionará una copia de los registros solicitados o hará otros arreglos para que el padre o el estudiante revisen los registros.

La dirección de la oficina del superintendente es 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962.

Las direcciones de las oficinas de los directores son:

Weimar Elementary School	Weimar Junior High	Weimar High School
515 West Main Street	101 North West Street	506 West Main Street
Weimar, Texas 78962	Weimar, Texas 78962	Weimar, Texas 78962

Una solicitud para corregir el registro de un estudiante debe presentarse al custodio de registros apropiado. La solicitud debe identificar claramente la parte del registro que debe corregirse e incluir una explicación de cómo la información es inexacta. Si el distrito niega la solicitud de enmendar los registros, el padre o el estudiante elegible tiene derecho a solicitar una audiencia. Si después de la audiencia no se modifican los registros, el padre o el estudiante elegible tiene 30 días escolares para colocar una declaración en el registro del estudiante.

Aunque las calificaciones registradas incorrectamente pueden ser impugnadas, la impugnación de la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se maneja a través del proceso de queja que se encuentra en la política FNG (LOCAL). Una calificación emitida por un maestro puede cambiarse solo si, según lo determine la junta de síndicos, la calificación es arbitraria, errónea o inconsistente con las pautas de calificación del distrito. [Vea Finalidad de

calificaciones en FNG (LEGAL), Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página 81, y Quejas y preocupaciones en la página 42.]

La política de registros de estudiantes del distrito se encuentra en la política FL (LEGAL) y (LOCAL) y está disponible en la oficina del director o del superintendente o en la página web del distrito en www.weimarisd.org.

Nota: El derecho de acceso de los padres o del estudiante elegible y las copias de los registros del estudiante no se extienden a todos los registros. Los materiales que no se consideran registros educativos, como las notas personales de un maestro sobre un estudiante que se comparten solo con un maestro sustituto, no tienen que estar disponibles.

Calificaciones Profesionales de Maestros y Personal

Un padre puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluso si el maestro:

- Ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción,
- Tiene un permiso de emergencia u otro estado provisional para el cual se han renunciado los requisitos estatales, y
- Actualmente está enseñando en el campo de la disciplina de su certificación.

El padre también tiene derecho a solicitar información sobre las calificaciones de cualquier paraprofesional que pueda proporcionar servicios al niño.

Un estudiante con excepciones o circunstancias especiales

Hijos de familias militares

El Acuerdo Interestatal sobre Oportunidades Educativas para Niños Militares dio derecho a los hijos de familias militares a flexibilidad con respecto a ciertos requisitos del distrito y del estado, incluyendo:

- Requisitos de vacunación;
- Colocación de nivel de grado, curso o programa educativo;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares;
- Inscripción en la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN)
- Requisitos de graduación.
- El distrito excusar las ausencias relacionadas con un estudiante que visita a un padre, incluido un padrastro o tutor legal, que es:
- Llamado al servicio activo,
- En licencia, o

- Al regresar de un despliegue de al menos cuatro meses.

El distrito permitirá no más de cinco ausencias justificadas por año para este propósito. Para que la ausencia sea justificada, la ausencia debe ocurrir no antes del día 60 antes del despliegue o no más tarde del día 30 después del regreso de los padres del despliegue.

Se puede encontrar información adicional en Military Family Resources en la Agencia de Educación de Texas.

Rol de los padres en ciertas tareas escolares y en el aula

Hermanos de nacimientos múltiples

La ley estatal permite que un padre de hermanos de nacimiento múltiple (por ejemplo, gemelos, trillizos) asignados al mismo grado y campus solicite por escrito que los niños sean ubicados en el mismo salón de clases o en aulas separadas.

Las solicitudes por escrito deben presentarse antes del día 14 después de la inscripción de los estudiantes. [Ver política FDB (LEGAL).]

Transferencias / Asignaciones de seguridad

Un padre puede:

- Solicite la transferencia de su hijo a otro aula o campus si el distrito ha determinado que el niño ha sido víctima de acoso escolar, incluido el acoso cibernético, según lo define el Código de Educación 37.0832.
- Consulte con los administradores del distrito si el distrito ha determinado que su hijo ha participado en la intimidación y la junta ha decidido transferir al niño a otro salón de clases o campus.

No se proporciona transporte para una transferencia a otro campus. Vea al superintendente para más información.

[Vea Acoso escolar en la página 35, política FDB y política FFI.]

- Solicite la transferencia de su hijo a una escuela pública segura en el distrito si el niño asiste a una escuela identificada por la Agencia de Educación de Texas como persistentemente peligrosa o si el niño ha sido víctima de un delito penal violento mientras estaba en la escuela o en la escuela jardines.

[vea la política FDE.]

- Solicite la transferencia de su hijo a un distrito vecino si el niño ha sido víctima de agresión sexual por otro estudiante asignado al mismo campus, ya sea que el asalto haya ocurrido dentro o fuera del campus, y ese estudiante haya sido condenado o colocado en adjudicación diferida por el asalto. De acuerdo con la política FDE, si la víctima no desea transferir, el distrito transferirá al agresor.

Uso estudiantil de un animal de servicio / asistencia

Un padre de un estudiante que usa un animal de servicio / asistencia debido a la discapacidad del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al director antes de llevar el animal de servicio / asistencia al campus. El distrito intentará atender una solicitud lo antes posible, pero lo hará dentro de los diez días hábiles del distrito.

Estudiantes en la curaduría del estado (cuidado de crianza)

Un estudiante en la curatela (custodia) del estado que se inscribe en el distrito después del comienzo del año escolar tendrá oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año.

El distrito otorgará crédito parcial del curso por semestre cuando el estudiante solo apruebe un semestre de un curso de dos semestres.

Un estudiante en la curatela del estado que se muda fuera de los límites de asistencia del distrito o la escuela, o que inicialmente se coloca en la curatela del estado y se muda fuera de los límites del distrito o la escuela, tiene derecho a permanecer en la escuela a la que asistía el estudiante. antes de la colocación o traslado hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto en esa escuela en particular.

Si un estudiante en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación.

Para un estudiante en la curatela del estado que es elegible para una exención de matrícula y cuotas de acuerdo con la ley estatal y que probablemente esté bajo cuidado el día anterior al cumpleaños número 18 del estudiante, el distrito:

- Ayudar al estudiante a completar solicitudes de admisión o ayuda financiera;
- Organizar y acompañar al estudiante en las visitas al campus;
- Asistir en la investigación y solicitud de becas privadas o patrocinadas por instituciones;
- Identificar si el estudiante es candidato para el nombramiento en una academia militar;
- Ayudar al estudiante a registrarse y prepararse para los exámenes de ingreso a la universidad, incluyendo, (sujeto a la disponibilidad de fondos) organizar el pago de las tarifas de examen por parte del Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS); y
- Coordinar el contacto entre el estudiante y un oficial de enlace para los estudiantes que anteriormente estaban en la curatela del estado.

[Vea **Credit by Examination for Advancement/Acceleration** página 46, **Course Credit** página 45, y **A Student in Foster Care** página 89 para más información.]

Un estudiante sin hogar

Los niños sin hogar recibirán flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones del distrito, que incluyen:

- Requisitos de prueba de residencia;
- Requisitos de vacunación;
- Colocación en el programa educativo (si el estudiante no puede proporcionar registros académicos anteriores o no cumple con el plazo de solicitud durante un período de falta de vivienda);
- Oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del comienzo del año escolar), según las reglas de la Junta Estatal de Educación (SBOE);
- Otorgar crédito parcial cuando un estudiante aprueba solo un semestre de un curso de dos semestres;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares; y
- Requisitos de graduación.

La ley federal permite que un estudiante sin hogar permanezca inscrito en la "escuela de origen" o se inscriba en una nueva escuela en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Si un estudiante sin hogar en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal le permite al estudiante solicitar un diploma del distrito anterior si el estudiante cumple con los criterios para graduarse del distrito anterior

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de la escuela o la decisión de inscripción puede apelar a través de la política FNG (LOCAL). El distrito acelerará los plazos locales, cuando sea posible, para la pronta resolución de disputas.

[Vea **Credit by Examination for Advancement/Acceleration** pagina 46, **Course Credit** pagina 45, y **Estudiantes sin hogar** página 89 para más información.]

Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o servicios de la Sección 504

Para aquellos estudiantes que tienen dificultades en el aula regular, todos los distritos escolares deben considerar tutoriales, compensatorios y otros servicios de apoyo académico o de comportamiento que estén disponibles para todos los estudiantes, incluido un proceso basado en la Respuesta a la Intervención (RtI). La implementación de RtI tiene el potencial de tener un impacto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes con dificultades.

Si un estudiante tiene dificultades de aprendizaje, sus padres pueden comunicarse con las personas que se enumeran a continuación para obtener información sobre el sistema general de derivación o evaluación de educación general de la escuela para servicios de apoyo.

Este sistema vincula a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la recomendación para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 para determinar si el estudiante necesita ayudas, adaptaciones o servicios específicos. Un padre puede solicitar una evaluación para educación especial o servicios de la Sección 504 en cualquier momento.

Referencias de educación especial

Nota: Una solicitud para una evaluación de educación especial puede hacerse verbalmente; No necesita hacerse por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los avisos federales previos por escrito y los requisitos de salvaguarda procesal, así como los requisitos para identificar, localizar y evaluar a los niños sospechosos de tener una discapacidad y que necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no requiere que el distrito responda dentro del plazo de 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe completar la evaluación inicial y el informe de evaluación del estudiante a más tardar 45 días escolares desde el día en que recibe el consentimiento por escrito de los padres. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante el período de evaluación durante tres o más días escolares, el período de evaluación se extenderá por el número de días escolares igual al número de días escolares que el estudiante está ausente.

Hay una excepción a la línea de tiempo de 45 días escolares. Si el distrito recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial al menos 35 pero menos de 45 días escolares antes del último día de instrucción del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe al padre antes del 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante tres o más días durante el período de evaluación, la fecha de vencimiento del 30 de junio ya no se aplica. En cambio, se aplicará el cronograma general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres o más días.

Al completar la evaluación, el distrito debe entregar al padre una copia del informe de evaluación sin costo alguno.

Información adicional sobre educación especial está disponible en el distrito escolar en un documento complementario titulado Guía para padres sobre el proceso de admisión, revisión y salida.

Persona de contacto para referencias de educación especial

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para evaluación para servicios de educación especial es Amanda Turlington, Directora de Educación Especial al (979) 725-9504.

Referencias de la Sección 504

Cada distrito escolar debe tener normas y procedimientos establecidos para la evaluación y colocación de los estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya;

- Aviso,
- Una oportunidad para que un padre o tutor examine los registros relevantes,
- Una audiencia imparcial con la oportunidad de participación del padre o tutor y la representación de un abogado, y
- Un procedimiento de revisión.

Persona de contacto para referencias de la Sección 504

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para evaluación para los servicios de la Sección 504 es Jon Wunderlich, Superintendente al 979-725-6300.

[Vea **Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504** en la página 28.]

Visite estos sitios web para obtener información sobre los estudiantes con discapacidades y la familia:

- [Legal Framework for the Child-Centered Special Education Process](#)
- [Partners Resource Network](#)
- [Special Education Information Center](#)
- [Texas Project First](#)

Notificación a los padres de las estrategias de intervención para las dificultades de aprendizaje proporcionadas a los estudiantes de educación general

De acuerdo con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su hijo recibe asistencia por dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención. Este aviso no está destinado a aquellos estudiantes que ya están inscritos en un programa de educación especial.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar

Si un estudiante recibe servicios de educación especial en un campus fuera de su zona de asistencia, la ley estatal permite que el padre o tutor solicite que otros estudiantes que residen en el hogar sean transferidos al mismo campus, si el nivel de grado para el estudiante transferido es ofrecido en ese campus.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendría derecho a transporte; sin embargo, el distrito no está obligado a proporcionar transporte a otros niños en el hogar.

El padre o tutor debe comunicarse con el director de la escuela con respecto a las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para otros niños en el hogar. [Ver política FDB (LOCAL).]

Estudiantes que hablan un idioma primario diferente al inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir apoyo especializado si su idioma principal no es el inglés y tiene dificultades para realizar el trabajo de clase ordinario en inglés.

Si el estudiante califica para estos servicios, el Comité de Evaluación de Competencia Lingüística (LPAC) determinará los tipos de servicios que el estudiante necesita, incluyendo adaptaciones o modificaciones relacionadas con la instrucción en el aula, evaluaciones locales y evaluaciones obligatorias del estado.

Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504

Un estudiante con un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida, según lo define la ley, y que de otro modo no califica para los servicios de educación especial, puede calificar para las protecciones bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal diseñada para prohibir la discriminación contra personas con discapacidades.

Cuando se solicita una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyos bajo la Sección 504 para recibir una educación pública apropiada y gratuita (FAPE), como se define en la ley federal.

[Ver política FB.]

[Para más información, vea **Un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o los servicios de la Sección 504** en la página 25].

Sección II: Otra información importante para estudiantes y padres

Los temas en esta sección del Manual del Estudiante contienen información importante sobre asuntos académicos, actividades escolares y operaciones y requisitos escolares. Tómese un momento con su hijo para familiarizarse con los diversos temas tratados en esta sección. Está organizado en orden alfabético para servir como referencia rápida cuando usted o su hijo tienen una pregunta sobre un tema específico relacionado con la escuela. Siempre que sea posible, los temas también se organizan para alertar sobre la aplicabilidad de cada tema según la edad o el nivel de grado del estudiante. Si no puede encontrar la información sobre un tema en particular, comuníquese con el director de su estudiante.

Ausencias / Asistencia

La asistencia regular a la escuela es esencial para que un estudiante aproveche al máximo su educación: para beneficiarse de las actividades escolares y dirigidas por el maestro, para construir el aprendizaje de cada día en el día anterior y para crecer como individuo. Las ausencias de la clase pueden resultar en una interrupción grave del dominio del estudiante de los materiales de instrucción; por lo tanto, el estudiante y los padres deben hacer todo lo posible para evitar ausencias innecesarias. Dos leyes estatales, una que se ocupa de la presencia requerida de niños en edad escolar en la escuela, por ejemplo, la asistencia obligatoria, la otra con la forma en que la asistencia de un niño afecta la concesión de la calificación final o el crédito del curso, son de especial interés para los estudiantes y los padres. Se discuten a continuación.

Asistencia obligatoria

Prekindergarten y Kindergarten

Los estudiantes inscritos en pre kindergarten o kindergarten deben asistir a la escuela y están sujetos a los requisitos de asistencia obligatoria siempre que permanezcan inscritos.

Entre las edades de 6 y 19

La ley estatal requiere que un estudiante entre las edades de 6 y 19 asista a la escuela, así como cualquier programa de instrucción acelerada, programa de año extendido o sesión de tutoría aplicable, a menos que el estudiante esté exento de asistir o esté legalmente exento.

La ley estatal requiere la asistencia a un programa acelerado de instrucción de lectura cuando los estudiantes de jardín de infantes, primer grado o segundo grado son asignados a dicho programa. Los padres serán notificados por escrito si su hijo es asignado a un programa de instrucción de lectura acelerada como resultado de un instrumento de diagnóstico de lectura. Se requerirá que un estudiante asista a cualquier programa de instrucción acelerada asignado, que puede ocurrir antes o después de la escuela o durante el verano, si el estudiante no cumple con los estándares aprobados en la evaluación estatal para su nivel de grado y / o materia aplicable. .

19 años y mayores

Un estudiante que asiste o se inscribe voluntariamente después de cumplir 19 años debe asistir a cada día escolar hasta el final del año escolar. Si un estudiante de 19 años o más tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre, el distrito puede revocar la inscripción del estudiante. La presencia del estudiante en la propiedad de la escuela a partir de entonces no estaría autorizada y se puede considerar como intrusión. [Ver política FEA.]

Exenciones a la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

La ley estatal permite exenciones a los requisitos de asistencia obligatoria para varios tipos de ausencias si el estudiante completa todo el trabajo. Estos incluyen las siguientes actividades y eventos:

- Días santos religiosos;
- Apariciones requeridas en la corte;
- Actividades relacionadas con la obtención de la ciudadanía estadounidense;
- Citas documentadas de atención médica para el estudiante o un niño del estudiante, incluidas las ausencias por servicios reconocidos para estudiantes diagnosticados con trastornos del espectro autista, si el estudiante llega a la escuela o regresa a la escuela el mismo día de la cita. Se debe presentar una nota del proveedor de atención médica a la llegada o regreso del estudiante al campus; y
- Para estudiantes en la curatela (custodia) del estado,
 - Una actividad requerida bajo un plan de servicio ordenado por la corte; o
 - Cualquier otra actividad ordenada por el tribunal, siempre que no sea posible programar la participación del estudiante en actividades fuera del horario escolar.

Como se enumera en la **Sección I de Hijos de familias militares**, las ausencias de hasta cinco días serán excusadas para que un estudiante visite a un padre, padrastro o tutor legal que haya sido llamado al servicio, que esté en licencia o que sea devuelto de inmediato de ciertos despliegues. [Ver página 22.]

Niveles de grado secundario

Además, la ausencia de un estudiante junior o senior de hasta dos días relacionada con la visita a un colegio o universidad se considerará una exención, siempre que esto haya sido autorizado por la junta bajo la política FEA (LOCAL), el estudiante recibe la aprobación del director del campus, sigue los procedimientos del campus para verificar dicha visita y recupera cualquier trabajo perdido.

Una ausencia también se considerará una exención si un estudiante de 17 años de edad o mayor está buscando alistarse en una rama de los servicios armados de los EE. UU. O la Guardia Nacional de Texas, siempre que la ausencia no exceda los cuatro días durante el período en que el estudiante está matriculado la escuela y el estudiante proporcionan verificación al distrito de estas actividades.

Las ausencias de hasta dos días en un año escolar también se considerarán una exención para:

- Un empleado de votación anticipada, siempre que la junta del distrito haya autorizado esto en la política FEA (LOCAL), el estudiante notifica a sus maestros y el estudiante recibe la aprobación del director antes de las ausencias; y
- Un secretario electoral, si el estudiante recupera cualquier trabajo perdido.

El distrito también excusó la ausencia de un estudiante en los grados 6–12 con el propósito de hacer sonar “Taps” en un funeral militar de honor para un veterano fallecido.

Incumplimiento de la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

Los empleados de la escuela deben investigar y reportar violaciones de la ley estatal de asistencia obligatoria. Un estudiante ausente sin permiso de la escuela; de cualquier clase; de programas especiales requeridos, tales como instrucción especial adicional, denominada "instrucción acelerada" por el estado; o de los tutoriales requeridos se considerarán en violación de la ley de asistencia obligatoria y estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Estudiantes con discapacidades

Si un estudiante con una discapacidad experimenta problemas de asistencia, se notificará al comité ARD del estudiante o al comité de la Sección 504, y el comité determinará si los problemas de asistencia justifican una evaluación, una reevaluación y / o modificaciones al programa educativo individualizado del estudiante o Plan de la Sección 504, según corresponda.

Entre las edades de 6 y 19

Cuando un estudiante entre 6 y 19 años incurre en ausencias injustificadas durante tres o más días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas, la escuela enviará un aviso a los padres del estudiante, según lo exige la ley, para recordarle al padre que es el deber de los padres de supervisar la asistencia de su hijo y exigir que el estudiante venga a la escuela. El aviso también informará a los padres que el distrito iniciará medidas de prevención de absentismo escolar y solicitará una conferencia entre los administradores escolares y los padres. Estas medidas incluirán un plan de mejora de la conducta, un servicio comunitario basado en la escuela o referencias a asesoramiento u otros servicios sociales dentro o fuera de la escuela. Cualquier otra medida considerada apropiada por el distrito también se iniciará.

El facilitador de prevención de absentismo escolar para el distrito es Jon Wunderlich. Si tiene preguntas sobre su estudiante y el efecto de sus ausencias de la escuela, comuníquese con el facilitador o cualquier otro administrador de la escuela.

Un tribunal de justicia también puede imponer sanciones contra los padres de un estudiante si un estudiante en edad escolar no asiste a la escuela deliberadamente. Se puede presentar una queja contra el padre en la corte si el estudiante está ausente sin excusa de la escuela en diez o más días o partes de días dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar.

Si un estudiante de 12 a 18 años incurre en ausencias injustificadas en diez o más días o partes de días dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de las circunstancias, remitirá al estudiante a la corte de absentismo escolar.

[Consulte las **políticas FEA (LEGAL) y FED (LEGAL).**]

19 años y mayores

Después de que un estudiante de 19 años o más incurre en una tercera ausencia injustificada, el distrito enviará una carta al estudiante según lo requerido por la ley explicando que el distrito puede revocar la inscripción del estudiante por el resto del año escolar si el estudiante tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre. Como alternativa a revocar la inscripción de un estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de la conducta.

Asistencia para crédito o calificación final (jardín de infantes a grado 12)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, un estudiante debe asistir al menos el 90 por ciento de los días que se ofrece la clase. Un estudiante que asiste a menos del 90 por ciento de los días que se ofrece la clase será referido al comité de revisión de asistencia para determinar si existen circunstancias atenuantes para las ausencias y cómo el estudiante puede recuperar el crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias. [Ver política FEC.]

Todas las ausencias, ya sean justificadas o injustificadas, deben considerarse para determinar si un estudiante ha asistido al porcentaje requerido de días. Al determinar si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias, el comité de asistencia utilizará las siguientes pautas:

- Si se completa el trabajo de recuperación, las ausencias por las razones mencionadas anteriormente en Exenciones a la Asistencia Obligatoria se considerarán circunstancias atenuantes para fines de asistencia para crédito o la adjudicación de una calificación final.
- Un estudiante transferido o migrante comienza a acumular ausencias solo después de haberse inscrito en el distrito.
- Al llegar a una decisión sobre las ausencias de un estudiante, el comité intentará asegurarse de que sea lo mejor para el estudiante.
- El comité revisará las ausencias incurridas en función de la participación del estudiante en actividades extracurriculares aprobadas por la junta. Estas ausencias serán consideradas por el comité de asistencia como circunstancias atenuantes de acuerdo

con las ausencias permitidas bajo FM (LOCAL) si el estudiante completó el trabajo perdido en cada clase.

- El comité considerará la aceptabilidad y autenticidad de las razones documentadas de las ausencias del estudiante.
- El comité considerará si las ausencias fueron por razones sobre las cuales el estudiante o los padres del estudiante podrían ejercer algún control.
- El comité considerará hasta qué punto el estudiante ha completado todas las tareas, dominado los conocimientos y habilidades esenciales y mantenido calificaciones aprobatorias en el curso o materia.
- El estudiante o padre tendrá la oportunidad de presentar cualquier información al comité sobre las ausencias y hablar sobre formas de ganar o recuperar crédito o una calificación final.

El estudiante o los padres pueden apelar la decisión del comité ante la junta siguiendo la política FNG (LOCAL).

El número real de días que un estudiante debe asistir para recibir crédito o una calificación final dependerá de si la clase es por un semestre completo o por un año completo.

Tiempo oficial de asistencia (todos los niveles de grado)

El distrito debe presentar la asistencia de sus estudiantes a la TEA que refleje la asistencia a una hora específica cada día.

La asistencia oficial se toma todos los días al comienzo del tercer período o a las 9:30 a.m.

Un estudiante ausente durante cualquier parte del día, incluso en el horario oficial de asistencia, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)

Cuando un estudiante está ausente de la escuela, el estudiante, a su llegada o regreso a la escuela, debe traer una nota firmada por el padre que describa el motivo de la ausencia. No se aceptará una nota firmada por el estudiante, incluso con el permiso de los padres, a menos que el estudiante tenga 18 años o más o sea un menor emancipado según la ley estatal. Se puede aceptar una llamada telefónica de los padres, pero el distrito se reserva el derecho de solicitar una nota por escrito.

El campus documentará en sus registros de asistencia para el estudiante si el distrito considera que la ausencia es justificada o injustificada.

NOTA: A menos que la ausencia sea por un motivo legalmente permitido según las leyes de asistencia obligatoria, el distrito no está obligado a excusar ninguna ausencia, incluso si el padre proporciona una nota explicando la ausencia.

Nota del médico después de una ausencia por enfermedad

Dentro de los 2 días de regresar a la escuela, un estudiante está ausente por más de 3 días consecutivos debido a una enfermedad personal debe traer una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia prolongada del estudiante de la escuela. De lo contrario, la ausencia del estudiante puede considerarse injustificada y, de ser así, se consideraría una violación de las leyes de asistencia obligatoria.

Si el estudiante desarrolla un patrón cuestionable de ausencias, el director o el comité de asistencia pueden requerir una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia del estudiante de la escuela para determinar si la ausencia o ausencias serán justificadas o no. sin excusa

[Ver política FEC (LOCAL).](***todos los niveles de grado***)

Verificación de asistencia de licencia de conducir

(solo niveles de grado secundario)

Para que un estudiante entre las edades de 16 y 18 años obtenga una licencia de conducir, se debe proporcionar un permiso por escrito de los padres para que el Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS) acceda a los registros de asistencia del estudiante y, en ciertas circunstancias, para que un administrador escolar proporcione La información de asistencia del estudiante a DPS. Se puede obtener una verificación de inscripción (VOE) y formularios de asistencia de la oficina, que el estudiante deberá presentar al DPS al solicitar una licencia de conducir.

Responsabilidad bajo la ley estatal y federal (todos los niveles de grado)

El Distrito Escolar Independiente de Weimar y cada uno de sus campus están sujetos a ciertos estándares de responsabilidad bajo las leyes estatales y federales. Un componente clave de los requisitos de responsabilidad es la difusión y publicación de ciertos informes e información, que incluyen:

- El Informe de rendimiento académico de Texas (TAPR) para el distrito, compilado por TEA, la agencia estatal que supervisa la educación pública, con base en factores académicos y calificaciones;
- Un Boletín de Calificaciones Escolares (SRC) para cada campus en el distrito compilado por TEA basado en factores académicos y calificaciones;
- El informe de gestión financiera del distrito, que incluirá la calificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA; y
- Información compilada por TEA para el envío de una boleta de calificaciones federal requerida por la ley federal.

Esta información se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.weimarisd.org. Las copias impresas de cualquier informe están disponibles a solicitud en la oficina de administración del distrito.

TEA también mantiene información adicional de responsabilidad y acreditación en la División de Informes de Desempeño de TEA y la página de inicio de TEA.

Prueba de batería de aptitud profesional de servicios armados

A un estudiante en los grados 10-12 se le ofrecerá la oportunidad de tomar la prueba de Aptitud Vocacional de los Servicios Armados y consultar con un reclutador militar.

Comuníquese con el director para obtener información sobre esta oportunidad.

Premios y distinciones (todos los niveles de grado)

Acoso escolar (todos los niveles de grado)

La intimidación se define en la ley estatal como un solo acto significativo o un patrón de actos de uno o más estudiantes dirigidos a otro estudiante que explota un desequilibrio de poder e implica participar en una expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante, o colocar a un estudiante con temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daños a la propiedad del estudiante;
- Es lo suficientemente grave, persistente o dominante como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante;
- Interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de un aula o escuela; o
- Infringe los derechos de la víctima en la escuela.

La intimidación incluye el acoso cibernético. La ley estatal define el acoso cibernético como el acoso que se realiza mediante el uso de cualquier dispositivo de comunicación electrónica, incluido el uso de un teléfono celular u otro tipo de teléfono, una computadora, una cámara, un correo electrónico, mensajería instantánea, mensajes de texto, un servicio social. aplicación de medios, un sitio web de Internet o cualquier otra herramienta de comunicación basada en Internet.

Se requiere que el distrito adopte políticas y procedimientos con respecto a:

- La intimidación que ocurre en o se entrega a la propiedad escolar o al sitio de una actividad patrocinada o relacionada con la escuela dentro o fuera de la propiedad escolar;

- La intimidación que ocurre en un autobús escolar o vehículo de propiedad pública o privada que se utiliza para el transporte de estudiantes hacia o desde la escuela o una actividad patrocinada o relacionada con la escuela; y
- El acoso cibernético que ocurre fuera de la propiedad escolar o fuera de una actividad patrocinada o relacionada con la escuela si el acoso cibernético interfiere con las oportunidades educativas de un estudiante o interrumpe sustancialmente el funcionamiento ordenado de un aula, escuela o actividad patrocinada o relacionada con la escuela.

La intimidación está prohibida por el distrito y podría incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, difusión de rumores o ostracismo.

Si un estudiante cree que él o ella ha sufrido acoso escolar o ha sido testigo de acoso escolar de otro estudiante, es importante que el estudiante o sus padres notifiquen a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito lo antes posible para obtener asistencia e intervención. La administración investigará cualquier denuncia de acoso u otra mala conducta relacionada. El distrito también notificará al padre de la presunta víctima y al padre del estudiante que supuestamente haya participado en la intimidación. Un estudiante puede reportar anónimamente un presunto incidente de intimidación completando un Formulario de Intimidación que se encuentra en el sitio web del distrito.

Si los resultados de una investigación indican que ha ocurrido el acoso escolar, la administración tomará las medidas disciplinarias apropiadas y puede notificar a las autoridades en ciertas circunstancias. Se pueden tomar medidas disciplinarias u otras, incluso si la conducta no alcanzó el nivel de intimidación. Las opciones de asesoramiento disponibles se proporcionarán a estas personas, así como a los estudiantes que hayan sido identificados como testigos de la intimidación.

Se prohíbe cualquier represalia contra un estudiante que informa un incidente de intimidación.

Por recomendación de la administración, la junta puede, en respuesta a un caso identificado de acoso escolar, decidir transferir a un estudiante que haya cometido acoso escolar a otro salón de clases en el campus. En consulta con los padres del estudiante, el estudiante también puede ser transferido a otro campus en el distrito. El padre de un estudiante que el distrito ha determinado que es víctima de acoso escolar puede solicitar que su hijo sea transferido a otro salón de clases o campus dentro del distrito. [Vea **Transferencias / Asignaciones de seguridad en la página 23.**]

Una copia de la política del distrito está disponible en la oficina del director, la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual en forma de apéndice. Los procedimientos relacionados con la denuncia de denuncias de acoso también se pueden encontrar en el sitio web del distrito.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de una investigación puede apelar a través de la política FNG (LOCAL).

[Consulte **Transferencias / Asignaciones de seguridad** en la página 23, **Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias** en la página 46, **novatadas** en la página 63, **política FFI**, el **Código de conducta del estudiante del distrito y el plan de mejora del distrito**, cuya copia puede ser visto en la oficina del campus.]

Programas de educación técnica y profesional (CTE) (solo niveles de grado secundario)

El distrito ofrece programas de educación profesional y técnica en las siguientes áreas: agricultura, negocios, cosmetología, tecnología de la información, sistemas de fabricación y servicios públicos. La admisión a estos programas se basa en la solicitud del estudiante y las calificaciones aprobadas en el plan de estudios principal y los exámenes obligatorios estatales.

Es la política del distrito no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus programas, servicios o actividades vocacionales según lo requerido por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

Es la política del distrito no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad o edad en sus prácticas laborales, como lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; la Ley de discriminación por edad de 1975, enmendada; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

El distrito tomará medidas para asegurar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sea una barrera para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

[Consulte la Declaración de no discriminación en la página 76 para conocer el nombre y la información de contacto del coordinador del Título IX y el coordinador de la ADA / Sección 504, que abordará ciertas denuncias de discriminación.]

Celebraciones (todos los niveles de grado) [Vea Alergias alimentarias en la página 66.]

Aunque un padre o abuelo no tiene prohibido proporcionar alimentos para una función designada por la escuela o para niños en el aula del niño o del nieto para su cumpleaños, tenga en cuenta que los niños en la escuela pueden tener alergias graves a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es imperativo discutir esto con el maestro del niño antes de traer cualquier alimento en esta circunstancia.

Ocasionalmente, la escuela o una clase pueden organizar ciertas funciones o celebraciones vinculadas al plan de estudios que involucraron alimentos. La escuela o el maestro notificarán a los estudiantes y a los padres sobre cualquier alergia alimentaria conocida cuando solicitan voluntarios potenciales para traer productos alimenticios.

Abuso sexual infantil y otros malos tratos a niños (todos los niveles de grado)

El distrito ha establecido un plan para abordar el abuso sexual infantil y otros malos tratos a los niños, al que se puede acceder en la oficina del superintendente.

Señales de advertencia de abuso sexual (todos los niveles de grado)

Como padre, es importante que tenga en cuenta las señales de advertencia que podrían indicar que un niño puede haber sido o está siendo abusado sexualmente. El abuso sexual en el Código de Familia de Texas se define como cualquier conducta sexual perjudicial para el bienestar mental, emocional o físico de un niño, así como la falta de hacer un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un niño. Una persona que obliga o alienta a un niño a participar en conducta sexual comete abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño.

Las posibles señales de advertencia físicas, conductuales y emocionales de abuso sexual incluyen:

- Dificultad para sentarse o caminar;
- Dolor en las áreas genitales;
- Reclamaciones de dolores de estómago y dolores de cabeza;
- Referencias verbales o juegos de simulación de actividad sexual entre adultos y niños;
- Miedo a estar sólo con adultos de un género en particular;
- Comportamiento sexualmente sugerente;
- Retirada;
- Depresión;
- Trastornos del sueño y la alimentación; y
- Problemas en la escuela.

Tenga en cuenta que los niños y adolescentes que han experimentado violencia en el noviazgo pueden mostrar signos de advertencia físicos, conductuales y emocionales similares. [Ver **Citas, violencia, discriminación, acoso y represalias** (todos los niveles de grado) en la página 46.]

Señales de advertencia de tráfico sexual (todos los niveles de grado)

El tráfico sexual de cualquier tipo está prohibido por el Código Penal. El tráfico sexual implica obligar a una persona, incluido un niño, a sufrir abusos sexuales, agresiones, indecencia, prostitución o pornografía. Los traficantes a menudo son miembros confiables de la comunidad de un niño, como amigos, parejas románticas, familiares, mentores y entrenadores, aunque los traficantes con frecuencia se ponen en contacto con las víctimas en línea.

Las posibles señales de advertencia del tráfico sexual de niños incluyen:

- Cambios en la asistencia escolar, hábitos, grupos de amigos, vocabulario, comportamiento y actitud;
- Aparición repentina de artículos caros (por ejemplo, manicuras, ropa de diseñador, carteras, tecnología);
- Tatuajes o marcas;
- Tarjetas de regalo recargables;
- Episodios fugitivos frecuentes;
- Múltiples teléfonos o cuentas de redes sociales;
- Imágenes provocativas publicadas en línea o almacenadas en el teléfono;
- Lesiones inexplicables;
- Aislamiento de la familia, amigos y comunidad; y
- Novios o novias mayores.

Informar y responder al abuso sexual, la trata sexual y otros malos tratos a niños (todos los niveles de grado)

Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado, traficado o descuidado por sexo tiene la responsabilidad legal, según la ley estatal, de denunciar el presunto abuso o negligencia a la policía o al Servicio de Protección Infantil (CPS).

Se debe alentar a un niño que ha sufrido abuso sexual o cualquier otro tipo de abuso o negligencia a buscar un adulto de confianza. Tenga en cuenta como padre u otro adulto de confianza que las revelaciones de abuso sexual pueden ser más indirectas que las revelaciones de abuso físico y negligencia, y es importante estar tranquilo y reconfortante si su hijo u otro niño confía en usted. Asegúrese al niño que hizo lo correcto diciéndole.

Padres, si su hijo es víctima de abuso sexual u otro maltrato, el consejero de la escuela o el director proporcionarán información sobre las opciones de asesoramiento disponibles para usted y su hijo en su área. **El Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS)** también administra programas de asesoramiento de intervención temprana. [Para saber qué servicios pueden estar disponibles en su condado, **consulte el Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas, Programas disponibles en su condado**].

Los informes de abuso o negligencia pueden hacerse a:

La división CPS del DFPS (**1-800-252-5400 o en la web en el sitio web de la línea directa de abuso de Texas**).

Recursos adicionales sobre abuso sexual, tráfico sexual y otros malos tratos a niños (todos los niveles de grado)

Los siguientes sitios web pueden ayudarlo a ser más consciente del abuso y la negligencia infantil, el abuso sexual, el tráfico sexual y otros malos tratos de niños:

- [Child Welfare Information Gateway Factsheet](#)
- [KidsHealth, For Parents, Child Abuse](#)
- [Texas Association Against Sexual Assault, Resources](#)
- [Texas Attorney General, What We Can Do About Child Abuse Part 1](#)
- [Texas Attorney General, What We Can Do About Child Abuse Part 2](#)
- Oficina del Equipo de Tráfico Sexual de Niños del Gobernador de Texas
- Trata de personas de niños en edad escolar

Clasificación de clase / Estudiante con la clasificación más alta

(solo niveles de grado secundario)

Solicitud consistente para la clase de graduación

El Distrito aplicará el mismo método de cálculo de rango de clase y reglas para los honores de graduación locales para todos los estudiantes en una clase de graduación, independientemente del año escolar en el que un estudiante obtuvo por primera vez crédito de escuela secundaria.

Nota: Las siguientes disposiciones se aplicarán a los estudiantes en las clases de graduación de 2020, 2021 y 2022.

Cálculo

El Distrito incluirá en el cálculo de las calificaciones del semestre de rango de clase obtenidas en cursos de crédito de escuela secundaria tomados en cualquier nivel de grado, a menos que se excluyan a continuación.

El cálculo incluirá calificaciones reprobadas.

Exclusiones: El cálculo del rango de la clase excluirá las calificaciones obtenidas en la escuela de verano; un curso de aprendizaje a distancia, a menos que el distrito le asigne al estudiante u ofrezca como una opción de curso junto con los cursos tradicionales del distrito; cualquier curso de crédito local; o mediante crédito por examen, con o sin instrucción previa.

Nota: Las siguientes disposiciones se aplicarán a los estudiantes que comiencen con la clase de graduación de 2023.

Cálculo

El Distrito incluirá en el cálculo de las calificaciones del semestre de rango de clase obtenidas en los cursos de crédito de la escuela secundaria tomados en cualquier nivel de grado, a menos que se excluyan a continuación, pero solo en las siguientes materias: inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales.

El cálculo incluirá calificaciones reprobadas.

Exclusiones: El cálculo del rango de la clase excluirá las calificaciones obtenidas en la escuela de verano; un curso de aprendizaje a distancia, a menos que el distrito le asigne al estudiante u ofrezca como una opción de curso junto con los cursos tradicionales del distrito; o mediante crédito por examen, con o sin instrucción previa.

Nota: *Las siguientes disposiciones se aplicarán a todos los estudiantes, independientemente de su clase de graduación.*

Sistema de grado ponderado

Categorías: El Distrito clasificará y evaluará los cursos elegibles como Crédito dual / Colocación avanzada (AP), Honores, Regular y Básico de acuerdo con las disposiciones de esta política y según lo designado en las publicaciones apropiadas del Distrito.

Doble crédito: AP. Los cursos AP y de crédito doble elegibles se clasificará y ponderarán como cursos de Crédito Dual / AP.

Honores: Los cursos elegibles designados localmente como honores se clasificará y ponderarán como cursos de honores.

Regular: Todos los cursos elegibles que no sean aquellos clasificados como crédito dual / AP, honores y básico se clasificará y ponderarán como cursos regulares.

BASIC: Todos los cursos que han sido modificados en cuanto al contenido requerido de los conocimientos y habilidades esenciales de Texas (TEKS) se clasificará y ponderarán como cursos básicos.

Promedio ponderado de calificaciones: El Distrito convertirá las calificaciones semestrales obtenidas en los cursos elegibles en puntos de calificación de acuerdo con la siguiente tabla y calculará un promedio ponderado de calificaciones (GPA):

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

Grado	Doble Crédito/ AP	Honores	Regular	Básico
100	6.5	6.0	5.0	4.0
99	6.4	5.9	4.9	3.9
98	6.3	5.8	4.8	3.8
97	6.2	5.7	4.7	3.7
96	6.1	5.6	4.6	3.6
95	6.0	5.5	4.5	3.5
94	5.9	5.4	4.4	3.4
93	5.8	5.3	4.3	3.3
92	5.7	5.2	4.2	3.2
91	5.6	5.1	4.1	3.1
90	5.5	5.0	4.0	3.0
89	5.4	4.9	3.9	2.9
88	5.3	4.8	3.8	2.8
87	5.2	4.7	3.7	2.7
86	5.1	4.6	3.6	2.6
85	5.0	4.5	3.5	2.5
84	4.9	4.4	3.4	2.4
83	4.8	4.3	3.3	2.3
82	4.7	4.2	3.2	2.2
81	4.6	4.1	3.1	2.1
80	4.5	4.0	3.0	2.0

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

79	4.4	3.9	2.9	1.9
78	4.3	3.8	2.8	1.8
77	4.2	3.7	2.7	1.7
76	4.1	3.6	2.6	1.6
75	4.0	3.5	2.5	1.5
74	3.9	3.4	2.4	1.4
73	3.8	3.3	2.3	1.3
72	3.7	3.2	2.2	1.2
71	3.6	3.1	2.1	1.1
70	3.5	3.0	2.0	1.0
Below 70	0	0	0	0

Grados transferidos. Cuando un estudiante transfiere calificaciones semestrales para cursos que serían elegibles bajo la categoría Regular o Básica y el Distrito ha aceptado el crédito, el Distrito incluirá las calificaciones en el cálculo del rango de la clase.

Quando un estudiante transfiere calificaciones semestrales para cursos que serían elegibles para recibir una ponderación adicional bajo el sistema de calificación ponderada del Distrito, el Distrito asignará una ponderación adicional a las calificaciones según las categorías y el sistema de ponderación de calificación utilizado por el Distrito solo si el mismo o un Se ofrece un curso similar a la misma clase de estudiantes en el Distrito.

Honores locales de graduación: Con el propósito de determinar los honores que se conferirá durante las actividades de graduación, el Distrito calculará el rango de clase de acuerdo con esta política y regulaciones administrativas utilizando las calificaciones disponibles al momento del cálculo al final del quinto período de calificación de seis semanas del último año. Las calificaciones recibidas en mayo para cursos de doble crédito también se incluirán en el cálculo. Para el propósito de las solicitudes a instituciones de educación superior, el Distrito también calculará el rango de clase como lo requiere la ley estatal. Los criterios de elegibilidad del Distrito para honores locales de graduación se aplicarán solo para reconocimientos locales y no restringirán el rango de clase con el propósito de admisión automática bajo la ley estatal. [Ver **EIC (LEGAL)**]

Valedictorian y Salutatorian. El valedictorian y el salutatorian serán estudiantes elegibles con el rango más alto y el segundo más alto, respectivamente. Para ser elegible para este honor de graduación local, un estudiante debe:

1. Haber estado inscrito continuamente en la escuela secundaria del Distrito durante los tres años escolares inmediatamente anteriores a la graduación.
2. Graduarse después de exactamente ocho semestres de inscripción en la escuela secundaria.

Corbatas. En caso de empate en GPA ponderados después del cálculo al cuarto decimal, el Distrito reconocerá a todos los estudiantes involucrados en el empate como compartiendo el honor y el título.

Graduado de mayor rango

Los criterios de elegibilidad locales para el reconocimiento como el mejor estudiante no afectarán el reconocimiento del graduado de más alto rango con el propósito de recibir el certificado de graduado de honor del estado de Texas.

El Distrito calculará el rango de clase para este propósito al final del año escolar.

[Para más información, **vea la política EIC.**]

Horarios de clase (solo niveles de grado secundario)

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela durante todo el día escolar y mantengan un horario de clase / curso para cumplir con cada período del día. El director del campus puede hacer excepciones ocasionalmente para estudiantes en los grados 9-12 que cumplan con criterios específicos y reciban el consentimiento de los padres para inscribirse en un horario de menos de un día completo.

[Consulte **Cambios de horario** en la página 83 para **obtener información relacionada con las solicitudes de los estudiantes para revisar su horario de cursos.**]

Admisiones y ayuda financiera para la universidad y la universidad (solo niveles de grado secundario)

Durante dos años escolares después de la graduación, un estudiante del distrito que se gradúe como mejor estudiante en el diez por ciento superior y, en algunos casos, el 25 por ciento superior de su clase es elegible para la admisión automática en universidades públicas y universidades de cuatro años en Texas si el estudiante:

- Completa el nivel distinguido de logro bajo el programa de graduación de base (un estudiante debe graduarse con al menos un endoso y debe haber tomado Álgebra II como uno de los cuatro cursos de matemáticas requeridos); o
- Satisface los puntos de referencia de preparación universitaria de ACT u obtiene al menos 1500 de 2400 en el SAT.

Además, el estudiante debe presentar una solicitud de admisión completa de acuerdo con la fecha límite establecida por el colegio o universidad. El estudiante es en última instancia responsable de garantizar que cumpla con los requisitos de admisión de la universidad o colegio al cual el estudiante envía una solicitud.

La Universidad de Texas en Austin puede limitar el número de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de inscripción de la Universidad para estudiantes de primer año residentes que ingresan. Para los estudiantes que son elegibles para inscribirse en la Universidad durante el verano o el otoño de 2020 o la primavera de 2021, la Universidad admitirá el seis por ciento superior de la clase de graduados de la escuela secundaria que cumpla con los requisitos anteriores. Los solicitantes adicionales serán considerados por la Universidad a través de un proceso de revisión integral.

Si un colegio o universidad adopta una política de admisión que acepte automáticamente el 25 por ciento superior de una clase que se gradúa, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante clasificado en el 25 por ciento superior de su clase.

Luego de la inscripción de un estudiante para su primer curso que se requiere para la graduación de la escuela secundaria, el distrito proporcionará un aviso por escrito sobre la admisión automática a la universidad, los requisitos del plan de estudios para la ayuda financiera y los beneficios de completar los requisitos para la admisión automática y la ayuda financiera. Se les pedirá a los padres y estudiantes que firmen un reconocimiento de que recibieron esta información.

Los estudiantes y los padres deben comunicarse con el consejero escolar para obtener más información sobre admisiones automáticas, el proceso de solicitud y los plazos.

[Vea **Clasificación de clase / Estudiante con la clasificación más alta** en la página 39 para obtener información **específicamente relacionada con la forma en que el distrito calcula la clasificación de un estudiante en clase, y los requisitos para la graduación** en la página 58 para obtener información asociada con el programa de graduación de base.]

[**Consulte Estudiantes en la curaduría del estado** (cuidado de crianza) en la página 24 para obtener información sobre la asistencia en la transición a la educación superior para estudiantes en cuidado de crianza.]

Cursos de crédito universitario (solo niveles de grado secundario)

Los estudiantes en los grados 9-12 tienen oportunidades de obtener créditos universitarios a través de los siguientes métodos:

- Ciertos cursos impartidos en el campus de la escuela secundaria, que pueden incluir cursos denominados de doble crédito, Colocación avanzada (AP), Bachillerato internacional (IB) o preparación universitaria;
- Inscripción en un curso AP o de doble crédito a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN);
- Inscripción en cursos impartidos en conjunto y en asociación con Blinn College, que se pueden ofrecer dentro o fuera del campus;
- Inscripción en cursos impartidos en otros colegios o universidades; y
- Ciertos cursos de CTE.

Todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de la inscripción en el curso. Por favor, consulte al consejero escolar para más información.

Dependiendo del nivel de grado del estudiante y del curso, se puede requerir una evaluación de fin de curso obligatoria para la graduación.

Es importante tener en cuenta que no todos los colegios y universidades aceptan el crédito obtenido en todos los cursos de doble crédito o AP tomados en la escuela secundaria para obtener créditos universitarios. Los estudiantes y los padres deben consultar con el futuro colegio o universidad para determinar si un curso en particular contará para el plan de estudios deseado por el estudiante.

Comunicaciones: automatizadas

Emergencia

El distrito dependerá de la información de contacto en el archivo del distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Un propósito de emergencia puede incluir el despido temprano o la apertura tardía debido al mal tiempo u otra emergencia, o si el campus debe restringir el acceso debido a una amenaza de seguridad. Es crucial notificar a la escuela de su hijo cuando un número de teléfono previamente proporcionado al distrito ha cambiado.

[Consulte Seguridad en la página 82 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una situación de emergencia.]

No es una emergencia

La escuela de su hijo le pedirá que proporcione información de contacto, como su número de teléfono y dirección de correo electrónico, para que la escuela comunique los elementos específicos de su hijo, la escuela de su hijo o el distrito. Si acepta recibir dicha información a través de un teléfono fijo o inalámbrico, asegúrese de notificar a la oficina de administración de

la escuela inmediatamente sobre un cambio en su número de teléfono. El distrito o la escuela pueden generar mensajes automatizados o pregrabados, mensajes de texto o comunicaciones telefónicas o por correo electrónico en tiempo real que estén estrechamente relacionadas con la misión de la escuela, por lo que la notificación inmediata de cualquier cambio en la información de contacto será crucial para mantener una comunicación oportuna contigo. Se pueden aplicar tarifas de mensajería estándar de su proveedor de telefonía. Si tiene solicitudes o necesidades específicas relacionadas con la forma en que el distrito se comunicó con usted, comuníquese con el director de su hijo. [Consulte Seguridad en la página 82 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una situación de emergencia.]

Quejas y preocupaciones (todos los niveles de grado)

Por lo general, las quejas o inquietudes de los padres o estudiantes pueden abordarse informalmente mediante una llamada telefónica o una conferencia con el maestro o el director. Para aquellas quejas y preocupaciones que no se pueden manejar tan fácilmente, la junta ha adoptado una política estándar de quejas en FNG (LOCAL) en el manual de políticas del distrito. Se puede obtener una copia de esta política en la oficina del superintendente.

Si un padre o estudiante siente la necesidad de presentar una queja formal, el padre o estudiante debe presentar un formulario de queja del distrito dentro de los plazos establecidos en la política FNG (LOCAL). En general, el estudiante o los padres deben presentar el formulario de queja por escrito al director de la escuela. Si la inquietud no se resuelve, se debe enviar una solicitud de conferencia al superintendente. Si aún no se resuelve, el distrito prevé que la queja se presente a la junta de síndicos.

Conducta (todos los niveles de grado)

Aplicabilidad de las reglas escolares

Como lo exige la ley, la junta ha adoptado un Código de Conducta del Estudiante que prohíbe ciertos comportamientos y define los estándares de comportamiento aceptable, tanto dentro como fuera del campus, así como en los vehículos del distrito, y las consecuencias por la violación de estos estándares. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes y los padres deben estar familiarizados con los estándares establecidos en el Código de Conducta del Estudiante, así como con las reglas del campus y del aula. Durante cualquier período de instrucción durante los meses de verano, se aplicarán el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante para el año inmediatamente anterior al período de verano, a menos que el distrito modifique uno o ambos documentos a los fines de la instrucción de verano.

Coordinador de comportamiento del campus

Por ley, cada campus tiene un coordinador de comportamiento del campus para aplicar técnicas de gestión disciplinaria y administrar las consecuencias de la mala conducta de ciertos estudiantes, así como proporcionar un punto de contacto para la mala conducta de los estudiantes. El coordinador de comportamiento del campus en cada campus del distrito se enumera a continuación:

- Kristy Janecka, Weimar Elementary School
- Stacy Heger, Weimar Junior High School
- Stacy Heger, Weimar High School

Entregas

Excepto en emergencias, no se permitirá la entrega de mensajes o paquetes a los estudiantes durante el tiempo de instrucción. Un padre puede dejar un mensaje o un paquete, como un almuerzo olvidado, para que el estudiante lo recoja de la oficina principal durante un período o almuerzo.

Interrupciones de las operaciones escolares.

Las interrupciones de las operaciones escolares no son toleradas y pueden constituir un delito menor. Como lo identifica la ley, las interrupciones incluyen lo siguiente:

- Interferencia con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo de un edificio del distrito sin la autorización de un administrador.
- Interferir con una actividad autorizada tomando el control de todo o parte de un edificio.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar la participación en una asamblea autorizada.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas para causar interrupción durante una asamblea.
- Interferencia con el movimiento de personas en una salida o entrada a la propiedad del distrito.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar que las personas entren o salgan de la propiedad del distrito sin la autorización de un administrador.
- Interrupción de clases u otras actividades escolares mientras está en propiedad del distrito o en propiedad pública que está dentro de 500 pies de la propiedad del distrito. La interrupción de la clase incluye hacer ruidos fuertes; tratando de atraer a un estudiante lejos de, o evitar que un estudiante asista a una clase o actividad requerida; e ingresar a un salón de clases sin autorización e interrumpir la actividad con lenguaje fuerte o profano o cualquier mala conducta.
- Interferencia con el transporte de estudiantes en vehículos de propiedad u operados por el distrito.

Eventos sociales

Las reglas escolares se aplican a todos los eventos sociales de la escuela. Se espera que los invitados que asistan a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes, y un estudiante que invite a un invitado compartirá la responsabilidad de la conducta de su invitado.

Se le pedirá a un estudiante que asista a un evento social que cierre sesión cuando se vaya antes del final del evento; cualquier persona que se vaya antes del final oficial del evento no será readmitido.

Comuníquese con el director de la escuela si está interesado en servir como acompañante para cualquier evento social de la escuela.

Asesoramiento

Consejería Académica

Niveles de grado de primaria y secundaria / secundaria

El consejero de la escuela está disponible para que los estudiantes y los padres hablen sobre la importancia de la educación postsecundaria y la mejor manera de planificar la educación postsecundaria, incluidos los cursos apropiados a considerar y la disponibilidad y los requisitos de ayuda financiera.

En los grados 7 u 8, cada estudiante recibirá instrucción relacionada con la mejor manera de prepararse para la escuela secundaria, la universidad y una carrera.

Niveles de grado de secundaria

Se alienta a los estudiantes de secundaria y sus padres a hablar con un consejero escolar, maestro o director para aprender más sobre las ofertas de cursos, los requisitos de graduación y los procedimientos de graduación temprana. Cada año, los estudiantes de secundaria recibirán información sobre las ofertas de cursos anticipados para el próximo año escolar y otra información que los ayudará a aprovechar al máximo las oportunidades académicas y de CTE, así como información sobre la importancia de la educación postsecundaria.

El consejero escolar también puede proporcionar información sobre los exámenes de ingreso y los plazos de solicitud, así como información sobre admisión automática, ayuda financiera, vivienda y becas, ya que estos se relacionan con colegios y universidades estatales. El consejero de la escuela también puede proporcionar información sobre las oportunidades de mano de obra después de la graduación o las oportunidades escolares técnicas y comerciales, incluidas las oportunidades para obtener certificados y licencias reconocidos por la industria.

Consejería personal (todos los niveles de grado)

El consejero de la escuela está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia gama de inquietudes personales, incluidas áreas sociales, familiares, emocionales o de salud mental o abuso de sustancias. Un estudiante que desee reunirse con el consejero escolar debe pasar por la oficina del campus. Como padre, si le preocupa la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero escolar para obtener una lista de recursos que pueden ser de ayuda.

Si su hijo ha experimentado un trauma, comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

[Ver **Intervención y prevención del abuso de sustancias** en la página 90, **Conciencia del suicidio y apoyo a la salud mental** en la página 90, y **Abuso sexual infantil, tráfico sexual y otros malos tratos de niños y violencia en el noviazgo** en la página 37.]

Crédito del curso (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante en los grados 9-12, o en un grado más bajo cuando un estudiante está matriculado en un curso de crédito de la escuela secundaria, obtendrá crédito por un curso solo si la calificación final es 70 o más. Para un curso de dos semestres (1 crédito), se promedian las calificaciones del estudiante de ambos semestres y se otorgará crédito si el promedio combinado es 70 o más. En caso de que el promedio combinado del estudiante sea inferior a 70, el estudiante deberá volver a tomar el semestre en el que fracasó.

Crédito por examen: si un estudiante ha tomado el curso / materia (Grados 6-12)

Un estudiante que previamente haya tomado un curso o materia, pero no recibió crédito o una calificación final para el mismo, en circunstancias determinadas por el director o el comité de asistencia, se le permitirá obtener crédito o una calificación final al aprobar un examen aprobado por el consejo de administración del distrito sobre los conocimientos y habilidades esenciales definidos para ese curso o materia. La instrucción previa puede incluir, por ejemplo, trabajo de curso incompleto debido a un curso reprobado o ausencias excesivas, educación en el hogar o trabajo de curso por un estudiante que se transfiere de una escuela no acreditada. La oportunidad de tomar un examen para obtener crédito por un curso o de obtener una calificación final en una materia después de que el estudiante haya recibido instrucción previa a veces se conoce como "recuperación de crédito".

Si al estudiante se le otorga la aprobación para tomar un examen para este propósito, el estudiante debe obtener un puntaje de al menos 70 en el examen para recibir crédito por el curso o materia. El comité de revisión de asistencia también puede ofrecer a un estudiante con ausencias excesivas la oportunidad de obtener crédito por un curso al aprobar un examen.

[Para más información, consulte el consejero escolar y la política **EHDB (LOCAL)**.]

Crédito por examen de avance / aceleración: si un estudiante no ha tomado el curso / materia

Se le permitirá a un estudiante tomar un examen para obtener crédito por un curso académico o materia para la cual no ha recibido instrucción previa, es decir, para avanzar o acelerar al siguiente nivel de grado. Los exámenes ofrecidos por el distrito son aprobados por la junta de fideicomisarios del distrito, y la ley estatal requiere el uso de ciertos exámenes, como los exámenes de colocación universitaria avanzada (AP) y el programa de examen de nivel universitario (CLEP), cuando corresponda. Las fechas en que se programan los exámenes durante el año escolar 2017-18 se publicarán en las publicaciones apropiadas del distrito y en el sitio web del distrito. Las únicas excepciones a las fechas publicadas serán para cualquier examen administrado por otra entidad además del distrito o si un estudiante fuera del hogar o un estudiante involucrado en el sistema de cuidado de crianza realiza una solicitud fuera de estos plazos. Cuando otra entidad administra un examen, un estudiante y el distrito deben cumplir con el cronograma de pruebas de la otra entidad. Durante cada período de evaluación proporcionado por el distrito, un estudiante puede intentar un examen específico solo una vez.

Si un estudiante planea tomar un examen, el estudiante (o el padre) debe registrarse con el consejero escolar a más tardar 30 días antes de la fecha programada para el examen. [Para más información, vea la política **EHDC**.]

Aceleración de Kindergarten

Estudiantes en los grados 1–5

Un estudiante en la escuela primaria será elegible para acelerar al siguiente nivel de grado si el estudiante obtiene al menos 80 en cada examen en las materias de artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales, un administrador del distrito recomienda que el estudiante sea acelerado, y el padre del estudiante da su aprobación por escrito del avance de grado.

Estudiantes en los grados 6-12

Un estudiante en grado 6 o superior obtendrá crédito de curso con una calificación aprobatoria de al menos 80 en el examen, una calificación escalada de 50 o más en un examen administrado a través de CLEP, o una calificación de 3 o más en un examen AP, como aplicable. Un estudiante puede tomar un examen para obtener créditos de cursos de secundaria no más de dos veces. Si un estudiante no logra el puntaje designado en el examen correspondiente antes del comienzo del año escolar en el que el estudiante necesitará inscribirse en el curso de acuerdo con la secuencia de cursos de la escuela secundaria de la escuela, el estudiante debe completar el curso.

Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)

El distrito cree que todos los estudiantes aprenden mejor en un ambiente libre de violencia de pareja, discriminación, acoso y represalias, y que su bienestar es mejor cuando están libres de esta conducta prohibida mientras asisten a la escuela. Se espera que los estudiantes traten a otros estudiantes y empleados del distrito con cortesía y respeto, para evitar conductas que se sabe que son ofensivas y para detener esas conductas cuando se les pide o se les dice que dejen de hacerlo. Se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

La junta ha establecido políticas y procedimientos para prohibir y responder rápidamente a comportamientos inapropiados y ofensivos que se basan en la raza, color, religión, género, origen nacional, discapacidad o cualquier otra base prohibida por la ley de una persona. Una copia de la política del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente. [Ver política **FFH.**]

Violencia en citas

La violencia en el noviazgo ocurre cuando una persona en una relación de noviazgo actual o pasada usa abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación. La violencia en el noviazgo también ocurre cuando una persona comete estos actos contra una persona en una relación matrimonial o de citas con la persona que está o estuvo alguna vez en una relación matrimonial o de citas con la persona que cometió el delito. Este tipo de conducta se considera acoso si la conducta es tan severa, persistente o dominante que afecta la capacidad del estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de violencia de pareja contra un estudiante pueden incluir, entre otros, agresiones físicas o sexuales; insultos; humillaciones; amenazas de lastimar al estudiante, a los miembros de la familia del estudiante o a los miembros del hogar del estudiante; destruir la propiedad del alumno; amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación; amenazas de dañar a la pareja actual de un estudiante; intenta aislar al alumno de amigos y familiares; acecho o alentar a otros a participar en estos comportamientos.

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un estudiante sobre la base de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley que afecte negativamente al estudiante.

Acoso

El acoso, en términos generales, es una conducta tan severa, persistente o dominante que afecta la capacidad del estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de acoso pueden incluir, entre otros, lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas de una persona, acento, color de piel o necesidad de acomodación; conducta amenazante, intimidante o humillante; bromas ofensivas, insultos, insultos o rumores; agresión física o asalto; graffiti o material impreso que promueve estereotipos raciales, étnicos u otros estereotipos negativos; u otro tipo de conducta agresiva, como robo o daño a la propiedad.

Además de la violencia en el noviazgo como se describió anteriormente, a continuación se describen otros dos tipos de acoso prohibido.

Acoso Sexual y Acoso de Género

El acoso sexual y el acoso por motivos de género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante están prohibidos.

Los ejemplos de acoso sexual pueden incluir, entre otros, tocar partes privadas del cuerpo o forzar el contacto físico de naturaleza sexual; avances sexuales; chistes o conversaciones de naturaleza sexual; y otra conducta, comunicación o contacto de motivación sexual.

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o permitido que no se interprete razonablemente como de naturaleza sexual, como consolar a un niño con un abrazo o tomar la mano del niño. Sin embargo, las relaciones sociales románticas y otras relaciones sociales inapropiadas, así como todas las relaciones sexuales entre estudiantes y empleados del distrito están prohibidas, incluso si son consensuales.

El acoso basado en el género incluye el acoso basado en el género de un estudiante, la expresión por parte del estudiante de características estereotipadas asociadas con el género del estudiante, o la incapacidad del estudiante de cumplir con el comportamiento estereotípico relacionado con el género.

Los ejemplos de acoso basado en el género dirigido contra un estudiante, independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del estudiante o del acosador, pueden incluir, entre otros, bromas ofensivas, insultos, insultos o rumores; agresión física o asalto; conducta amenazante o intimidante; u otro tipo de conducta agresiva, como robo o daño a la propiedad.

Represalias

Se prohíben las represalias contra una persona que hace un informe de buena fe de discriminación o acoso, incluida la violencia en el noviazgo. Las represalias contra una persona que participa en una investigación de presunta discriminación o acoso también están prohibidas. Sin embargo, una persona que hace un reclamo falso u ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del distrito puede estar sujeta a la disciplina apropiada.

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Procedimientos de reporte

Cualquier estudiante que crea que ha experimentado violencia en el noviazgo, discriminación, acoso o represalia debe informar inmediatamente el problema a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito. El informe puede ser realizado por los padres del alumno. [Vea la política FFH (LOCAL) y (EXPOSICIÓN) para otros funcionarios del distrito apropiados a quienes hacer un informe.]

Al recibir un informe de conducta prohibida según lo definido por la política FFH, el distrito determinará si las acusaciones, si se prueban, constituirán conducta prohibida según lo definido por esa política. De lo contrario, el distrito se referirá a la política FFI para determinar si las acusaciones, si se prueban, constituyen acoso escolar, según lo definido por la ley y esa política. Si la supuesta conducta prohibida, si se prueba, constituirá una conducta prohibida y también se consideraría acoso escolar según lo definido por la ley y la política FFI, también se realizará una investigación de acoso escolar.

El distrito notificará de inmediato a los padres de cualquier estudiante que supuestamente haya experimentado una conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En caso de que una supuesta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará a los padres del estudiante que presuntamente ha experimentado la conducta prohibida cuando las acusaciones, si se prueban, constituyen una violación según lo define la política FFH.

Investigación del informe

En la medida de lo posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante; sin embargo, pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para realizar una investigación exhaustiva y cumplir con la ley. Las denuncias de conducta prohibida, que incluyen violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias, serán investigadas de inmediato.

Si una agencia policial u otra agencia reguladora notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito retrase su investigación, el distrito reanudará la investigación al finalizar la investigación de la agencia.

Durante el curso de una investigación y cuando sea apropiado, el distrito tomará medidas provisionales para abordar la supuesta conducta prohibida.

Si la investigación del distrito indica que ocurrió una conducta prohibida, se tomarán medidas disciplinarias apropiadas y, en algunos casos, se tomarán medidas correctivas para abordar la conducta. El distrito puede tomar medidas disciplinarias y correctivas incluso si la conducta que es objeto de la queja no fue ilegal.

Todas las partes involucradas serán notificadas del resultado de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites permitidos por la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar de acuerdo con la política FNG (LOCAL).

Discriminación

[Consulte **Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias** en la página 46.]

La educación a distancia

Todos los niveles de grado

Los cursos de educación a distancia y por correspondencia incluyen cursos que abarcan los conocimientos y habilidades esenciales requeridos por el estado, pero se imparten a través de múltiples tecnologías y metodologías alternativas como correo, satélite, Internet, videoconferencia y televisión instructiva.

Las oportunidades de aprendizaje a distancia que el distrito pone a disposición de los estudiantes del distrito son a través de la Red Virtual de Texas.

Si un estudiante desea inscribirse en un curso por correspondencia o un curso de educación a distancia que no se proporciona a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN), como se describe a continuación, para obtener crédito en un curso o materia, el estudiante debe recibir permiso de El director antes de inscribirse en el curso o materia. Si el estudiante no recibe la aprobación previa, el distrito puede no reconocer y aplicar el curso o materia a los requisitos de graduación o dominio de la materia.

Texas Virtual School Network (TXVSN) (Niveles de grado secundario)

La red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) ha sido establecida por el estado como un método de aprendizaje a distancia. Un estudiante tiene la opción, con ciertas limitaciones, de inscribirse en un curso ofrecido a través del TXVSN para obtener crédito del curso para la graduación.

Dependiendo del curso TXVSN en el que se inscribe un estudiante, el curso puede estar sujeto a las reglas de "no pasar, no jugar". [Consulte **Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones** en la página 54.] Además, para un estudiante que se inscribe en un curso TXVSN

para el que se requiere una evaluación de fin de curso (EOC), el estudiante aún debe tomar la evaluación EOC correspondiente .

Si tiene preguntas o desea hacer una solicitud para que su hijo se inscriba en un curso TXVSN, comuníquese con el consejero escolar. A menos que el superintendente haga una excepción, un estudiante no podrá inscribirse en un curso TXVSN si la escuela ofrece el mismo curso o uno similar.

Se distribuirá una copia de la política EHDE a los padres de estudiantes de secundaria y preparatoria al menos una vez al año. Si no recibe una copia o tiene preguntas sobre esta política, comuníquese con el administrador del campus.

Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado)

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden publicarse o distribuirse, con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Dichos artículos pueden incluir carteles escolares, folletos, volantes, etc.

El periódico escolar y el anuario están disponibles para los estudiantes.

Todas las publicaciones escolares están bajo la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director.

Materiales no escolares

De estudiantes

Los estudiantes deben obtener la aprobación previa del director de la escuela antes de vender, publicar, circular o distribuir más de diez copias de materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no se desarrollaron bajo el supervisión de la escuela. Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La decisión con respecto a la aprobación se tomará dentro de los dos días escolares.

El director ha designado la oficina del campus como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para que los estudiantes los vean o recojan voluntariamente. [Ver política FNAA.]

Un estudiante puede apelar una decisión de acuerdo con la política FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material no escolar sin aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los materiales exhibidos sin aprobación serán eliminados.

[Ver FNG (LOCAL) para los procedimientos de queja de estudiantes.]

De otros

Los materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos no patrocinados por el distrito o por una organización de apoyo escolar afiliada al distrito no se venderán, circularán, distribuirán ni publicarán en ningún distrito locales por cualquier empleado del distrito o por personas o grupos no asociados con el distrito, excepto según lo permitido por la política GKDA. Para ser considerado para su distribución, cualquier material no escolar debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en la política, incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora, y debe enviarse al director de la escuela para su revisión previa. El director aprobará o rechazará los materiales dentro de los dos días escolares posteriores a la recepción de los materiales. El solicitante puede apelar un rechazo de acuerdo con la política de quejas del distrito correspondiente. [Ver políticas en DGBA o GF.]

El administrador del campus ha designado la oficina del campus como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para su visualización o recolección voluntaria.

No se requerirá una revisión previa para:

- Distribución de materiales por un asistente a otros asistentes de una reunión patrocinada por la escuela destinada a adultos y realizada después del horario escolar.
- Distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes de una reunión de grupo comunitario realizada después del horario escolar de acuerdo con la política GKD (LOCAL) o una reunión de grupo de estudiantes no relacionada con el plan de estudios celebrada de acuerdo con FNAB (LOCAL).
- Distribución con fines electorales durante el tiempo en que se utiliza una instalación escolar como lugar de votación, de conformidad con la ley estatal.

Todos los materiales no escolares distribuidos en estas circunstancias deben retirarse de la propiedad del distrito inmediatamente después del evento en el que se distribuyen los materiales.

Vestimenta y aseo personal (todos los niveles de grado)

El código de vestimenta de WISD se estableció para enseñar el aseo e higiene, inculcar disciplina, prevenir interrupciones y minimizar los riesgos de seguridad. Cada campus dentro del distrito ha modificado su código de vestimenta en función de la edad, el nivel de madurez y las necesidades educativas del estudiante involucrado. Se debe esperar una variación en los estándares del código de vestimenta de un campus a otro.

□ Peinados

- Limpio y aseado
- No hay diseños en cabello o cejas.
- No tocar el cuello de una camiseta / Sin coletas (niños)
- Sin vello facial
- No hay patillas más allá de las orejas.
- No rastrillos, picos o peines en el cabello.
- No debe distraer del entorno educativo (Discreción del director)

□ Sombreros / Gorras

- No en la escuela
- Se puede usar dentro del gimnasio durante los eventos deportivos.

□ Aretes

- Solo chicas, solo orejas
- Sin perforaciones faciales o corporales
- Sin parrillas

□ Pantalones cortos

- No es holgado ni caído, debe descansar sobre las caderas
- No es demasiado grande ni demasiado apretado.
- Sin polainas
- Sin rasgaduras, agujeros o rasgaduras que expongan la piel.
- Los pantalones cortos y las faldas no deben estar a más de 4 pulgadas de la rodilla.
- Color sólido
- El logotipo debe ser más pequeño que 2 pulgadas cuadradas
- Sin cortes ni pantalones cortos para bicicleta.
- Los diseños solo se permiten en los bolsillos y no deben mostrar imágenes negativas

□ Camisas

- Camisa con cuello tipo polo de color liso o multicolor
- Camisa o camiseta de espíritu de Weimar ISD obtenida mediante la participación en un evento patrocinado por la escuela.

Manual para Estudiantes del Distrito de Weimar

- Ningún logotipo de más de dos pulgadas cuadradas
- Las camisas sin camisa no pueden ser más largas que la muñeca.
- Las camisetas interiores, las axilas y los cuellos de tortuga se pueden usar debajo de las camisas apropiadas
- Las sudaderas y chaquetas deben evitar imágenes inapropiadas que promuevan la violencia, las drogas, el alcohol o la identificación de pandillas. Los estudiantes pueden usar chaquetas que muestran imágenes de equipos deportivos, marcas conocidas, espíritu escolar de Weimar ISD y pueden ser de color camuflaje.
- Se deben usar zapatos en la escuela.
 - No zapatos de casa o diapositivas
- No se permitirán pañuelos o banderas en la escuela o eventos escolares.

Otras pautas elementales incluyen:

- Los cosméticos y las uñas artificiales son inapropiados para los estudiantes de primaria y no deben usarse.
- Las niñas deben usar pantalones cortos o pantalones cortos debajo de sus vestidos o faldas.
- No se deben usar chanclas o zapatos sin espalda.
- No se pueden usar aros grandes o aretes largos y colgantes.

DAEP Pautas de vestimenta

Los estudiantes asignados a un programa educativo alternativo disciplinario (DAEP) deben cumplir con las siguientes pautas al asistir a la escuela:

Camisas:

- Camisa con cuello de punto blanco o morado (estilo polo) (sin emblemas, logotipos, colores de acento, etc., con excepción del logotipo WISD Wildcat) en el tamaño adecuado; la camisa será provista por el distrito si se considera necesario.
- Las camisas deben estar metidas en todo momento; sin abdomen expuesto.
- Las camisas deben estar completamente libres de agujeros, rasgaduras, hendiduras, etc.

Pantalones:

- Solo jeans azules.
- Los jeans deben ajustarse a la cintura.
- El cinturón (con la hebilla original) debe usarse en todo momento.

Zapatos:

- Solo zapatillas de tenis.
- Los zapatos se estarán adecuadamente con cordones de zapatos blancos.
- Los calcetines (blancos) deben usarse en todo momento.

Accesorios y aseo personal:

- Los estudiantes no pueden usar, ni traer a la escuela, gafas de sol, sombreros, gorras, trapos o cualquier tipo de sombrerería.
- No se permiten joyas en niños y niñas (las niñas solo pueden usar aretes).
- El cabello debe ser de un color natural, que no distraiga y que se use lejos de la cara.

El distrito prohíbe cualquier vestimenta o arreglo personal que, a juicio del director, pueda razonablemente causar interrupción o interferencia con las operaciones normales de la escuela. La oficina de la escuela llamará a los padres de niños que no cumplan con la política del código de vestimenta y les dará la oportunidad de traer un cambio de ropa o asegurarse de que su hijo cumpla con los criterios. Los estudiantes no podrán regresar a clase hasta que cumplan con las normas del código de vestimenta. Los estudiantes estarán sujetos a acciones disciplinarias por violaciones del código de vestimenta en un esfuerzo por maximizar el tiempo en clase y minimizar el tiempo fuera de clase.

El director, en conexión con un patrocinador, entrenador u otra persona a cargo de cualquier actividad extracurricular, puede regular la vestimenta y la preparación de los estudiantes que participan o asisten a la actividad.

Si el director determina que el aseo o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, se le dará la oportunidad de corregir el problema en la escuela. Si no se corrige, el estudiante puede ser asignado a la suspensión en la escuela por el resto del día, hasta que se corrija el problema o hasta que un padre o persona designada traiga un cambio de ropa aceptable a la escuela. Las ofensas repetidas pueden resultar en una acción disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos

(todos los niveles de grado)

Poseción y uso de dispositivos personales de telecomunicaciones, incluidos teléfonos móviles

Por razones de seguridad, el distrito permite que los estudiantes posean teléfonos móviles personales; sin embargo, estos dispositivos deben permanecer apagados durante el día de instrucción, incluso durante todas las pruebas, a menos que se utilicen para fines de instrucción aprobados. Un estudiante debe tener aprobación para poseer otros dispositivos de telecomunicaciones como netbooks, computadoras portátiles, tabletas u otras computadoras portátiles.

El uso de teléfonos móviles o cualquier dispositivo capaz de capturar imágenes está estrictamente prohibido en vestuarios o áreas de baño mientras se encuentra en la escuela o en un evento relacionado con la escuela o patrocinado por la escuela.

Si un estudiante usa un dispositivo de telecomunicaciones sin autorización durante el día escolar, el dispositivo será confiscado. El estudiante o el padre pueden recoger el dispositivo de telecomunicaciones confiscado de la oficina del director por una tarifa de \$ 15.

Los dispositivos de telecomunicaciones confiscados que no sean recuperados por el estudiante o los padres del estudiante serán eliminados después de la notificación requerida por la ley. [Ver política FNCE.]

En circunstancias limitadas y de conformidad con la ley, el personal autorizado puede registrar el dispositivo personal de telecomunicaciones de un estudiante. [Ver Búsquedas y política FNF.]

Cualquier acción disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no es responsable por dispositivos de telecomunicaciones dañados, perdidos o robados.

Poseción y uso de otros dispositivos electrónicos personales

Excepto como se describe a continuación, a los estudiantes no se les permite poseer o usar dispositivos electrónicos personales como reproductores de MP3, grabadoras de video o audio, reproductores de DVD, cámaras, juegos, lectores electrónicos u otros dispositivos electrónicos en la escuela, a menos que se haya obtenido un permiso previo. Sin dicho permiso, los maestros recogerán los artículos y los entregarán a la oficina del director. El director determinará si debe devolver los artículos a los estudiantes al final del día o contactar a los padres para recogerlos.

En circunstancias limitadas y de conformidad con la ley, el personal autorizado puede registrar el dispositivo electrónico personal de un estudiante. [Ver **Búsquedas** en la página 85 y la política FNF.]

Cualquier acción disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no es responsable por ningún dispositivo electrónico dañado, perdido o robado.

Uso instructivo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos

En algunos casos, los estudiantes pueden encontrar beneficioso o se les puede recomendar que usen telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales con fines de instrucción mientras estén en el campus. Los estudiantes deben obtener aprobación previa antes de usar telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales para uso educativo. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que contenga las reglas de uso aplicables (aparte de este manual). Cuando los estudiantes no están utilizando los dispositivos para fines de instrucción aprobados, todos los dispositivos deben estar apagados durante el día de instrucción. Las violaciones del acuerdo del usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito

Los recursos tecnológicos del distrito para propósitos de instrucción pueden ser emitidos a estudiantes individuales. El uso de estos recursos tecnológicos, que incluyen los sistemas de red del distrito y el uso de equipos del distrito, está restringido sólo a fines aprobados. Se les pedirá a los estudiantes y a los padres que firmen un acuerdo de usuario (aparte de este manual) con respecto al uso de estos recursos del distrito. Las violaciones del acuerdo del usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso inaceptable e inapropiado de los recursos tecnológicos

Se prohíbe a los estudiantes poseer, enviar, reenviar, publicar, acceder o mostrar mensajes electrónicos que sean abusivos, obscenos, de orientación sexual, amenazantes, acosadores, perjudiciales para la reputación de otros o ilegales. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la propiedad escolar, ya sea que el equipo utilizado para enviar dichos mensajes sea propiedad del distrito o de propiedad personal, si resulta en una interrupción sustancial del entorno educativo.

Cualquier persona que tome, difunda, transfiera, posea o comparta imágenes obscenas, de orientación sexual, lascivas o ilegales u otro contenido, comúnmente conocido como "sexting", será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. completar un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de comportamiento y, en ciertas circunstancias, puede ser reportado a la policía. Debido a que participar en este tipo de comportamiento puede conducir a la intimidación o el acoso, y posiblemente impedir los futuros esfuerzos de un estudiante, lo alentamos a que revise con su hijo el Curso de Prevención de Sexting 'Antes de enviar mensajes de texto', un programa desarrollado por el estado que aborda Las consecuencias de participar en un comportamiento inapropiado utilizando la tecnología.

Además, cualquier estudiante que participe en una conducta que resulte en una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y, en algunos casos, la consecuencia puede llegar al nivel de expulsión.

Evaluaciones de fin de curso (EOC)

[Vea **Graduación** en la página 58 y **Pruebas estandarizadas** en la página 87.]

Estudiantes de inglés (todos los niveles de grado)

Un estudiante que aprende inglés tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Para determinar si el estudiante califica para los servicios, se formará un Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC), que estará compuesto por personal del distrito y al menos un representante de los padres. Los padres del estudiante deben dar su consentimiento a cualquier servicio recomendado por el LPAC para un estudiante de inglés. Sin embargo, hasta

que se reciba el consentimiento de los padres o la denegación de servicios, un estudiante elegible recibirá los servicios a los que tiene derecho y es elegible.

Para determinar el nivel de dominio de un estudiante en inglés, el LPAC utilizará información de una variedad de evaluaciones. Si el estudiante califica para los servicios, y una vez que se haya establecido un nivel de competencia, el LPAC designará adaptaciones de instrucción o programas especiales adicionales que el estudiante requerirá para llegar a ser competente en el trabajo de nivel de grado en inglés. Se llevarán a cabo evaluaciones continuas para determinar la elegibilidad continua de un estudiante para el programa.

El LPAC también determinará si ciertas adaptaciones son necesarias para cualquier evaluación obligatoria del estado. El español STAAR, como se menciona en las Pruebas estandarizadas en la página 87, se puede administrar a un estudiante de inglés para un estudiante hasta el grado 5. En circunstancias limitadas, el LPAC de un estudiante puede eximir al estudiante de una evaluación requerida por el estado o puede renunciar ciertos requisitos de graduación relacionados con la evaluación de inglés I de fin de curso (EOC). El Sistema de Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS) también se administrará a los estudiantes del idioma inglés que califican para los servicios.

Si un estudiante es considerado un aprendiz del idioma inglés y recibe servicios de educación especial debido a una discapacidad que califica, el comité ARD del estudiante tomará decisiones de instrucción y evaluación junto con el LPAC.

Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones

(todos los niveles de grado)

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una excelente manera para que un estudiante desarrolle talentos, reciba reconocimiento individual y forje una gran amistad con otros estudiantes; Sin embargo, la participación es un privilegio, no un derecho.

La participación en algunas de estas actividades puede resultar en eventos que ocurren fuera del campus. Cuando el distrito organiza el transporte para estos eventos, los estudiantes deben usar el transporte proporcionado por el distrito hacia y desde los eventos. Las excepciones a esto solo se pueden hacer con la aprobación del entrenador o patrocinador de la actividad. [Ver Transporte en la página 91.]

La elegibilidad para la participación inicial y continua en muchas de estas actividades se rige por la ley estatal y las reglas de la Liga Interescolar Universitaria (UIL), una asociación estatal que supervisa la competencia entre distritos. Si un estudiante participa en una actividad académica, deportiva o musical regida por UIL, se espera que el estudiante y sus padres conozcan y sigan todas las reglas de la organización UIL. Los estudiantes involucrados en las actividades deportivas de UIL y sus padres pueden acceder al Manual de información para padres de UIL en el Manual de información para padres de UIL; El entrenador o el patrocinador de la actividad pueden proporcionar una copia impresa, previa solicitud. Para informar una queja de presunto

incumplimiento con la capacitación de seguridad requerida o una presunta violación de las reglas de seguridad requeridas por la ley y la UIL, comuníquese con la división de currículo de TEA al (512) 463-9581 o curriculum@tea.texas.gov.

[Ver UIL Texas para obtener información adicional sobre todas las actividades regidas por UIL.]

La seguridad del estudiante en actividades extracurriculares es una prioridad del distrito. El equipo utilizado en el fútbol no es una excepción. Como padre, tiene derecho a revisar los registros del distrito con respecto a la edad de cada casco de fútbol americano utilizado por el campus, incluso cuando un casco ha sido reacondicionado. En general, un estudiante que recibe al final de un período de calificación una calificación inferior a 70 en cualquier clase académica no puede participar en actividades extracurriculares durante al menos tres semanas.

Sin embargo, si un estudiante recibe una calificación inferior a 70 al final de un período de calificación en un curso de Colocación Avanzada (AP) o de Bachillerato Internacional (IB); o un curso de honores o doble crédito en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o idiomas distintos al inglés, el estudiante sigue siendo elegible para participar en todas las actividades extracurriculares. Además, las siguientes disposiciones se aplican a todas las actividades extracurriculares:

- Un estudiante que recibe servicios de educación especial y que no cumple con los estándares del programa de educación individualizado (IEP) no puede participar durante al menos tres semanas.
- Un estudiante no elegible puede practicar o ensayar, pero no puede participar en ninguna actividad competitiva.
- Un estudiante tiene permitido en un año escolar hasta 10 ausencias no relacionadas con la competencia posterior al distrito, un máximo de 5 ausencias para la competencia posterior al distrito antes del estado y un máximo de 2 ausencias para la competencia estatal. Todas las actividades extracurriculares y actuaciones públicas, ya sean actividades de UIL u otras actividades aprobadas por la junta, están sujetas a estas restricciones.
- Una ausencia para participar en una actividad que no ha sido aprobada recibirá una ausencia injustificada.

Estándares de comportamiento

Los patrocinadores de clubes de estudiantes y grupos de actuación como la banda, el coro y los equipos de entrenamiento y atletismo pueden establecer estándares de comportamiento, incluidas las consecuencias por el mal comportamiento, que son más estrictos que los de los estudiantes en general. Si una violación también es una violación de las reglas de la escuela, se aplicarán las consecuencias especificadas por el Código de Conducta del Estudiante o por la política de la junta además de cualquier consecuencia especificada por los estándares de conducta de la organización.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PLAN DE GESTIÓN DE DISCIPLINA

El Distrito Escolar Independiente de Weimar reconoce que la participación en actividades extracurriculares es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes que participan en eventos extracurriculares representan el distrito escolar y la comunidad en todo momento. Los estudiantes son modelos a seguir; por lo tanto, están sujetos a un alto estándar de conducta. Todos los estudiantes programados para formar parte de un equipo o una organización o cualquier estudiante que actualmente sea miembro de un programa extracurricular reconocido por la escuela (UIL, clubes, organizaciones estudiantiles) se registrarán por el siguiente plan de gestión disciplinaria. Es importante tener en cuenta que debido a que el plan incluye específicamente la conducta que ocurre mientras está en la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela y mientras el estudiante está completamente alejado de la escuela o los eventos patrocinados por la escuela, el plan literalmente se aplica las 24 horas del día, los 7 días de la semana, 365 días al año para todos los estudiantes de Weimar ISD que participen o estén programados para participar en estas actividades. El plan establece una serie creciente de consecuencias basadas en la acumulación de huelgas por conductas en la escuela, en eventos patrocinados por la escuela y / o conductas completamente fuera de la escuela.

Los estudiantes que participen, se inscriban o se inscriban en una actividad / evento extracurricular de Weimar ISD deberán seguir todas las expectativas descritas en el Código de Conducta del Estudiante de Weimar ISD en la escuela y en todos los eventos / funciones patrocinados por la escuela. El uso ilegal o la posesión de alcohol, drogas y tabaco están prohibidos.

Se espera que los estudiantes que viajan en viajes escolares permanezcan en el código de vestimenta, cumplan con los requisitos de UIL, cumplan con las pautas del club / organización y sean responsables de todo el equipo que se les haya enviado para su uso. La autoridad para eliminar o negar la participación de un estudiante en una actividad recae en el entrenador o patrocinador y en la Administración de Weimar. Se puede encontrar a un estudiante presente (que asiste a un evento / fiesta que incluye actividades prohibidas) en violación de esta política si él / ella permanece a sabiendas en un lugar / evento donde ocurren actividades prohibidas.

Se imponen las pautas para emitir las consecuencias del Equipo / Organización de Huelgas, que se enumeran a continuación, además de las consecuencias disciplinarias de la escuela (Código de Conducta del Estudiante). Un estudiante recibirá una (1) huelga por las siguientes ofensas en la escuela o en cualquier actividad / evento patrocinado por la escuela:

1. Cualquier incidente o combinación de incidentes que resulten en una suspensión de la escuela o una colocación de 10 o más días en un entorno disciplinario.
2. Comportamiento que el Director o la persona designada considera una infracción importante del Código de Conducta del Estudiante.

Cometer las siguientes ofensas en cualquier momento resultará en la evaluación de una (1) huelga por parte del Entrenador / Patrocinador / Administrador Escolar:

1. Posesión, consumo, distribución o venta de bebidas alcohólicas, sustancias controladas, nicotina o tabaco verificadas por un empleado de la escuela. (Las grabaciones de video / imágenes / audio / internet que representan a atletas con bebidas alcohólicas, sustancias controladas o tabaco publicadas en Facebook, Snapchat u otras redes sociales del atleta por el atleta se consideran una violación. Las grabaciones de video / imágenes / audio / internet deben ser de ese año escolar que comenzará el día después de la graduación y finalizará en la graduación del próximo año. También si es visto por un empleado de la escuela, incluso si el consentimiento de los padres se considera una violación)
2. Comportamiento que resulta en cargos criminales por parte de las agencias policiales que no están relacionadas con el alcohol, sustancias controladas o infracciones de tráfico.
3. Comportamiento irrespetuoso con la organización, club, patrocinador, entrenador o escuela (uso inapropiado de audio / video / internet o grabaciones).
4. (Consumo de alcohol por un menor), DWI (Conducir en estado de ebriedad), DUI (Conducir bajo la influencia de una sustancia ilegal) o cualquier otra cita relacionada con el uso ilegal, posesión o consumo de bebidas alcohólicas o sustancias controladas. Las consecuencias por violación se aplicarán independientemente de la disposición o el resultado de una citación emitida.

Consecuencias del equipo / organización / club:

Las consecuencias se aplican a todos los clubes / organizaciones aprobados por la UIL y la Junta. Las consecuencias se aplican a los Programas de eventos múltiples MEP (5 o más eventos / actividades como Atletismo, Banda y Cheerleading) y Programas de eventos limitados LEP (menos de 5 eventos / actividades como FFA, UIL Academics y Golf). Los programas MEP con menos de 10 eventos / actividades aplican solo el 1% de consecuencias. Los estudiantes deben cumplir las consecuencias en un deporte / actividad en el que hayan participado previamente o comprometido al comienzo del año en curso. Un estudiante no elegible (por razones académicas o disciplinarias) cumplirá la suspensión cuando se recupere la elegibilidad. Cuando un estudiante participa en más de un deporte o actividad extracurricular, el atletismo tendrá prioridad si los entrenadores y / o patrocinadores involucrados lo acuerdan.

Autoinforme obligatorio – Se requiere que los estudiantes denuncien por sí mismos cualquier delito mayor, ya sea que se presenten cargos formales o no dentro de los dos (2) días hábiles posteriores al incidente. Las suspensiones se reducen en un 50% cuando el estudiante se informa a sí mismo dentro de los días de dos semanas. Los estudiantes deben informar a un administrador escolar o al entrenador / patrocinador de la actividad en la que están involucrados. Los incidentes que ocurren en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela, que el personal de la escuela conoce de inmediato y que resultan en una huelga, no necesitan ser autoinformados. La suspensión se reduce en un 50% por los incidentes en la escuela que el personal escolar conoce de inmediato.

Libertad condicional: Los estudiantes suspendidos de eventos / juegos / actividades no pueden viajar ni participar de ninguna forma con el equipo / organización el día del evento / juego / actividad. (Esto incluye la noche de los padres, la noche de los adultos mayores o cualquier reconocimiento especial) Las consecuencias de un primer golpe deben completarse antes de que se puedan cumplir las consecuencias de un segundo golpe. Las consecuencias pueden trasladarse al próximo año escolar y en un deporte / actividad diferente si no se completa antes del final del año escolar. Las huelgas acumuladas se eliminan al completar con éxito el período de prueba o suspensión.

Primer anotación:

1. Conferencia obligatoria con estudiantes, padres y el oficial / entrenador escolar apropiado.
2. Los estudiantes en MEP serán suspendidos por el 20% de los eventos programados (mínimo de dos juegos / eventos / actividades completos que no incluyan juegos de práctica) para comenzar de inmediato o al comienzo de la próxima temporada de deportes / actividades, concursos o actividades programadas para un año calendario a partir de la fecha de imposición de la primera huelga. El estudiante permanece en libertad condicional con una huelga durante un año calendario a partir de la fecha de la infracción. Un estudiante en libertad condicional sigue siendo elegible para participar en todas las prácticas. Los estudiantes en LEP serán puestos en libertad condicional por un año calendario a partir de la fecha de imposición de la primera huelga.

Segundo anotación:

1. Se requiere que el estudiante complete 24 horas de servicio comunitario antes de la participación del estudiante en cualquier evento extracurricular.

2. El estudiante permanece en libertad condicional por un año calendario a partir de la fecha de la segunda huelga.
3. Los estudiantes en MEP serán suspendidos por el 40% de los eventos programados (mínimo de cuatro juegos / eventos / actividades completos que no incluyen
4. Los estudiantes en LEP son suspendidos del próximo evento programado para comenzar de inmediato o al comienzo del próximo calendario de eventos.

Tercer anotación:

1. Un estudiante será removido de todos los programas extracurriculares por un año calendario a partir de la fecha de imposición de la tercera huelga.
2. A un estudiante retirado de la participación en todas las actividades extracurriculares bajo esta política se le proporcionará la siguiente información escrita:
 - a. Los motivos de la eliminación;
 - b. las condiciones de la remoción;
 - c. e información sobre la disponibilidad de asesoramiento, si corresponde.

Los patrocinadores de clubes de estudiantes y grupos de actuación como la banda, el coro y los equipos de entrenamiento y atletismo pueden establecer estándares de comportamiento, incluidas las consecuencias por el mal comportamiento, que son más estrictos que los de los estudiantes en general. Si una violación también es una violación de las reglas de la escuela, se aplicarán las consecuencias especificadas por el Código de Conducta del Estudiante o por la política local, además de cualquier consecuencia especificada por los estándares de conducta de la organización. Las siguientes son expectativas de nuestros estudiantes atletas. Nuestras expectativas son muy altas para nuestros estudiantes atletas y con altas expectativas; Creemos que nuestros atletas lograrán más.

1. Llegar a tiempo.
2. Hazlo bien (dentro del aula, en el campo de atletismo y en público).
3. Sigue las expectativas.

- a. La Política de cabello será la misma que las pautas del código de conducta del estudiante.

Se espera que se sigan todas las políticas durante todo el año escolar cuando el estudiante atleta representa a nuestra escuela con respeto. Creemos que, siguiendo estas expectativas, todos nuestros estudiantes atletas aprenderán muchas lecciones de vida y podrán tener una experiencia atlética memorable.

Oficinas y elecciones

Ciertos clubes, organizaciones y grupos de actuación celebran elecciones para oficiales estudiantiles. Estos grupos incluyen: Weimar FFA, National Honors Society, Student Council y oficiales de clase.

Tarifas (todos los niveles de grado)

Los materiales que forman parte del programa educativo básico se proporcionan con fondos estatales y locales sin cargo para un estudiante. Sin embargo, se espera que un estudiante proporcione sus propios lápices, papel, borradores y cuadernos y se le puede exigir que pague otras tarifas o depósitos, que incluyen:

- Costos de materiales para un proyecto de clase que el alumno mantendrá.
- Cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones estudiantiles y tarifas de admisión a actividades extracurriculares.
- Depósitos de seguridad.
- Educación física personal y equipamiento y vestimenta deportiva.
- Fotos compradas voluntariamente, publicaciones, anillos de clase, anuarios, anuncios de graduación, etc.
- Voluntariamente compró seguro de accidentes para estudiantes.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento de uniformes, cuando el distrito proporciona uniformes.
- Ropa personal utilizada en actividades extracurriculares que se convierte en propiedad del estudiante.
- Tarifas de estacionamiento y tarjetas de identificación de estudiantes.
- Tarifas por libros de la biblioteca perdidos, dañados o atrasados.
- Tarifas para cursos de capacitación para conductores, si se ofrecen.
- Tarifas para cursos opcionales ofrecidos para crédito que requieren el uso de instalaciones no disponibles en las instalaciones del distrito.
- Escuela de verano para cursos que se ofrecen sin matrícula durante el año escolar regular.

- Una tarifa razonable para proporcionar transporte a un estudiante que vive a menos de dos millas de la escuela. [Vea Autobuses y otros vehículos escolares en la página 91.]
- Una tarifa que no exceda los \$50 por los costos de proporcionar un programa educativo fuera del horario escolar regular para un estudiante que ha perdido crédito o no se le ha otorgado una calificación final debido a ausencias y cuyo padre elige el programa para que el estudiante cumpla con el 90 por ciento de requisito de asistencia. La tarifa se cobrará solo si el padre o tutor firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.
- En algunos casos, una tarifa por un curso tomado a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN).

Cualquier tarifa o depósito requerido puede eximirse si el estudiante y los padres no pueden pagar. La solicitud de dicha exención puede hacerse al director de la escuela. [Para más información, vea la política FP.]

Recaudación de fondos (todos los niveles de grado)

A los grupos o clases de estudiantes y / o grupos de padres se les puede permitir realizar campañas de recaudación de fondos para fines escolares aprobados de acuerdo con las regulaciones administrativas. [Para más información, vea las políticas FJ y GE.]

Zonas libres de pandillas (todos los niveles de grado)

Ciertos delitos penales, incluidos los que involucran actividades delictivas organizadas, como los delitos relacionados con pandillas, pasarán a la siguiente categoría más alta de delitos si se cometen en una zona libre de pandillas. Para los propósitos del distrito, una zona libre de pandillas incluye un autobús escolar y una ubicación dentro, dentro o dentro de 1,000 pies de cualquier propiedad arrendada o propiedad del distrito o área de juegos del campus.

Acoso basado en género

[Consulte **Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias** en la página 46.]

Clasificación de nivel de grado (grados 9-12 solamente)

Después del noveno grado, los estudiantes se clasifican según el número de créditos obtenidos para graduarse.

Créditos ganados	Clasificación
5	Grado 10 (Sophomore)
10	Grado 11 (Junior)
15	Grado 12 (Senior)

Pautas de calificaciones (todos los niveles de grado)

A partir del semestre de primavera del año escolar 2007-2008, todos los estudiantes deben tener al menos 6 calificaciones diarias cada seis semanas por área de contenido. Todos los estudiantes deben tener al menos tres calificaciones principales / de prueba por seis semanas. Todas las calificaciones principales / de prueba no pueden ser ponderadas más del 45% del promedio final. Ninguna calificación individual puede contar más del 15% del promedio total.

Si un estudiante está en peligro de reprobación en cualquier momento, se requiere que el maestro se comunique con el padre / tutor de ese estudiante.

Para dar una imagen real del promedio de calificaciones, todas las tareas deben calificarse antes de enviar los informes de progreso a casa.

Los estudiantes son responsables de cada tarea. Si la tarea no se entrega al maestro, el estudiante recibirá una acción disciplinaria hasta que se complete todo el trabajo.

Los ceros no están permitidos.

La calificación más baja registrada en una boleta de calificaciones será un 50.

GRADO 9-12

Las calificaciones del examen semestral son para contar el 15% de la calificación.

Las calificaciones semestrales se promediaron juntas, si un estudiante tuvo un promedio aprobatorio para el año, recibirá crédito completo por el año. Si un estudiante falla un semestre, pero el promedio del año no pasa, ese estudiante debe retomar el semestre reprobado.

Las pautas de calificación para cada nivel de grado o curso serán comunicadas y distribuidas a los estudiantes y sus padres por el maestro de la clase. Estas pautas han sido revisadas por cada departamento curricular aplicable y han sido aprobadas por el director de la escuela. Estas pautas establecen el número mínimo de tareas, proyectos y exámenes requeridos para cada

período de calificaciones. Además, estas pautas establecen cómo se comunicará el dominio de los conceptos y los logros del estudiante (es decir, calificaciones con letras, promedios numéricos, lista de verificación de las habilidades requeridas, etc.). Las pautas de calificación también describen en qué circunstancias se le permitirá a un estudiante rehacer una tarea o volver a tomar un examen para el cual el estudiante originalmente obtuvo una calificación reprobatoria. También se abordarán los procedimientos que debe seguir un estudiante después de una ausencia.

[Vea **Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias** en la página 81 para obtener información adicional sobre las pautas de calificación.]

Graduación (solo niveles de grado secundario)

Requisitos para un diploma

Un estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos para recibir un diploma de escuela secundaria del distrito:

- Complete el número requerido de créditos establecidos por el estado y cualquier crédito adicional requerido por el distrito;
- Completar cualquier curso requerido localmente además de los cursos obligatorios por el estado;
- Lograr puntajes de aprobación en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o evaluaciones sustitutivas aprobadas, a menos que se renuncie específicamente a lo permitido por la ley estatal; y
- Demostrar competencia, según lo determine el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta de Educación del Estado (SBOE).

Requisitos de prueba para graduación

Se requiere que los estudiantes, con excepciones limitadas e independientemente del programa de graduación, se desempeñen satisfactoriamente en las siguientes evaluaciones EOC: inglés I, inglés II, álgebra I, biología e historia de los EE. UU. Un estudiante que no haya obtenido puntajes suficientes en las evaluaciones EOC para graduarse tendrá la oportunidad de volver a tomar las evaluaciones. La ley estatal y las reglas estatales también establecen ciertos puntajes en las evaluaciones estandarizadas nacionales referenciadas por la norma o en la evaluación desarrollada por el estado utilizada para ingresar a las universidades públicas de Texas para sustituir el requisito de cumplir con el desempeño satisfactorio en una evaluación EOC aplicable, si un estudiante elige esta opción. [Consulte al consejero escolar para obtener más información sobre los requisitos estatales de evaluación para la graduación.]

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación EOC, el distrito proporcionará remediación al estudiante en el área de contenido para la cual no se cumplió el

estándar de desempeño. Esto puede requerir la participación del estudiante antes o después del horario escolar normal o en épocas del año fuera de las operaciones escolares normales.

En circunstancias limitadas, un estudiante que no demuestre competencia en dos o menos de las evaluaciones requeridas aún puede ser elegible para graduarse si un comité de graduación individual, formado de conformidad con la ley estatal, determina por unanimidad que el estudiante es elegible para graduarse.

[Consulte **Pruebas estandarizadas** en la página 87 para obtener más información.]

Programa de graduación de la Fundación

Cada estudiante en una escuela pública de Texas que ingresó al noveno grado en el año escolar 2014-15 y posteriormente se graduará bajo el "programa de graduación de base". Dentro del programa de graduación de base hay "endosos", que son caminos de interés que incluyen Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM); Negocios e industria; Servicios públicos; Artes y Humanidades; y estudios multidisciplinarios. Los avales obtenidos por un estudiante se anotarán en la transcripción del estudiante. El programa básico de graduación también implica el término "nivel distinguido de logro", que refleja la finalización de al menos un endoso y Álgebra II como uno de los créditos matemáticos avanzados requeridos. Se completará un Plan de graduación personal para cada estudiante de secundaria, como se describe en la página 61.

La ley y las normas estatales prohíben que un estudiante se gradúe únicamente bajo el programa de graduación de la fundación sin un endoso a menos que, después del segundo año del estudiante, el estudiante y sus padres sean informados de los beneficios específicos de graduarse con un endoso y presenten un permiso por escrito al consejero escolar. Para que el estudiante se gradúe sin un aval. Un estudiante que anticipa graduarse bajo el programa de graduación de la fundación sin un endoso y que desea asistir a una universidad o universidad de cuatro años después de la graduación debe considerar cuidadosamente si esto satisfará los requisitos de admisión de la universidad o universidad deseada del estudiante.

Graduarse bajo el programa de graduación de la fundación también brindará oportunidades para obtener "reconocimientos de desempeño" que se reconocerán en el expediente académico del estudiante. Los reconocimientos de desempeño están disponibles por desempeño sobresaliente en bilingüismo y alfabetización bilingüe, en un curso de doble crédito, en un examen AP o IB, en ciertos exámenes preparatorios y de preparación para la universidad nacional o en exámenes de ingreso a la universidad, o para obtener una licencia reconocida por el estado o nacional o internacionalmente reconocida o certificado. Los criterios para obtener estos reconocimientos de desempeño están prescritos por las reglas estatales, y el consejero escolar puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se requiere que un estudiante complete un curso de Álgebra II para graduarse bajo el programa básico de graduación, y el distrito notificará anualmente a los padres de un estudiante de este hecho. Sin embargo, el estudiante y sus padres deben ser conscientes de que no tomar Álgebra II hará que un estudiante no sea elegible para la admisión automática a

universidades y colegios públicos de cuatro años en Texas y para cierta ayuda financiera y subvenciones mientras asiste a esas instituciones.

Créditos requeridos

El programa de graduación de la fundación requiere completar los siguientes créditos:

Área del curso	Número de créditos: Programa de graduación de la Fundación	Número de créditos: Programa de graduación de la Fundación con un endoso
Artes del lenguaje inglés	4	4
Matemáticas	3	4
Ciencia	3	4
Estudios sociales, incluida la economía	3	3
Educación Física	1	1
Language other than English	2	2
Bellas Artes	1	1
Electives	5	7
TOTAL	22 créditos	26 créditos

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas del curso, que incluyen:

- **Matemáticas.** Para obtener el nivel de logro distinguido bajo el programa básico de graduación, que se incluirá en el expediente académico de un estudiante y es un requisito para ser considerado con fines de admisión automática a un colegio o

universidad de cuatro años de Texas, un estudiante debe completar un endoso y tomar Álgebra II como uno de los 4 créditos matemáticos.

- **Educación Física:** Un estudiante que no puede participar en una actividad física debido a una discapacidad o enfermedad puede sustituir un curso de artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso que otorgue créditos determinado localmente por el crédito requerido de educación física . Esta determinación será hecha por el comité ARD del estudiante, el comité de la Sección 504 u otro comité del campus, según corresponda.
- **Idioma diferente al inglés.** Los estudiantes deben obtener 2 créditos en el mismo idioma que no sea inglés para graduarse. Cualquier estudiante puede sustituir los lenguajes de programación de computadoras por estos créditos. Un estudiante puede satisfacer uno de los dos créditos requeridos al completar con éxito en la escuela primaria un programa de inmersión en dos idiomas o un curso de lenguaje de señas americano. En circunstancias limitadas, un estudiante puede sustituir este requisito con otros cursos, según lo determine un comité de distrito autorizado por ley para tomar estas decisiones por el estudiante.

Available Endorsements

Un estudiante debe especificar al ingresar al grado 9 el endoso que desea seguir.

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM),
- Negocios e industria,
- Servicios públicos,
- Artes y Humanidades, o
- Estudios multidisciplinarios

Planos de graduación personal

Se desarrollará un plan de graduación personal para cada estudiante de secundaria. El distrito alienta a todos los estudiantes a seguir un plan de graduación personal que incluya la finalización de al menos un endoso y graduarse con el distinguido nivel de logro. El logro del distinguido nivel de logro da derecho a un estudiante a ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad pública de cuatro años en Texas, dependiendo de su rango en la clase. La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que ingresa al grado 9 y sus padres. Antes de finalizar el noveno grado, se requerirá que un estudiante y sus padres firmen un plan de graduación personal que incluya un curso de estudio que promueva la preparación para la universidad y la fuerza laboral y la colocación y avance profesional, así como que facilite la transición de Educación secundaria a postsecundaria. El plan de graduación personal del estudiante denotará una secuencia de curso apropiada basada en la elección de respaldo del estudiante.

Por favor, también revise el juego de herramientas de graduación de TEA

Un estudiante puede, con permiso de los padres, modificar su plan personal de graduación después de la confirmación inicial.

Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación

La información sobre los cursos específicos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios se distribuirá a los estudiantes cada primavera para inscribirse en los cursos para el próximo año escolar.

Nota: El distrito puede requerir la finalización de ciertos cursos para la graduación, incluso si estos cursos no son requeridos por el estado para la graduación.

Tenga en cuenta que no todos los cursos se ofrecen en todas las escuelas secundarias del distrito. Un estudiante que quiera tomar un curso que no se ofrece en su campus regular debe comunicarse con el consejero escolar sobre una transferencia u otras alternativas. Si los padres de al menos 22 estudiantes solicitan una transferencia para que esos estudiantes tomen un curso en el plan de estudios requerido que no sea bellas artes o CTE, el distrito ofrecerá el curso para el año siguiente ya sea por teleconferencia o en la escuela desde la cual se transfieren fueron solicitados

Certificados de finalización de cursos

Se emitirá un certificado de finalización del curso a un estudiante que haya completado con éxito los requisitos de crédito estatales y locales para la graduación pero que aún no haya demostrado un desempeño satisfactorio en los exámenes obligatorios del estado requeridos para la graduación.

Estudiantes con discapacidades

Por recomendación del comité de admisión, revisión y expulsión (ARD), un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial puede graduarse según las disposiciones de su IEP y de acuerdo con las reglas estatales.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial y ha completado cuatro años de escuela secundaria, pero no ha cumplido con los requisitos de su IEP, puede participar en las ceremonias de graduación y recibir un certificado de asistencia. Incluso si el estudiante participa en ceremonias de graduación para recibir un certificado de asistencia, puede permanecer inscrito para completar el IEP y obtener su diploma de escuela secundaria; sin embargo, el alumno solo podrá participar en una ceremonia de graduación. [Ver política **FMH** (LEGAL)].

Los comités ARD para estudiantes con discapacidades que reciben servicios de educación especial tomarán decisiones de instrucción y evaluación para estos estudiantes de acuerdo con las leyes y normas estatales. Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede obtener un respaldo

bajo el programa básico. Si se modificaron los requisitos curriculares del alumno para el endoso, el comité ARD del alumno determinará si el currículo modificado es lo suficientemente riguroso para obtener el endoso. El comité ARD también debe determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en cualquier instrumento de evaluación de fin de curso requerido para obtener un endoso.

Actividades de graduación

Las actividades de graduación incluirán:

- Bachillerato
- Práctica (s) de graduación
- Graduación

Los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos de los cursos para la graduación pero que aún no hayan demostrado un desempeño satisfactorio en las evaluaciones de fin de curso y no hayan sido declarados elegibles para graduarse por un comité de graduación individual, si corresponde, podrán participar en las actividades de graduación. Sin embargo, tenga en cuenta que participar en las actividades y ceremonias no es sinónimo de graduarse. En última instancia, la entrega final de un diploma dependerá de que el estudiante complete todos los requisitos aplicables para la graduación.

Estudiantes oradores

Ciertos estudiantes que se gradúen tendrán la oportunidad de hablar en las ceremonias de graduación.

Un estudiante debe cumplir con los criterios de elegibilidad locales, que pueden incluir requisitos relacionados con la conducta del estudiante, para poder hablar. Los estudiantes elegibles para funciones de habla serán notificados por el director y se les dará la oportunidad de ser voluntarios.

[Ver **FNA (LOCAL)** y el **Código de Conducta del Estudiante**. Para estudiantes oradores en otros eventos escolares, vea **Estudiantes oradores** en la página 90.]

Gastos de graduación

Debido a que los estudiantes y los padres incurrirán en gastos para participar en las tradiciones de graduación, tales como la compra de invitaciones, anillos, toga y birrete para adultos mayores y una fotografía para adultos mayores, tanto el estudiante como los padres deben monitorear el progreso hacia el cumplimiento de todos los requisitos para la graduación. . Los gastos a menudo se incurren en el año junior o primer semestre del año senior. [Ver **Tarifas** en la página 56.]

Becas

Los estudiantes que tienen una necesidad financiera de acuerdo con los criterios federales y que completan el programa de graduación de la fundación, pueden ser elegibles bajo el Programa de Becas TEXAS para matrícula y cuotas a universidades públicas de Texas, colegios comunitarios y escuelas técnicas, así como a instituciones privadas.

Póngase en contacto con el consejero escolar para obtener información sobre otras becas y subvenciones disponibles para los estudiantes.

Acoso

[Consulte **Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias** en la página 46.]

Novatadas (todos los niveles de grado)

La novatada se define en la Sección 37.151 del Código de Educación como un acto intencional, de conocimiento o imprudente, dentro o fuera del campus, por una persona sola o actuando con otros, dirigida contra un estudiante con el propósito de comprometerse, iniciarse o afiliarse a, ocupar un cargo o mantener la membresía en una organización estudiantil si el acto cumple con los elementos del Código de Educación 37.151, que incluyen:

- Cualquier tipo de brutalidad física;
- Una actividad que somete al estudiante a un riesgo irrazonable de daño o que afecta negativamente la salud mental o física del estudiante, como privación del sueño, exposición a los elementos, confinamiento en espacios pequeños, calistenia o consumo de alimentos, líquidos, drogas o otras sustancias
- Una actividad que induce, causa o requiere que el estudiante realice un deber o tarea que viole el Código Penal; y
- Obligar a un estudiante a consumir una droga o bebida alcohólica en una cantidad que llevaría a una persona razonable a creer que el estudiante está intoxicado.

Las novatadas no serán toleradas por el distrito. Si ocurre un incidente de novatadas, las consecuencias disciplinarias se manejan de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Es un delito penal si una persona participa en novatadas; solicita, alienta, dirige, ayuda o intenta ayudar a otro en las novatadas; o tiene conocimiento de primera mano de un incidente de novatadas planificado o que ha ocurrido y no informa al director o al superintendente.

[Vea **Acoso** escolar en la página 35 y las políticas **FFI y FNCC**.]

Health-Related Matters

Enfermedad del estudiante (todos los niveles de grado)

Cuando su hijo esté enfermo, comuníquese con la escuela para informarnos que no asistirá ese día. Es importante recordar que se requiere que las escuelas excluyan a los estudiantes con ciertas enfermedades de la escuela por períodos de tiempo como se identifica en las reglas

estatales. Por ejemplo, si su hijo tiene fiebre de más de 100 grados, debe permanecer fuera de la escuela hasta que no tenga fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre. Además, los estudiantes con enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que estén libres de diarrea sin medicamentos para suprimir la diarrea durante al menos 24 horas. La enfermera de la escuela puede obtener una lista completa de las condiciones por las cuales la escuela debe excluir a los niños.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, debe recibir permiso del maestro antes de informar a la enfermera de la escuela. Si la enfermera determina que el niño debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres.

El distrito también debe informar ciertas enfermedades o enfermedades contagiosas (transmisibles) al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (TDSHS) o nuestra autoridad de salud local / regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información de TDSHS sobre estas condiciones de notificación obligatoria.

Comuníquese con la enfermera de la escuela si tiene preguntas o si le preocupa si su hijo debe quedarse en casa o no.

Meningitis bacteriana (todos los niveles de grado)

La ley estatal requiere que el distrito brinde información sobre la meningitis bacteriana:

¿Qué es la meningitis?

La meningitis es una inflamación de la cubierta del cerebro y la médula espinal. Puede ser causada por virus, parásitos, hongos y bacterias. La meningitis viral es común y la mayoría de las personas se recuperan por completo. La meningitis parasitaria y fúngica es muy rara. La meningitis bacteriana es muy grave y puede implicar un complicado manejo médico, quirúrgico, farmacéutico y de soporte vital.

¿Cuales son los síntomas?

Una persona con meningitis se pondrá muy enfermo. La enfermedad puede desarrollarse durante uno o dos días, pero también puede progresar rápidamente en cuestión de horas. No todas las personas con meningitis tendrán los mismos síntomas.

Los niños (mayores de 2 años) y los adultos con meningitis bacteriana suelen tener dolor de cabeza intenso, fiebre alta y rigidez en el cuello. Otros síntomas pueden incluir náuseas, vómitos, molestias al mirar luces brillantes, confusión y somnolencia. Tanto en niños como en adultos, puede haber una erupción de pequeñas manchas de color rojo púrpura. Estos pueden ocurrir en cualquier parte del cuerpo.

El diagnóstico de meningitis bacteriana se basa en una combinación de síntomas y resultados de laboratorio.

¿Qué tan grave es la meningitis bacteriana?

Si se diagnostica temprano y se trata con prontitud, la mayoría de las personas se recuperan por completo. En algunos casos, puede ser fatal o una persona puede quedar con una discapacidad permanente.

¿Cómo se transmite la meningitis bacteriana?

Afortunadamente, ninguna de las bacterias que causan meningitis es tan contagiosa como enfermedades como el resfriado común o la gripe, y no se transmiten por contacto casual o simplemente al respirar el aire donde ha estado una persona con meningitis. Se propagan cuando las personas intercambian secreciones respiratorias o de la garganta (como besarse, toser o estornudar).

El germen no causa meningitis en la mayoría de las personas. En cambio, la mayoría de las personas se convierten en portadores del germen durante días, semanas o incluso meses. La bacteria rara vez vence al sistema inmunitario del cuerpo y causa meningitis u otra enfermedad grave.

¿Cómo se puede prevenir la meningitis bacteriana?

Mantener hábitos saludables, como descansar lo suficiente, puede ayudar a prevenir infecciones. Usar buenas prácticas de salud como cubrirse la boca y la nariz al toser y estornudar y lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón también puede ayudar a detener la propagación de la bacteria. Es una buena idea no compartir alimentos, bebidas, utensilios, cepillos de dientes o cigarrillos. Limite la cantidad de personas que besa.

Hay vacunas disponibles para ofrecer protección contra algunas de las bacterias que pueden causar meningitis bacteriana. Las vacunas son seguras y efectivas (85-90 por ciento). Pueden causar efectos secundarios leves, como enrojecimiento y dolor en el sitio de inyección que duran hasta dos días. La inmunidad se desarrolla dentro de los siete a diez días posteriores a la administración de la vacuna y dura hasta cinco años.

¿Qué debe hacer si cree que usted o un amigo podrían tener meningitis bacteriana?

Debe buscar atención médica inmediatamente.

¿Dónde se puede obtener más información?

La enfermera de la escuela, el médico de familia y el personal de la oficina del departamento de salud local o regional son excelentes fuentes de información sobre todas las enfermedades transmisibles. También puede llamar a su departamento de salud local o a la oficina del Departamento de Servicios de Salud del Estado para preguntar sobre la vacuna contra el meningococo. También se puede encontrar información adicional en los sitios web de los

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, en particular la información de los CDC sobre la meningitis bacteriana y el Departamento de Servicios de Salud del Estado.

Nota: DSHS requiere al menos una vacuna contra el meningococo en el cumpleaños número 11 del estudiante o después, a menos que el estudiante recibió la vacuna a los 10 años. También tenga en cuenta que los estudiantes universitarios que ingresen deben mostrar, con una excepción limitada, evidencia de recibir una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años período previo a la inscripción y la toma de cursos en una institución de educación superior. Consulte a la enfermera de la escuela para obtener más información, ya que esto puede afectar a un estudiante que desea inscribirse en un curso de doble crédito tomado fuera del campus.

[Vea **Inmunización** en la página 70 para más información.]

Alergias a los alimentos (todos los niveles de grado)

El distrito solicita que se le notifique cuando un estudiante ha sido diagnosticado con una alergia alimentaria, especialmente aquellas alergias que podrían provocar reacciones peligrosas o potencialmente mortales, ya sea por inhalación, ingestión o contacto de la piel con el alimento en particular. Es importante revelar los alimentos a los que el estudiante es alérgico, así como la naturaleza de la reacción alérgica. Comuníquese con la enfermera de la escuela o el director de la escuela si su hijo tiene una alergia alimentaria conocida o tan pronto como sea posible después de cualquier diagnóstico de alergia alimentaria.

El distrito ha desarrollado y revisa anualmente un plan de manejo de alergias alimentarias, que aborda la capacitación de los empleados, el tratamiento de alérgenos alimentarios comunes y estrategias específicas para tratar con estudiantes diagnosticados con alergias alimentarias graves. Cuando el distrito recibe información de que un estudiante tiene una alergia alimentaria que lo pone en riesgo de anafilaxia, se desarrollarán planes de cuidado individual para ayudar al estudiante a acceder de manera segura al entorno escolar. Se puede acceder al plan de manejo de alergias alimentarias del distrito en www.weimarisd.org.

El texto completo de las “Pautas para el cuidado de estudiantes con alergias alimentarias en riesgo de anafilaxia” se puede encontrar en el sitio web del DSHS en Alergias y anafilaxia. [Vea la política **FFAF** y celebraciones en la página 37.]

Piojos (todos los niveles de grado)

Los piojos de la cabeza, aunque no son una enfermedad o una enfermedad, son muy comunes entre los niños y se transmiten muy fácilmente a través del contacto de cabeza a cabeza durante el juego, los deportes o la siesta y cuando los niños comparten cosas como cepillos, peines, sombreros y auriculares. . Si una observación cuidadosa indica que un estudiante tiene piojos, la enfermera de la escuela se comunicará con los padres del estudiante para determinar si el niño tendrá que ser recogido de la escuela y para discutir un plan de tratamiento con un champú o enjuague con crema aprobado por la FDA que se puede comprar en cualquier

farmacia o tienda de comestibles. Después de que el estudiante se haya sometido a un tratamiento, los padres deben consultar con la enfermera de la escuela para hablar sobre el tratamiento utilizado. La enfermera también puede ofrecer recomendaciones adicionales, incluidos los tratamientos posteriores y la mejor manera de deshacerse de los piojos y prevenir su regreso. También se proporcionará un aviso a los padres de estudiantes de primaria en el aula afectada.

Se puede obtener más información sobre los piojos en el sitio web de DSHS Managing Head Lice. [Ver política FFAA.]

Requisitos de actividad física

Escuela primaria

De acuerdo con las políticas de EHAB, EHAC, EHBG y FFA, el distrito se asegurará de que los estudiantes en pre kindergarten de grado completo de grado 5 realicen actividades físicas moderadas o vigorosas durante al menos 30 minutos por día o 135 minutos por semana.

Para obtener información adicional sobre los requisitos y programas del distrito con respecto a los requisitos de actividad física de los estudiantes de primaria, consulte al director.

Junior High / Middle School

De acuerdo con las políticas de EHAB, EHAC, EHBG y FFA, el distrito se asegurará de que los estudiantes en la escuela intermedia o secundaria realicen al menos 225 minutos de actividad física moderada o vigorosa dentro de cada período de dos semanas durante al menos cuatro semestres]

Para obtener información adicional sobre los requisitos y programas del distrito con respecto a los requisitos de actividad física de los estudiantes de secundaria y preparatoria, consulte al director.

Restricción temporal de participación en educación física

Los estudiantes que están temporalmente restringidos de participar en educación física permanecerán en la clase y continuarán aprendiendo los conceptos de las lecciones pero no participarán activamente en la demostración de habilidades.

Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) (Todos los niveles de grado)

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) del distrito celebró 10 reuniones. Información adicional sobre el SHAC del distrito está disponible de la enfermera de la escuela. Los deberes del SHAC incluyen:

- Hacer recomendaciones sobre el plan de estudios de salud física y mental.
- Desarrollar estrategias para integrar el plan de estudios en un programa coordinado de salud escolar que abarque cuestiones tales como servicios de salud escolar, servicios de asesoramiento, un ambiente escolar seguro y saludable, recomendaciones de recreo,

mejora de la condición física de los estudiantes, problemas de salud mental, prevención del abuso de sustancias y bienestar de los empleados.

- Hacer recomendaciones para aumentar la conciencia de los padres sobre las señales de advertencia de suicidio y riesgos para la salud mental y los servicios comunitarios de salud mental y prevención del suicidio

[Ver políticas en **BDF y EHAA**. Consulte las Instrucciones de sexualidad humana en la página 16 para obtener información adicional.]

Convulsiones (todos los niveles de grado)

Para abordar la atención de un estudiante con un trastorno convulsivo mientras está en la escuela o participa en una actividad escolar, un padre puede presentar un plan de tratamiento y tratamiento de convulsiones al distrito antes del comienzo del año escolar o al inscribirse el estudiante, o como tan pronto como sea posible luego de un diagnóstico de un trastorno convulsivo para el estudiante. Para más información, contacte a la enfermera de la escuela.

Para obtener más información, consulte “**Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504**” en la página 28.

Política de bienestar del estudiante / Plan de bienestar (todos los niveles de grado)

Weimar ISD se compromete a alentar a los estudiantes saludables y, por lo tanto, ha desarrollado una política de bienestar adoptada por la junta en FFA (LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para implementar la política. Le recomendamos que se comunique con Jon Wunderlich si tiene preguntas sobre el contenido o la implementación de la política y el plan de bienestar del distrito.

Otros asuntos relacionados con la salud (todos los niveles de grado)

Evaluación de aptitud física (grados 3–12)

Anualmente, el distrito llevará a cabo una evaluación de aptitud física de los estudiantes en los grados 3–12 que están inscritos en un curso de educación física o un curso para el cual se otorga crédito de educación física. Al final del año escolar, un padre puede presentar una solicitud por escrito al administrador del campus para obtener los resultados de la evaluación de aptitud física de su hijo realizada durante el año escolar.

Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado e implementado las políticas y pautas estatales y federales para el servicio de alimentos, incluidas las pautas para restringir el acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información sobre estas políticas y pautas, consulte al director de la escuela. [Ver políticas en **CO y FFA**.]

Tabaco y cigarrillos electrónicos prohibidos (todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)

Se prohíbe a los estudiantes poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillos electrónicos (cigarrillos electrónicos) o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización, mientras estén en la propiedad escolar en cualquier momento o mientras asisten a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus. El distrito y su personal hacen cumplir estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización, por parte de los estudiantes y todos los demás en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas y relacionadas con la escuela. [Vea el Código de Conducta del Estudiante y las políticas en FNCD y GKA.]

Plan de manejo de asbestos (todos los niveles de grado)

El distrito trabaja diligentemente para mantener el cumplimiento de las leyes federales y estatales que rigen el asbestos en los edificios escolares. Una copia del Plan de Manejo de Asbestos del distrito está disponible en la oficina del superintendente. Si tiene alguna pregunta o desea examinar el plan del distrito con más detalle, comuníquese con Jon Wunderlich, el coordinador de asbestos designado por el distrito, al 979-725-6300.

Plan de manejo de plagas (todos los niveles de grado)

Se requiere que el distrito siga los procedimientos de manejo integrado de plagas (MIP) para controlar las plagas en la escuela. Aunque el distrito se esfuerza por utilizar los métodos más seguros y efectivos para controlar las plagas, incluida una variedad de medidas de control no químicas, el uso de pesticidas a veces es necesario para mantener un control adecuado de plagas y garantizar un ambiente escolar seguro y libre de plagas.

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso previsto por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. Y solo los aplican aplicadores de pesticidas certificados. Excepto en una emergencia, se colocarán carteles 48 horas antes de la aplicación en interiores. Todas las aplicaciones al aire libre se publicarán en el momento del tratamiento, y los letreros permanecerán hasta que sea seguro ingresar al área. Los padres que tengan más preguntas o que quieran ser notificados antes de la aplicación de pesticidas dentro del área de asignación escolar de su hijo pueden comunicarse con Lee Mueller, el coordinador de MIP del distrito, al 979-725-6300.

Tarea (todos los niveles de grado)

Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)

Le recomendamos que informe al distrito si usted o su hijo están experimentando falta de vivienda. El personal del distrito puede compartir recursos con usted que puedan ayudarlo a usted y a su familia.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, comuníquese con la coordinadora de educación para personas sin hogar del distrito, Lindsay Fisbeck, al 979-725-9504.[Ver **Estudiantes que no tienen hogar**]

Enfermedad

[Vea **Enfermedad del estudiante en Asuntos relacionados con la salud** en la página 64.]

Vacunación (todos los niveles de grado)

Un estudiante debe estar completamente inmunizado contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración que, por razones médicas o de conciencia, incluyendo una creencia religiosa, el estudiante no será vacunado. Para exenciones basadas en razones de conciencia, el distrito solo puede honrar los formularios oficiales emitidos por el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS), Rama de Inmunización. Este formulario se puede obtener escribiendo a la División de Inmunización del DSHS (MC 1946), PO Box 149347, Austin, Texas 78714-9347; o en línea en la Solicitud de Declaración Jurada de Exención de Inmunización. El formulario debe ser notariado y presentado al director o la enfermera de la escuela dentro de los 90 días de la notarización. Si el padre busca una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario por separado para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son: difteria, tétanos y tos ferina; rubéola (sarampión), paperas y rubéola; polio; hepatitis A; hepatitis B; varicela (varicela); y meningococo. La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre dosis apropiadas para la edad o sobre un historial aceptable de enfermedad validado por un médico requerido por TDSHS. La prueba de inmunización puede establecerse mediante registros personales de un médico con licencia o clínica de salud pública con una firma o validación de sello de goma.

Si un estudiante no debe ser vacunado por razones médicas, el estudiante o sus padres deben presentar un certificado firmado por un médico registrado y con licencia de los EE. UU. Que indique que, en opinión del médico, la inmunización requerida está médicamente contraindicada o representa un riesgo significativo para la salud y bienestar del estudiante o un miembro de la familia u hogar del estudiante. Este certificado debe renovarse anualmente a menos que el médico especifique una condición de por vida.

Como se señaló en Meningitis bacteriana en la página 64, los estudiantes universitarios que ingresan también deben, con una excepción limitada, proporcionar evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años anteriores a la inscripción y la asistencia a clases en una institución de educación superior. Un estudiante que desee matricularse en un curso de doble crédito tomado fuera del campus puede estar sujeto a este requisito.

[Para obtener más información, consulte la política FFAB (LEGAL) y el sitio web de DSHS: Requisitos de inmunización de instalaciones escolares y de cuidado infantil de Texas.]

Agencias de aplicación de la ley (todos los niveles de grado)

Cuestionamiento de estudiantes

Cuando los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley u otras autoridades legales deseen interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará plenamente con respecto a las condiciones de la entrevista, si el interrogatorio o la entrevista es parte de una investigación de abuso infantil. En otras circunstancias:

- El director verificará y registrará la identidad del oficial u otra autoridad y solicitará una explicación de la necesidad de interrogar o entrevistar al estudiante en la escuela.
- El director normalmente hará esfuerzos razonables para notificar a los padres a menos que el entrevistador plantee lo que el director considera una objeción válida.
- El director normalmente estará presente a menos que el entrevistador presente lo que el director considera una objeción válida.

Estudiantes tomados bajo custodia

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea puesto bajo custodia legal:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores.
- Para cumplir con las leyes de arresto.
- Por un oficial de la ley si hay una causa probable para creer que el estudiante ha cometido una conducta delincuente o una conducta que necesita supervisión.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas digitales o fotografías para comparar en una investigación.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas digitales o fotografías para establecer la identidad de un estudiante, donde el niño puede haber participado en una conducta que indica la necesidad de supervisión, como huir.
- Por un oficial de libertad condicional si existe una causa probable para creer que el estudiante ha violado una condición de libertad condicional impuesta por el tribunal de menores.
- Por un representante autorizado de Servicios de Protección Infantil, el Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas, un agente de la ley o un oficial de libertad condicional juvenil, sin una orden judicial, en las condiciones establecidas en el Código de Familia en relación con la salud o seguridad física del estudiante .
- Para cumplir con una directiva debidamente emitida por un tribunal de menores para detener a un estudiante.

Antes de que un estudiante sea entregado a un oficial de la ley u otra persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad del oficial y, lo mejor que pueda, verificará la autoridad del oficial para tomar la custodia del estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente e intentará normalmente notificar a los padres a menos que el oficial u otra persona autorizada plantee lo que el director considera una objeción válida para notificar a los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para prevenir o retrasar la liberación de un estudiante a un agente de la ley, es probable que cualquier notificación sea posterior al hecho.

Notificación de violaciones de la ley

La ley estatal requiere que el distrito notifique:

Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene la responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha sido detenido, arrestado o referido a la corte juvenil por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.

Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene contacto regular con un estudiante que se cree que ha cometido ciertas ofensas o que ha sido condenado, recibió enjuiciamiento diferido, recibió una adjudicación diferida o fue juzgado por conducta delincuente por cualquier delito grave o ciertos delitos menores.

Todo el personal apropiado del distrito en lo que respecta a un estudiante que debe registrarse como delincuente sexual.

[Para más información, vea la política **FL (LEGAL)**.]

Salir del campus (todos los niveles de grado)

Recuerde que la asistencia de los estudiantes es crucial para el aprendizaje. Solicitamos que las citas se programan fuera del horario escolar tanto como sea razonablemente posible. También tenga en cuenta que recoger a un niño temprano de manera regular resulta en oportunidades perdidas para el aprendizaje. A menos que el director haya otorgado aprobación debido a circunstancias atenuantes, un estudiante no será liberado regularmente antes del final del día escolar. Las reglas estatales requieren que se obtenga el consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante pueda salir del campus por cualquier parte del día escolar. El distrito ha implementado los siguientes procedimientos para documentar el consentimiento de los padres:

- Para los estudiantes de primaria y secundaria, un padre o un adulto autorizado debe venir a la oficina y firmar la salida del estudiante. Esté preparado para mostrar su identificación. Una vez que se verifica la identidad, un representante del campus llamará al estudiante o lo recogerá y lo llevará a la oficina. Por razones de seguridad y estabilidad del entorno de aprendizaje, no podemos permitirle ir al aula u otra área sin escolta para recoger al estudiante. Si el estudiante regresa al campus el mismo día, el padre o el adulto autorizado debe firmar al estudiante nuevamente a través de la oficina principal a la vuelta del estudiante. También se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.

- Para los estudiantes de secundaria, se seguirá el mismo proceso. Si los padres del alumno autoriza al alumno a abandonar el campus sin acompañante, se debe enviar una nota proporcionada por el padre a la oficina principal antes de la ausencia, a más tardar dos horas antes de la necesidad del alumno de abandonar el campus. Es posible que se acepte una llamada telefónica recibida de los padres, pero en última instancia, la escuela puede requerir que se envíe una nota con fines de documentación. Una vez que la oficina haya recibido la información de que el padre del estudiante consiente que el estudiante salga del campus, se emitirá un pase para que el estudiante entregue a su maestro la información necesaria. El estudiante debe cerrar sesión a través de la oficina principal y registrarse a su regreso, si el estudiante regresa el mismo día. Si un estudiante tiene 18 años de edad o es un menor emancipado, el estudiante puede presentar una nota en su propio nombre. Se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.
- Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela u otro personal del distrito determina que el estudiante debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres del estudiante y documentará los deseos de los padres con respecto a la salida de la escuela. A menos que el padre ordena liberar al estudiante sin acompañante, el padre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de cierre de sesión que se enumeran anteriormente. Si a un estudiante se le permite salir del campus sólo, según lo permitido por los padres del estudiante, o si el estudiante tiene 18 años o es un menor emancipado, la enfermera documentará la hora del día en que el estudiante fue dado de alta. Bajo ninguna circunstancia un niño en la escuela primaria o intermedia será liberado sin la compañía de un padre o adulto autorizado por el padre.

Durante el almuerzo

Weimar High School es un campus abierto y los estudiantes pueden salir a almorzar. Weimar Elementary y Weimar Junior High son campus cerrados y no se permite que los estudiantes salgan a almorzar sin la autorización firmada de un padre y / o un adulto autorizado.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados a abandonar el campus durante el horario escolar regular por ningún otro motivo, excepto con el permiso del director.

Los estudiantes que salgan del campus en violación de estas reglas estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Perdido y encontrado (todos los niveles de grado)

Una caja de recolección de "objetos perdidos" se encuentra en la oficina del campus. Si su hijo ha perdido un artículo, anímalo a marcar la casilla de objetos perdidos. El distrito desalienta a los estudiantes a traer a la escuela artículos personales de alto valor monetario, ya que el distrito no es responsable por artículos perdidos o robados. El campus dispondrá de artículos perdidos y encontrados al final de cada semestre.

Ponerse al corriente con el trabajo y tareas

Ponerse al corriente con el trabajo y tareas por ausencia (todos los niveles de grado)

Para cualquier clase perdida, el maestro puede asignar el trabajo de recuperación del alumno en función de los objetivos de instrucción para la asignatura o curso y las necesidades del alumno individual para dominar los conocimientos y habilidades esenciales o para cumplir con los requisitos de la asignatura o curso.

Un estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación de manera satisfactoria y dentro del tiempo especificado por el maestro. Un estudiante que no recupere el trabajo asignado dentro del tiempo asignado por el maestro asignado una calificación de cero para la tarea.

Se alienta a un alumno a hablar con su maestro si el alumno conoce una ausencia con anticipación, incluidas las ausencias por actividades extracurriculares, para que el maestro y el alumno pueda tener cualquier trabajo que pueda completar antes o poco después de la ausencia. Recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes a la escuela y que, a pesar de que las ausencias pueden ser justificadas o injustificadas, todas las ausencias representan el umbral del 90 por ciento con respecto a las leyes estatales sobre "asistencia para crédito o calificación final". [Ver Asistencia para crédito o calificación final en la página 32.]

Un estudiante involucrado en una actividad extracurricular debe notificar a sus maestros con anticipación sobre cualquier ausencia.

Se le permitirá a un estudiante hacer exámenes de recuperación y entregar proyectos que se vencen en cualquier clase perdida por ausencia. Los maestros pueden asignar una multa por retraso a cualquier proyecto a largo plazo de acuerdo con los plazos aprobados por el director y comunicados previamente a los estudiantes.

DAEP Trabajo que hay que hacer de nuevo

Niveles de grado de primaria y secundaria

Grados 9–12

Un estudiante de secundaria retirado a un programa de educación alternativa disciplinaria (DAEP) durante el año escolar tendrá la oportunidad de completar, antes del comienzo del próximo año escolar, un curso curricular básico en el que el estudiante estaba inscrito en el momento del retiro. El distrito puede brindar la oportunidad de completar el curso a través de un método alternativo, que incluye un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Ver política FOCA (LEGAL).]

Suspensión dentro de la escuela (ISS) y trabajo de recuperación de suspensión fuera de la escuela (OSS) (todos los niveles de grado)

Finalización del trabajo del curso

Mientras un estudiante esté en ISS u OSS, el distrito proporcionará al estudiante todo el trabajo del curso para las clases del currículo básico del estudiante que el estudiante pierde como resultado de la suspensión.

Finalización de cursos

Un estudiante retirado del aula regular a la suspensión dentro de la escuela u otro entorno, que no sea un DAEP, tendrá la oportunidad de completar antes del comienzo del próximo año escolar cada curso en el que se inscribió al momento del retiro del programa regular. salón de clases. El distrito puede brindar la oportunidad por cualquier método disponible, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Ver política FO (LEGAL).]

Medicina en la escuela (todos los niveles de grado)

La medicación que debe administrarse a un estudiante durante el horario escolar debe ser provista por los padres del estudiante. Todos los medicamentos, ya sean recetados o no, deben mantenerse en la oficina de la enfermera y ser administrados por la enfermera u otro empleado autorizado del distrito, a menos que el estudiante esté autorizado a poseer su propio medicamento debido al asma o una alergia severa como se describe a continuación o como de lo contrario permitido por la ley. El distrito no comprará medicamentos sin receta para dar a un estudiante. Los empleados del distrito no le darán a un estudiante medicamentos recetados, medicamentos sin receta, sustancias a base de hierbas, esteroides anabólicos o suplementos dietéticos, con las siguientes excepciones:

Solo los empleados autorizados, de acuerdo con la política FFAC, pueden administrar:

- Medicamentos recetados, en el envase original, debidamente etiquetado, proporcionados por los padres, junto con una solicitud por escrito.
- Medicamentos recetados de un recipiente de dosis unitario debidamente etiquetado llenado por una enfermera registrada u otro empleado calificado del distrito del recipiente original, debidamente etiquetado.
- Medicamentos de venta libre, en el envase original, debidamente etiquetado, proporcionados por los padres junto con una solicitud por escrito. **Nota:** El repelente de insectos se considera un medicamento sin receta.
- Suplementos herbales o dietéticos proporcionados por los padres sólo si así lo requiere el programa de educación individualizada (IEP) del estudiante o el plan de la Sección 504 para un estudiante con discapacidades.

Los estudiantes cuyos horarios proporcionan tiempo regular para pasar al aire libre, incluso para el recreo y las clases de educación física, deben aplicar protector solar antes de venir a la escuela.

Para los estudiantes de nivel primario, el maestro del estudiante u otro personal del distrito aplicará protector solar a la piel expuesta de un estudiante si el estudiante lleva el protector solar a la escuela y solicita asistencia con la aplicación del protector solar. Nada prohíbe que un estudiante en este nivel se aplique su propio protector solar si el estudiante es capaz de hacerlo.

Para los estudiantes en el nivel secundario, un estudiante puede poseer y aplicar protector solar cuando sea necesario. Si el estudiante necesitará asistencia con esta solicitud, aborde la necesidad de asistencia con la enfermera de la escuela.

Si un estudiante está en el nivel primario o secundario, si es necesario administrar protector solar para tratar cualquier tipo de afección médica, esto debe manejarse a través de la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito esté al tanto de cualquier problema médico y de seguridad.

Un estudiante con asma o reacción alérgica severa (anafilaxia) puede tener posesión y usar medicamentos recetados para el asma o la anafilaxia en la escuela o en eventos relacionados con la escuela solo si tiene la autorización por escrito de sus padres y un médico u otro médico autorizado proveedor de cuidados. El estudiante también debe demostrar a su médico o proveedor de atención médica y a la enfermera de la escuela la capacidad de usar el medicamento recetado, incluido cualquier dispositivo requerido para administrar el medicamento.

Si al estudiante se le recetaron medicamentos para el asma o la anafilaxia para su uso durante el día escolar, el estudiante y los padres deben discutirlo con la enfermera o el director de la escuela.

De acuerdo con el plan de salud individual de un estudiante para el manejo de la diabetes, un estudiante con diabetes podrá poseer y usar suministros y equipos de monitoreo y tratamiento mientras está en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Consulte a la enfermera o al director de la escuela para obtener información. [Ver política FFAF (LEGAL).]

Drogas psicotrópicas

Una droga psicotrópica es una sustancia utilizada en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como componente de un medicamento. Se pretende que tenga un efecto alterador en la percepción, la emoción o el comportamiento y se describe comúnmente como una sustancia que altera el estado de ánimo o el comportamiento.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden discutir el progreso académico o el comportamiento de un estudiante con los padres del estudiante u otro empleado, según corresponda; Sin embargo, no se les permite recomendar el uso de drogas psicotrópicas. Un

empleado del distrito que es una enfermera registrada, una enfermera profesional avanzada, un médico o un profesional de salud mental certificado o acreditado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un profesional médico apropiado, si corresponde. [Para más información, vea la política FFAC.]

Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)

En sus esfuerzos por promover la no discriminación y según lo exige la ley, Weimar ISD no discriminar por motivos de raza, religión, color, origen nacional, género, sexo, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley al proporcionar servicios educativos, actividades y programas, incluidos los programas de CTE, y proporciona acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Los siguientes representantes del distrito han sido designados para coordinar el cumplimiento de estos requisitos legales:

- Coordinador del Título IX, para inquietudes relacionadas con la discriminación basada en el sexo, incluido el acoso sexual o el acoso por motivos de género: Jon Wunderlich, superintendente, 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962 y 979-725-6300.
- ADA / Coordinador de la Sección 504, por inquietudes relacionadas con la discriminación por discapacidad: Jon Wunderlich, superintendente, 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962 y 979-725-6300.
- Todas las demás preocupaciones relacionadas con la discriminación: consulte al superintendente, Jon Wunderlich, superintendente, 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962 y 979-725-6300. [Véanse las políticas FB, FFH y GKD.]

Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado)

Participación de los padres y la familia (todos los niveles de grado)

Trabajando juntos

Tanto la experiencia como la investigación nos dicen que la educación de un niño tiene más éxito cuando hay una buena comunicación y una asociación sólida entre el hogar y la escuela. Su participación y compromiso en esta asociación puede incluir:

- Animar a su hijo a que le dé una alta prioridad a la educación y a trabajar con su hijo a diario para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que ofrece la escuela.
- Asegurarse de que su hijo complete todas las tareas y proyectos especiales y que venga a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y con los programas académicos, incluidos los programas especiales, que se ofrecen en el distrito.
- Discutir con el consejero escolar o el director cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- Revisar los requisitos y opciones para la graduación con su hijo en la escuela secundaria y nuevamente mientras su hijo está inscrito en la escuela secundaria.

- Supervisar el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros según sea necesario. [Ver Asesoramiento académico en la página 44.]
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero escolar o director, llame a la oficina de la escuela para hacer una cita. El maestro generalmente le devolverá la llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencia o antes o después de la escuela. [Ver Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias.]
- Convertirse en voluntario de la escuela. [Para más información, vea la política GKG y Voluntarios en la página 94.]
- Participando en organizaciones de padres del campus. Las organizaciones de padres incluyen: PTO de la Primaria Weimar, Wildcat Athletic Booster Club y Wildcat Band Boosters.
- Servir como representante de los padres en los comités de planificación a nivel de distrito o de campus, ayudando en el desarrollo de metas y planes educativos para mejorar el rendimiento estudiantil. [Para más información, vea las políticas en BQA y BQB, y contacte al director de la escuela o al superintendente.]
- Sirviendo en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC), ayudando al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local se reflejen en la instrucción de educación para la salud y otros problemas de bienestar. [Vea las políticas en BDF, EHAA, FFA e información en este manual en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) en la página 67.]
- Conocer los esfuerzos continuos de prevención de acoso y hostigamiento de la escuela.
- Contactar a los funcionarios de la escuela si le preocupa el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a las reuniones de la junta para obtener más información sobre las operaciones del distrito. [Consulte las políticas en BE y BED para obtener más información.]

Exámenes físicos / exámenes de salud

Participación de atletismo (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante que desea participar o continuar participando en el programa de atletismo del distrito regido por el UIL debe presentar la certificación de un proveedor de atención médica autorizado bajo las reglas del UIL de que el estudiante ha sido examinado y puede participar físicamente en el programa de atletismo. .

Se requiere que este examen se presente anualmente al distrito.

Los estudiantes deben ser conscientes de la rara posibilidad de un paro cardíaco repentino, que en los atletas generalmente es causado por una enfermedad cardíaca o trastorno previamente no sospechado. Un estudiante puede solicitar un electrocardiograma (ECG o EKG) para detectar dichos trastornos, además de su examen físico requerido.

Para obtener más información, consulte la explicación del UIL sobre un paro cardíaco repentino.

Programa de detección espinal

El examen de la columna vertebral en la escuela ayuda a identificar a los adolescentes con una curvatura espinal anormal y los deriva para un seguimiento adecuado por parte de su médico. La detección puede detectar la escoliosis en una etapa temprana, cuando la curva es leve y puede pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformidades de la columna.

Todos los estudiantes que cumplan con los criterios del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas serán evaluados para detectar una curvatura espinal anormal antes del final del año escolar. Para obtener información sobre la evaluación de la columna vertebral realizada por un profesional externo o la exención de la evaluación de la columna vertebral basada en creencias religiosas, consulte la política FFAA (LEGAL) o comuníquese con el superintendente.

El examen espinal no es invasivo y se realiza siguiendo los estándares más recientes, aceptados a nivel nacional y revisados por pares para el examen espinal.

Otros exámenes y evaluaciones (todos los niveles de grado)

Se requiere que los estudiantes se sometan a una evaluación de riesgo de diabetes tipo 2 al mismo tiempo que el distrito evalúa a los estudiantes por problemas de audición y visión, o por curvaturas espinales anormales.

[Ver política FFAA.]

Promesas de lealtad y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)

Cada día escolar, los estudiantes recitan la Promesa de lealtad a la bandera de los Estados Unidos y la Promesa de lealtad a la bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud por escrito al director para excusar a su hijo de recitar una promesa. [Vea Recitar las promesas a los Estados Unidos y las banderas de Texas en la página 17.]

La ley estatal requiere que un minuto de silencio siga a la recitación de las promesas. Cada estudiante puede optar por reflexionar, rezar, meditar o participar en cualquier otra actividad silenciosa durante ese minuto, siempre que la actividad silenciosa no interfiera o distraiga a los demás. Además, la ley estatal requiere que cada campus disponga la observancia de un minuto de silencio al comienzo del primer período de clase cuando el 11 de septiembre cae en un día escolar regular en recuerdo de quienes perdieron la vida el 11 de septiembre de 2001.

[Ver política CE para más información.]

Oración (todos los niveles de grado)

Cada estudiante tiene derecho a rezar o meditar en forma individual, voluntaria y silenciosa en la escuela de una manera que no interrumpa la enseñanza u otras actividades de la escuela. La

escuela no alentará, exigirá ni obligará a un alumno a participar o abstenerse de dicha oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Promoción y retención

Un estudiante será promovido sólo en base a su rendimiento académico o competencia demostrada en la materia del curso o nivel de grado, la recomendación del maestro del estudiante, el puntaje recibido en cualquier evaluación referenciada por criterio o por mandato estatal, y cualquier otra información académica necesaria según lo determine el distrito.

Además, en ciertos niveles de grado, un estudiante, con excepciones limitadas, deberá aprobar las Evaluaciones de Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR), si el estudiante está inscrito en una escuela pública de Texas en cualquier día entre el 1 de enero y la fecha de la primera administración de la STAAR.

Niveles de grado elemental y medio / junior alto

En los grados K-8, la promoción se basa en el dominio del plan de estudios estatal o el Conocimiento Esencial de Habilidades de Texas.

Para ser promovido al grado 6, los estudiantes matriculados en el grado 5 deben desempeñarse satisfactoriamente en las secciones de matemáticas y lectura de la evaluación del grado 5 en inglés o español.

Para ser promovido al grado 9, los estudiantes matriculados en el grado 8 deben desempeñarse satisfactoriamente en las secciones de matemáticas y lectura de las evaluaciones de grado 8 en inglés.

Si un estudiante en los grados 5 u 8 está matriculado en un curso que obtiene crédito de la escuela secundaria y para el cual se administra una evaluación de fin de curso (EOC), el estudiante no estará sujeto a los requisitos de promoción descritos anteriormente para el correspondiente evaluación de grado 5 u 8. En cambio, el estudiante tomará la evaluación EOC correspondiente.

Si un estudiante en los grados 3–8 está matriculado en una clase o curso destinado a estudiantes que están por encima de su nivel de grado actual en el que se le administra una evaluación obligatoria del estado, se le solicitará que tome el examen estatal obligatorio. evaluación solo para el curso en el que está matriculado, a menos que la ley federal exija lo contrario.

[Consulte Pruebas estandarizadas en la página 87.]

Un estudiante en los grados 5 u 8 tendrá dos oportunidades adicionales para tomar una evaluación reprobada. Si un estudiante falla por segunda vez, un comité de colocación de grado, compuesto por el director o la persona designada, el maestro y los padres del

estudiante, determinarán la instrucción especial adicional que recibirá el estudiante. Después de un tercer intento fallido, el estudiante será retenido; sin embargo, los padres pueden apelar esta decisión ante el comité. Para que el estudiante sea promovido, de acuerdo con los estándares previamente establecidos por el distrito, la decisión del comité debe ser unánime y el estudiante debe completar una instrucción especial adicional antes de comenzar el próximo nivel de grado. Ya sea que el alumno sea retenido o promovido, se diseñará un plan educativo para el alumno que le permita desempeñarse a su nivel de grado al final del próximo año escolar. [Ver política EIE.]

Ciertos estudiantes, algunos con discapacidades y otros clasificados como aprendices del idioma inglés, pueden ser elegibles para exenciones, adaptaciones o exámenes diferidos. Se convocará una reunión del comité de admisión, revisión y despido (ARD) si un estudiante que recibe servicios de educación especial en el grado 5 u 8 no logra un desempeño satisfactorio después de las primeras administraciones STAAR en lectura o matemáticas. Para obtener más información, consulte al director, al consejero escolar o al director de educación especial.

Los padres de un estudiante en el nivel de grado 3 o superior que no se desempeña satisfactoriamente en sus exámenes obligatorios estatales serán notificados de que su hijo participará en programas de instrucción especiales diseñados para mejorar el rendimiento. Se le puede solicitar al estudiante que participe en esta instrucción antes o después del horario escolar normal o fuera del año escolar normal. El hecho de que un estudiante no asista a estos programas puede resultar en violaciones de la asistencia escolar requerida, así como que el estudiante no sea promovido al siguiente nivel de grado.

Se preparará un Plan de graduación personal (PGP) para cualquier estudiante en la escuela intermedia o secundaria que no se desempeñó satisfactoriamente en una evaluación obligatoria del estado o que el distrito determine que no es probable que obtenga un diploma de escuela secundaria antes del quinto año escolar después de la inscripción en el grado 9. El PGP será diseñado e implementado por un consejero escolar, maestro u otro miembro del personal designado por el director. El plan, entre otros elementos, identificará las metas educativas del alumno, abordará las expectativas educativas de los padres para el alumno y describe un programa intensivo de instrucción para el alumno. [Para obtener información adicional, consulte el director del campus y la política EIF (LEGAL).] Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como PGP del estudiante y, por lo tanto, será desarrollado por el comité ARD del estudiante.

[Para obtener información relacionada con el desarrollo de planes personales de graduación para estudiantes de secundaria, consulte Planes personales de graduación en la página 61.]

Niveles de grado de secundaria

Para obtener crédito en un curso, un estudiante debe recibir una calificación de al menos 70 según los estándares de nivel de curso o grado.

Un estudiante en los grados 9-12 avanzará un nivel de grado basado en la cantidad de créditos de curso obtenidos. [Vea **Clasificación de nivel de grado** en la página 57.]

Los estudiantes también tendrán múltiples oportunidades para retomar las evaluaciones EOC. [Vea **Graduación en la página 58 y Pruebas estandarizadas** en la página 87 para obtener más información sobre las evaluaciones de EOC.]

Salida de estudiantes de la escuela

[Ver **Salir del campus** en la página 72.]

Boletas de calificaciones / informes de progreso y conferencias

(todos los niveles de grado)

Las boletas de calificaciones con las calificaciones o el rendimiento de cada estudiante y las ausencias en cada clase o materia se emiten al menos una vez cada seis semanas.

Al final de las primeras tres semanas de un período de calificaciones, los padres recibirán un informe de progreso si el rendimiento de su hijo en cualquier curso / materia está cerca o por debajo de 70, o está por debajo del nivel de rendimiento esperado. Si el estudiante recibe una calificación inferior a 70 en cualquier clase o materia al final de un período de calificaciones, se le solicitará a los padres que programen una conferencia con el maestro de esa clase o materia. [Vea **Trabajando juntos** en la página 76 para saber cómo programar una conferencia.]

Los maestros siguen las pautas de calificación que han sido aprobadas por el superintendente de conformidad con la política adoptada por la junta y están diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada estudiante de cada tarea para el período de calificación, semestre o curso. La ley estatal establece que la calificación de un examen o curso emitida por un maestro no se puede cambiar a menos que la junta determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no siguió la política de calificación del distrito. [Vea la política EIA (LOCAL) y Pautas de calificación en la página 58.]

Las preguntas sobre el cálculo de la calificación deben discutirse primero con el maestro; Si la pregunta no se resuelve, el estudiante o los padres pueden solicitar una conferencia con el director de acuerdo con FNG (LOCAL).

La boleta de calificaciones o el informe de progreso insatisfactorio indicarán si se requieren tutoriales para un estudiante que recibe una calificación inferior a 70 en una clase o materia.

Las boletas de calificaciones y los informes de progreso insatisfactorios deben ser firmados por los padres y devueltos a la escuela dentro de 2 días. El distrito puede usar un programa electrónico para comunicar información académica sobre su hijo, incluso para la boleta de calificaciones y para fines de informes de progreso. El distrito aceptará una firma electrónica de

los padres, pero usted tiene derecho a solicitar la opción de proporcionar una firma manuscrita de reconocimiento en su lugar.

Represalias

[Consulte **Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias** en la página 46.]

Seguridad (todos los niveles de grado)

La seguridad de los estudiantes en el campus, en eventos relacionados con la escuela y en los vehículos del distrito es una alta prioridad del distrito. Aunque el distrito ha implementado procedimientos de seguridad, la cooperación de los estudiantes es esencial para garantizar la seguridad escolar. Se espera que un estudiante:

- Evite conductas que puedan poner al estudiante u otras personas en riesgo.
- Siga los estándares de comportamiento en este manual y el Código de Conducta del Estudiante, así como también las reglas adicionales de comportamiento y seguridad establecidas por el director, el coordinador de comportamiento del campus, los maestros o los conductores de autobuses.
- Permanezca alerta e inmediatamente informe a un maestro o al director de cualquier peligro de seguridad, como intrusos en el campus o amenazas hechas por cualquier persona hacia un estudiante o miembro del personal. Un estudiante puede hacer informes anónimos sobre preocupaciones de seguridad enviando un formulario en línea.
- Conozca las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Siga inmediatamente las instrucciones de los maestros, conductores de autobuses y otros empleados del distrito que supervisan el bienestar de los estudiantes.

Seguro de accidentes

Poco después de que comience el año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un seguro de accidentes de bajo costo que ayudaría a cubrir los gastos médicos en caso de lesiones a su hijo.

Seguro para programas de educación profesional y técnica (CTE)

Si la junta compra cobertura de seguro de accidente, responsabilidad o automóvil para estudiantes o empresas involucradas en los programas CTE del distrito, el distrito notificará a los estudiantes y padres afectados.

Simulacros de preparación: evacuación, clima severo y otras emergencias

Ocasionalmente, estudiantes, maestros y otros empleados del distrito participarán en simulacros de preparación de procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o suena la

alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros u otras personas a cargo de manera rápida, silenciosa y ordenada.

A los estudiantes en los grados 7-12 se les ofrecerá anualmente instrucción sobre el uso de estaciones de control de sangrado para responder a lesiones traumáticas. Para obtener más información, vea Stop the Bleed y Stop the Bleed Texas de Homeland Security.

Tratamiento e información de emergencia médica

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o una actividad relacionada con la escuela cuando no se puede contactar al padre, es posible que la escuela tenga que confiar en el consentimiento previo por escrito de los padres para obtener tratamiento médico de emergencia e información sobre alergias a medicamentos, alimentos, insectos picaduras, etc. Por lo tanto, a los padres se les pide cada año que completen un formulario de consentimiento de atención de emergencia. Los padres deben mantener actualizada la información de atención de emergencia (nombre del médico, números de teléfono de emergencia, alergias, etc.). Comuníquese con la enfermera de la escuela para actualizar cualquier información que la enfermera o el maestro necesite saber.

Información de cierre de emergencia en la escuela Información de cierre de emergencia en la escuela

Cada año, se les pide a los padres que completen un formulario de divulgación de emergencia para proporcionar información de contacto en caso de que la escuela salga temprano o la apertura se retrase debido a mal tiempo u otra emergencia, o si el campus debe restringir el acceso debido a una amenaza de seguridad.

El distrito dependerá de la información de contacto en el archivo del distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Es crucial notificar a la escuela de su hijo cuando un número de teléfono previamente proporcionado al distrito ha cambiado.

Si el campus debe cerrar, retrasar la apertura o restringir el acceso al edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad de las siguientes maneras: El distrito enviará un aviso / alerta a los padres / tutores a través del Sistema de Mensajería Escolar; Las estaciones de radio locales, KBUK - La Grange y KULM - Columbus serán notificadas.

[Consulte **Comunicaciones automatizadas, Emergencia** en la página 42 para obtener más información].

Sat, Act, y otras pruebas estandarizadas

[Consulte **Pruebas estandarizadas** en la página 87.]

Cambios de horario (Niveles de grado de secundaria / preparatoria y preparatoria)

Instalaciones escolares

Uso por estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Ciertas áreas de la escuela serán accesibles para los estudiantes antes y después de la escuela para propósitos específicos. Se requiere que los estudiantes permanezcan en el área donde está programada su actividad.

Las siguientes áreas están abiertas para los estudiantes antes de la escuela, comenzando a las 7:30 a.m.

- Cafetería Elemental Weimar
- Cafetería de WISD
- Área de Junior High Commons

A menos que el maestro o patrocinador que supervisa una actividad dé permiso, no se permitirá que un estudiante vaya a otra área del edificio o campus.

Después de la salida de la escuela por la tarde, a menos que un estudiante participe en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado o adulto autorizado, o a menos que los estudiantes tengan permiso para permanecer en el campus de acuerdo con la política FNAB, los estudiantes deben abandonar el campus inmediatamente.

Conducta antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Los maestros y administradores tienen plena autoridad sobre la conducta de los estudiantes en actividades antes o después de la escuela en las instalaciones del distrito y en eventos patrocinados por la escuela fuera de las instalaciones del distrito, como ensayos de juegos, reuniones de clubes, prácticas deportivas y grupos especiales de estudio o tutoriales. Los estudiantes están sujetos a las mismas reglas de conducta que se aplican durante el día de instrucción y estarán sujetos a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta del Estudiante o cualquier estándar de conducta más estricto establecido por el patrocinador para los participantes extracurriculares.

Uso de pasillos durante el tiempo de clase (todos los niveles de grado)

Merodear o pararse en los pasillos durante la clase no está permitido. Durante el tiempo de clase, un estudiante debe tener un pase de pasillo para estar fuera del aula para cualquier propósito. Si no obtiene un pase, se tomarán medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Servicios de cafetería (todos los niveles de grado)

El distrito participa en el Programa de Desayuno Escolar y el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y ofrece a los estudiantes comidas nutricionalmente balanceadas diariamente de acuerdo con los estándares establecidos en la ley estatal y federal.

Las comidas gratuitas y de precio reducido están disponibles según la necesidad financiera o la situación del hogar. La información sobre la participación de un estudiante es confidencial. El distrito puede compartir información como el nombre del estudiante y el estado de elegibilidad para ayudar a inscribir a los niños elegibles en Medicaid o el programa estatal de seguro de salud para niños (CHIP) a menos que el padre del estudiante notifique al distrito que la información del estudiante no debe divulgarse.

A los estudiantes participantes se les ofrecerán las mismas opciones de comida que sus compañeros y no serán tratados de manera diferente a sus compañeros.

Consulte a Tammy Johnson para solicitar servicios de comidas gratis oa precio reducido.

Ver CO para más información.

Se recomienda encarecidamente a los padres que supervisen continuamente el saldo de la cuenta de comidas de sus hijos. Cuando se agota la cuenta de comida de un estudiante, el distrito notificará a los padres. Se le permitirá al estudiante continuar comprando comidas de acuerdo con el período de gracia establecido por la junta escolar, y el distrito le presentará a los padres un cronograma de reembolso de cualquier saldo pendiente de la cuenta y una solicitud de comidas gratis o reducidas. Si el distrito no puede llegar a un acuerdo con los padres del estudiante sobre la reposición de la cuenta de comida del estudiante y el pago de cualquier saldo pendiente, el estudiante recibirá una comida. El distrito hará todo lo posible para evitar llamar la atención del estudiante.

Biblioteca (todos los niveles de grado)

La biblioteca es un laboratorio de aprendizaje con libros, computadoras, revistas y otros materiales disponibles para tareas en el aula, proyectos y placer de leer o escuchar. La biblioteca está abierta para uso independiente de los estudiantes durante los siguientes horarios con un permiso de maestro:

- High School Biblioteca, después de clases hasta las 4 pm
- Junior High Biblioteca, de 7:30 a.m. a 4 p.m.
- Biblioteca Elemental, de 7:30 a.m. a 4 p.m.

Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios

(solo niveles de grado secundario)

Los grupos organizados por los estudiantes y dirigidos por los estudiantes que no están relacionados con el plan de estudios pueden reunirse durante las horas designadas por el

director antes y después de la escuela. Estos grupos deben cumplir con los requisitos de la política FNAB (LOCAL).

Una lista de estos grupos está disponible en la oficina del director.

Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)

El distrito periódicamente lleva a los estudiantes a excursiones con fines educativos.

Un padre debe dar permiso para que un estudiante participe en una excursión.

El distrito puede pedirle a los padres que brinden información sobre el proveedor médico del estudiante y la cobertura de seguro, y también puede pedirle a los padres que firmen una exención que permita el tratamiento médico de emergencia en caso de accidente o enfermedad del estudiante durante la excursión.

El distrito puede requerir una tarifa por la participación de los estudiantes en una excursión para cubrir gastos tales como transporte, admisión y comidas; sin embargo, a un estudiante no se le negará la participación debido a una necesidad financiera.

Búsquedas

Propiedad del distrito (todos los niveles de grado)

Escritorios, casilleros, tecnología proporcionada por el distrito y artículos similares son propiedad del distrito y se proporcionan para uso de los estudiantes como una cuestión de conveniencia. La propiedad del distrito está sujeta a búsqueda o inspección en cualquier momento sin previo aviso. Los estudiantes no tienen expectativas de privacidad en la propiedad del distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier artículo, que se encuentre en la propiedad del distrito que se le proporcione, que esté prohibido por la ley, la política del distrito o el Código de Conducta del Estudiante.

Búsquedas en general (todos los niveles de grado)

En aras de promover la seguridad de los estudiantes e intentar garantizar que las escuelas sean seguras y libres de drogas, los funcionarios del distrito pueden realizar ocasionalmente búsquedas.

Los funcionarios del distrito pueden realizar búsquedas de estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos de acuerdo con la ley y la política del distrito. Las búsquedas de estudiantes se realizarán sin discriminación, en base, por ejemplo, a sospechas razonables, consentimiento voluntario, o de conformidad con la política del distrito que estipule procedimientos de seguridad menos sospechas, incluido el uso de detectores de metales.

De acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, los estudiantes son responsables de los artículos prohibidos que se encuentren en su posesión, incluidos los artículos en sus pertenencias personales o en vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si existe una sospecha razonable de creer que la búsqueda de la persona, las pertenencias o el vehículo de un estudiante revelará evidencia de una violación del Código de Conducta del Estudiante, un funcionario del distrito puede realizar una búsqueda de acuerdo con la ley y los reglamentos del distrito.

Vehículos en el campus (solo niveles de grado secundario)

Si un vehículo sujeto a búsqueda está bloqueado, se le pedirá al estudiante que desbloquee el vehículo. Si el estudiante se niega, el distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los padres también se niegan a permitir que se registre el vehículo, el distrito puede contactar a los oficiales de la ley y entregarles el asunto. El distrito puede contactar a las fuerzas del orden incluso si se otorga permiso para buscar.

Detectores de metales (todos los niveles de grado)

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a búsquedas de detectores de metales al ingresar al campus del distrito y en actividades patrocinadas por la escuela fuera del campus.

Perros entrenados (todos los niveles de grado)

El distrito usará perros entrenados para detectar artículos ocultos y prohibidos, incluyendo drogas y alcohol. Las evaluaciones realizadas por perros entrenados no se anunciarán por adelantado. Los perros no se usarán con los estudiantes, pero se les puede pedir a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en un área que se examinará, como un aula, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta sobre un artículo o un área, los funcionarios del distrito pueden buscarlo.

Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos

El uso del equipo propiedad del distrito y sus sistemas de red no es privado y será supervisado por el distrito. [Vea la política CQ para más información.]

Cualquier búsqueda de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales se realizará de conformidad con la ley, y el dispositivo puede ser confiscado para realizar una búsqueda legal. Un dispositivo confiscado puede ser entregado a la policía para determinar si se ha cometido un delito.

[Consulte la política FNF (LEGAL) y **Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos** en la página 52 para obtener más información.] ***(todos los niveles de grado)***

Pruebas de drogas (solo niveles de grado secundario)

[Ver **esteroides** en la página 89.]

Acoso sexual

[Consulte **Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias** en la página 46.]

Special Programs (All Grade Levels)

El distrito ofrece programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes sin hogar, estudiantes en cuidado de crianza, estudiantes bilingües, estudiantes migrantes, estudiantes del idioma inglés, estudiantes diagnosticados con dislexia y estudiantes con discapacidades. El coordinador de cada programa puede responder preguntas sobre los requisitos de elegibilidad, así como sobre los programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas debe comunicarse con el director de la escuela. Un estudiante que tiene o está en riesgo de tener dislexia o una dificultad relacionada con la lectura es elegible para participar en el Programa de Libros Hablados de la Comisión Estatal de Bibliotecas y Archivos de Texas, que proporciona audiolibros de forma gratuita a tejanos con discapacidades visuales, físicas o de lectura.

Pruebas estandarizadas

Niveles de grado secundario

SAT / ACT (Prueba de Aptitud Escolástica y Prueba de Colegio Americano)

Muchas universidades requieren la Prueba de Colegio Americano (ACT) o la Prueba de Aptitud Escolástica (SAT) para la admisión. Se alienta a los estudiantes a hablar con el consejero escolar temprano durante su tercer año para determinar el examen apropiado para tomar; estos exámenes generalmente se toman al final del tercer año. El SAT preliminar (PSAT) y el ACT-Aspire son las evaluaciones preparatorias y de preparación correspondientes para el SAT y el ACT, y el consejero escolar puede obtener más información sobre estas evaluaciones.

Nota: La participación en estas evaluaciones puede calificar a un estudiante para recibir un reconocimiento de desempeño en su expediente académico bajo el programa básico de graduación y puede calificar como un sustituto de un requisito de prueba de fin de curso en ciertas circunstancias. El desempeño de un estudiante a cierto nivel en el SAT o ACT también lo hace elegible para la admisión automática a una institución pública de educación superior de Texas.

Evaluación de TSI (Iniciativa de éxito de Texas)

Antes de inscribirse en un colegio o universidad pública de Texas, la mayoría de los estudiantes deben tomar una prueba estandarizada llamada evaluación de la Iniciativa de Éxito de Texas (TSI). El propósito de la evaluación TSI es evaluar las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que deben tener los estudiantes que ingresan a los niveles de primer año si desean desempeñarse efectivamente en los certificados de pregrado o en los programas de grado en los colegios y universidades públicas de Texas. Esta evaluación puede ser requerida antes de que un estudiante se inscriba en un curso de doble crédito ofrecido a través del distrito

también. Alcanzar ciertos puntajes de referencia en esta evaluación para la preparación universitaria también puede renunciar a ciertos requisitos de evaluación de fin de curso en circunstancias limitadas.

STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas)

Grados 3–8

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de rendimiento, los estudiantes en ciertos niveles de grado deben tomar la evaluación estatal, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3–8
- Lectura, anualmente en los grados 3–8
- Escritura, incluyendo ortografía y gramática, en los grados 4 y 7.
- Ciencias en los grados 5 y 8
- Estudios sociales en grado 8

La ley exige un desempeño exitoso en las evaluaciones de lectura y matemáticas en los grados 5 y 8 para que el estudiante sea promovido al siguiente nivel de grado, a menos que el estudiante esté inscrito en un curso de lectura o matemáticas destinado a estudiantes que superen el grado actual del estudiante. nivel. Se pueden aplicar excepciones para los estudiantes inscritos en un programa de educación especial si el comité ARD concluye que el estudiante ha progresado lo suficiente en el plan de educación individual (IEP) del estudiante. [Consulte Promoción y retención en la página 79 para obtener información adicional].

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determine el comité ARD del estudiante.

STAAR Spanish está disponible para estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Cursos de escuela secundaria: evaluaciones de fin de curso (EOC)

Las evaluaciones STAAR de fin de curso (EOC) se administran para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I y Inglés II
- Biología
- Historia de estados unidos

Se requerirá un desempeño satisfactorio en las evaluaciones aplicables para la graduación, a menos que se renuncie o se sustituya de otra manera según lo permitido por las leyes y normas estatales.

Hay tres ventanas de prueba durante el año en que un estudiante puede tomar una evaluación EOC, que se realizará durante los meses de otoño, primavera y verano. Si un estudiante no alcanza un desempeño satisfactorio, tendrá oportunidades adicionales para volver a tomar la evaluación.

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determine el comité ARD del estudiante.

Un comité del comité de admisión, revisión y despido (ARD) para un estudiante que recibe servicios de educación especial determinará si se requerirá un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para la graduación dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el plan personal de graduación (PNP) del estudiante.

[Vea **Graduación** en la página 58 para obtener información adicional.]

Esteroides (solo niveles de grado secundario)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, administrar o administrar un esteroide anabólico. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico, y sólo un médico puede recetar su uso.

El culturismo, la mejora muscular o el aumento de la masa muscular o la fuerza mediante el uso de un esteroide anabólico u hormona de crecimiento humano por parte de un estudiante sano no es un uso médico válido y es un delito.

Estudiantes en cuidado de crianza (todos los niveles de grado)

En un esfuerzo por proporcionar estabilidad educativa, el distrito ayudará a cualquier estudiante que se encuentre actualmente o recién colocado en cuidado de crianza (custodia temporal o permanente del estado, a veces denominado cuidado sustituto) con el proceso de inscripción y registro, así como otros servicios educativos durante la inscripción del alumno en el distrito.

Comuníquese con Lindsay Fisbeck, quien ha sido designada como enlace de cuidado de crianza del distrito, al 979-725-9504 si tiene alguna pregunta.

[Vea **Estudiantes en la curaduría del estado** en la página 24 para más información.]

Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)

Se alienta a los padres a informar al distrito si su hijo está viviendo sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que puedan ayudar a las familias.

[Elimine si los campus dentro del distrito no están obligados a publicar información en el sitio web del campus:] Consulte también el sitio web del campus para obtener información

relacionada con los servicios disponibles en el área que pueden ayudar a las familias sin hogar.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, comuníquese con la coordinadora de educación para personas sin hogar del distrito, Lindsay Fisbeck, al 979-725-9504.

[Vea Estudiantes que no tienen hogar en la página 24.]

Estudiantes oradores (todos los niveles de grado)

El distrito brinda a los estudiantes la oportunidad de presentar ciertos eventos escolares. Si un estudiante cumple con los criterios de elegibilidad y desea presentar uno de los eventos escolares, el estudiante debe presentar su nombre de acuerdo con la política FNA (LOCAL).

[Vea la política FNA (LOCAL) con respecto a otras oportunidades para hablar y Graduación en la página 58 para obtener información relacionada con los estudiantes oradores en las ceremonias de graduación.]

Prevención e intervención de abuso de sustancias

(todos los niveles de grado)

Si le preocupa que su hijo pueda estar usando o esté en peligro de experimentar, usar o abusar de drogas ilegales u otras sustancias prohibidas, comuníquese con el consejero de la escuela. El consejero escolar puede proporcionarle una lista de recursos comunitarios que pueden ser de ayuda para usted. El Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS) mantiene información sobre los servicios de intervención de salud mental y abuso de sustancias de los niños en su sitio web: Servicios para niños y adolescentes.

Conciencia del suicidio y apoyo a la salud mental

(todos los niveles de grado)

El distrito está comprometido a asociarse con los padres para apoyar el desarrollo mental, emocional y conductual saludable de sus estudiantes. Si le preocupa su hijo, acceda a Texas Suicide Prevention o comuníquese con el consejero escolar para obtener más información relacionada con los servicios de prevención de suicidio disponibles en su área.

También puede comunicarse con la **Línea Nacional de Prevención del Suicidio al 1-800-273-8255.**

Escuela de verano (todos los niveles de grado)

Tardanzas (todos los niveles de grado)

Un estudiante que llegue tarde a clase por más de 3 minutos será asignado a la sala de detención. Los casos repetidos de tardanzas resultará en una acción disciplinaria más severa, de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales de instrucción (todos los niveles de grado)

Los libros de texto y otros materiales de instrucción aprobados por el distrito se proporcionan a los estudiantes de forma gratuita para cada materia o clase. Cualquier libro debe ser cubierto por el alumno, según lo indique el maestro, y debe tratarse con cuidado. También se pueden proporcionar libros de texto electrónicos y equipos tecnológicos a los estudiantes, dependiendo del curso y los objetivos del curso.

Si el distrito no emite calculadoras gráficas para un curso que requiere su uso, un estudiante puede usar una aplicación de calculadora con la misma funcionalidad que una calculadora gráfica en un teléfono, computadora portátil, tableta u otro dispositivo informático en lugar de una calculadora gráfica.

Un estudiante que recibe un artículo dañado debe informar el daño al maestro. Cualquier estudiante que no devuelva un artículo en condiciones aceptables pierde el derecho a libros de texto gratuitos y equipo tecnológico hasta que el artículo sea devuelto o el padre pague el daño; sin embargo, se le proporcionarán al estudiante los recursos y equipos de instrucción necesarios para usar en la escuela durante el día escolar.

Transferencias (todos los niveles de grado)

El director está autorizado a transferir a un alumno de una clase a otra.

[Vea **Transferencias / Asignaciones de seguridad** en la página 23, **Acoso escolar** en la página 35, y **Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación especial** en la página 25, para otras opciones de transferencia.]

Transporte (todos los niveles de grado)

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben usar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Según lo aprobado por el director, un entrenador o patrocinador de una actividad extracurricular puede establecer procedimientos relacionados con hacer una excepción a este requisito cuando un padre solicita que el

estudiante sea entregado a los padres u otro adulto designado por los padres. [Vea **Excursiones patrocinadas por la escuela** en la página 85 para obtener más información.]

Autobuses y otros vehículos escolares

El distrito pone a disposición del transporte escolar en autobús a todos los estudiantes que viven a dos o más millas de la escuela. Este servicio se proporciona sin costo para los estudiantes.

Las rutas y paradas de autobús se designarán anualmente, y cualquier cambio posterior se publicará en la escuela y en el sitio web del distrito. Para la seguridad del operador del vehículo y de todos los pasajeros, los estudiantes deben abordar los autobuses u otros vehículos solo en las paradas autorizadas, y los conductores deben descargar a los pasajeros solo en las paradas autorizadas.

Un padre también puede designar un centro de cuidado de niños o la residencia de los abuelos como el lugar habitual para recoger y dejar a su hijo. La instalación o residencia designada debe estar en una parada aprobada en una ruta aprobada. Para obtener información sobre rutas y paradas de autobús o para designar un lugar alternativo de recogida o devolución, puede comunicarse con Jon Wunderlich al 979-725-6300.

[Consulte el Código de Conducta del Estudiante para obtener disposiciones sobre el transporte al DAEP.]

Se espera que los estudiantes ayuden al personal del distrito a garantizar que los autobuses y otros vehículos del distrito permanezcan en buenas condiciones y que el transporte se proporcione de manera segura. Al viajar en vehículos del distrito, incluidos los autobuses, los estudiantes deben cumplir con los estándares de conducta establecidos en este manual y el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes deben:

- Siga las instrucciones del conductor en todo momento.
- Ingrese y salga del vehículo de manera ordenada en la parada designada.
- Mantenga los pies, libros, estuches de instrumentos y otros objetos fuera del pasillo.
- No dañe el vehículo o su equipo.
- No saque la cabeza, las manos, los brazos o las piernas por la ventana, no sostenga ningún objeto por la ventana ni arroje objetos dentro o fuera del vehículo.
- No poseer ni usar ninguna forma de tabaco o cigarrillos electrónicos en ningún vehículo del distrito.
- Observe todas las reglas habituales del aula.
- Estar sentado mientras el vehículo está en movimiento.
- Abróchese los cinturones de seguridad, si están disponibles.

- Espere la señal del conductor al salir del vehículo y antes de cruzar en frente del vehículo.
- Siga cualquier otra regla establecida por el operador del vehículo.

La mala conducta será castigada de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante; el privilegio de viajar en un vehículo del distrito, incluido un autobús escolar, puede suspenderse o revocarse.

Vandalismo (todos los niveles de grado)

Los contribuyentes de la comunidad han asumido un compromiso financiero sostenido para la construcción y el mantenimiento de las instalaciones escolares. Para garantizar que las instalaciones escolares puedan servir a aquellos a quienes están destinadas, tanto este año como en los años venideros, no se tolera tirar basura, desfigurar o dañar la propiedad escolar. Los estudiantes deberán pagar los daños que causen y estarán sujetos a procedimientos penales, así como a consecuencias disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Cámaras de video (todos los niveles de grado)

Por razones de seguridad, el equipo de grabación de video y audio se usa para monitorear el comportamiento de los estudiantes, incluso en los autobuses y en las áreas comunes del campus. No se les informará a los estudiantes cuándo se está utilizando el equipo.

El director revisará las grabaciones de video y audio de forma rutinaria y documentará la mala conducta del estudiante. La disciplina será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

De acuerdo con la ley estatal, un padre de un estudiante que recibe servicios de educación especial, un miembro del personal (como lo define este término por ley), un director o subdirector, o la junta pueden hacer una solicitud por escrito para que el distrito coloque el video y equipo de grabación de audio en ciertas aulas autónomas de educación especial. El distrito notificará antes de colocar una cámara de video en un salón de clases u otro entorno en el que su hijo reciba servicios de educación especial. Para obtener más información o solicitar la instalación y operación de este equipo, hable con el director o el Sr. Wunderlich, a quien el distrito ha designado para coordinar la implementación y el cumplimiento de esta ley.

[Ver EHBAF (LOCAL)].

Visitantes a la escuela (todos los niveles de grado)

Visitantes generales

Los padres y otras personas pueden visitar las escuelas del distrito. Para la seguridad de las personas dentro de la escuela y para evitar la interrupción del tiempo de instrucción, todos los visitantes deben reportarse primero a la oficina principal y deben cumplir con todas las políticas y procedimientos del distrito aplicables. Al llegar al campus, todos los padres y otros visitantes deben estar preparados para mostrar su identificación.

Las visitas a salones individuales durante el tiempo de instrucción se permiten solo con la aprobación del director y el maestro y solo mientras su duración o frecuencia no interfiera con la entrega de la instrucción o altere el entorno escolar normal. Incluso si la visita se aprueba antes de la llegada del visitante, la persona debe registrarse primero en la oficina principal.

Se espera que todos los visitantes demuestran los más altos estándares de cortesía y conducta; No se permitirá el comportamiento disruptivo.

Personas no autorizadas

De acuerdo con el Código de Educación 37.105, un administrador escolar, un oficial de recursos escolares (SRO) o un oficial de policía del distrito tiene la autoridad de rechazar la entrada o expulsar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a irse pacíficamente a petición y:

- La persona presenta un riesgo sustancial de daño a cualquier persona; o
- La persona se comporta de manera inapropiada para el entorno escolar y la persona persiste en el comportamiento después de recibir una advertencia verbal de que el comportamiento es inapropiado y puede dar lugar a la negativa de entrada o expulsión.

Las apelaciones relacionadas con la denegación de entrada o expulsión de la propiedad del distrito pueden presentarse de acuerdo con FNG (LOCAL) o GF (LOCAL).

[Ver también Código de Conducta del Estudiante.]

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes

Grupos empresariales, cívicos y juveniles

El distrito puede invitar a representantes de sociedades patrióticas enumeradas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para presentar información a los estudiantes interesados sobre la membresía en la sociedad.

Día de la carrera

En el Día de Carrera de la Escuela Secundaria, el distrito invita a representantes de colegios y universidades y otras instituciones de educación superior, posibles empleadores y reclutadores militares a presentar información a los estudiantes interesados.

Voluntarios (todos los niveles de grado)

Apreciamos mucho los esfuerzos de los padres y abuelos voluntarios que están dispuestos a servir a nuestro distrito y estudiantes. Si está interesado en ser voluntario, comuníquese con el director de la escuela para obtener más información y completar una solicitud.

Voter Registration (Secondary Grade Levels Only)

Un estudiante que es elegible para votar en cualquier elección local, estatal o federal puede obtener una solicitud de registro de votante en la oficina principal del campus.

Retirarse de la escuela (todos los niveles de grado)

Cuando un estudiante menor de 18 años se retira de la escuela, el padre o tutor debe presentar una solicitud por escrito al director, especificando los motivos del retiro y el último día en que el estudiante asistirá. Los formularios de retiro están disponibles en la oficina del director.

Un estudiante que tiene 18 años o más, que está casado o que ha sido declarado por un tribunal como un menor emancipado puede retirarse sin la firma de los padres.

Proporcione a la escuela un aviso de retiro de al menos tres días para que se puedan preparar registros y documentos.

Glosario

La instrucción acelerada es un programa suplementario intensivo diseñado para abordar las necesidades de un estudiante individual en la adquisición del conocimiento y las habilidades requeridas en su nivel de grado y / o como resultado de que un estudiante no cumpla con el estándar de aprobación en una evaluación obligatoria del estado.

ACT, o American College Test, es uno de los dos exámenes de admisión a la universidad más utilizados. El examen puede ser requerido para la admisión a ciertos colegios o universidades.

ACT-Aspire se refiere a una evaluación que tomó el lugar de ACT-Plan y está diseñada como una evaluación preparatoria y de preparación para el ACT. Esto generalmente lo toman los estudiantes en el grado 10.

ARD significa admisión, revisión y despido. El comité ARD se reúne para cada estudiante que se identifica que necesita una evaluación completa e individual para los servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

El comité de revisión de asistencia es responsable de revisar las ausencias de un estudiante cuando la asistencia del estudiante cae por debajo del 90 por ciento, o en algunos casos del 75 por ciento, de los días en que se ofrece la clase. Según las pautas adoptadas por la junta, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias y si el estudiante necesita completar ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar el crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias.

CPS significa Servicios de Protección Infantil.

DAEP significa programa disciplinario de educación alternativa, una colocación para estudiantes que han violado ciertas disposiciones del Código de Conducta del Estudiante.

DFPS es el Departamento de Servicios de Protección Familiar de Texas.

DPS significa el Departamento de Seguridad Pública de Texas.

Las evaluaciones EOC (fin de curso) son obligatorias por el estado y son parte del programa **STAAR**. Se requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para la graduación. Estos exámenes se darán en inglés I, inglés II, álgebra I, biología e historia de los EE. UU.

ESSA es la Ley federal de éxito de todos los estudiantes aprobada en diciembre de 2015.

FERPA se refiere a la Ley Federal de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, que otorga protecciones de privacidad específicas a los registros de los estudiantes. La ley contiene ciertas excepciones, como la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años o más ordene a la escuela que no divulgue información del directorio.

IEP significa programa de educación individualizado y es el registro escrito preparado por el comité ARD para un estudiante con discapacidades que es elegible para servicios de educación especial. El IEP contiene varias partes, como una declaración del desempeño educativo actual del estudiante; una declaración de metas anuales medibles, con objetivos a corto plazo; la educación especial y servicios relacionados y ayudas y servicios suplementarios que se proporcionarán, y modificaciones del programa o apoyo del personal escolar; una declaración sobre cómo se medirá el progreso del estudiante y cómo se mantendrá informados a los padres; adaptaciones para pruebas estatales o distritales; si se requiere completar con éxito las evaluaciones exigidas por el estado para la graduación, etc.

IGC es el comité de graduación individual, formado de acuerdo con la ley estatal, para determinar la elegibilidad de un estudiante para graduarse cuando el estudiante no ha demostrado un desempeño satisfactorio en no más de dos de las evaluaciones estatales requeridas.

ISS se refiere a la suspensión en la escuela, una técnica disciplinaria por mala conducta que se encuentra en el Código de Conducta del Estudiante. Aunque es diferente de la suspensión y colocación fuera de la escuela en un DAEP, ISS retira al estudiante del aula regular.

PGP significa plan de graduación personal, que se requiere para los estudiantes de secundaria y para cualquier estudiante en la escuela intermedia que no aprueba una sección en una prueba obligatoria del estado o el distrito identifica que no es probable que obtenga un diploma de escuela secundaria antes de la quinta escuela año después de que él o ella comience el grado 9.

PSAT es la evaluación preparatoria y de preparación para el SAT. También sirve como base para la concesión de becas nacionales al mérito.

SAT se refiere a la Prueba de Aptitud Escolástica, uno de los dos exámenes de admisión a colegios o universidades más utilizados. El examen puede ser requerido para la admisión a ciertos colegios o universidades.

SHAC significa Consejo Asesor de Salud Escolar, un grupo de al menos cinco miembros, la mayoría de los cuales deben ser padres, designados por la junta escolar para ayudar al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local y los problemas de salud se reflejen en la instrucción de educación sanitaria del distrito. , junto con proporcionar asistencia con otros problemas de bienestar de estudiantes y empleados.

La Sección 504 es la ley federal que prohíbe la discriminación contra un estudiante con una discapacidad, que exige que las escuelas brinden oportunidades para la igualdad de servicios, programas y participación en actividades. A menos que se determine que el estudiante es elegible para servicios de educación especial bajo la Ley de Educación para Individuos con

Discapacidades (IDEA), se proporcionará educación general con adaptaciones educativas apropiadas.

STAAR es las evaluaciones de preparación académica del estado de Texas, el sistema estatal de evaluaciones estandarizadas de logros académicos.

STAAR Alternate 2 es una evaluación alternativa ordenada por el estado diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas severas que reciben servicios de educación especial que cumplen con los requisitos de participación, según lo determine el comité ARD del estudiante.

STAAR Español es una evaluación alternativa ordenada por el estado administrada a estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Se requieren evaluaciones obligatorias del estado de los estudiantes en ciertos niveles de grado y en materias específicas. El desempeño exitoso a veces es una condición de promoción y aprobar las evaluaciones **STAAR EOC** es una condición de graduación. Los estudiantes tienen múltiples oportunidades para tomar los exámenes si es necesario, para promoción o graduación.

El Código de Conducta del Estudiante se desarrolla con el asesoramiento del comité a nivel de distrito y es adoptado por la junta e identifica las circunstancias, de conformidad con la ley, cuando un estudiante puede ser retirado de un aula, campus o vehículo del distrito. También establece las condiciones que autorizan o requieren que el director u otro administrador coloque al estudiante en un DAEP. Describe las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y la expulsión. El Código de Conducta del Estudiante también aborda la notificación a los padres con respecto a la violación de una de sus disposiciones por parte del estudiante.

TAC significa el Código Administrativo de Texas.

TELPAS significa el Sistema de Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Texas, que evalúa el progreso que los aprendices del idioma inglés hacen en el aprendizaje del idioma inglés y se administra para aquellos que cumplen con los requisitos de participación en el jardín de infantes hasta el grado 12.

TSI significa la Iniciativa del Éxito de Texas, una evaluación diseñada para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes de primer año de nivel universitario deberían tener para tener éxito en los programas de pregrado en los colegios y universidades públicas de Texas.

TXVSN significa Texas Virtual School Network, que ofrece cursos en línea para estudiantes de Texas para complementar los programas de instrucción de los distritos escolares públicos. Los cursos son impartidos por instructores calificados, y los cursos son equivalentes en rigor y alcance a un curso enseñado en un aula tradicional.

UIL se refiere a la Liga Interescolar Universitaria, la organización voluntaria sin fines de lucro a nivel estatal que supervisa concursos académicos, deportivos y musicales extracurriculares.

Apéndice: Política de libertad contra la intimidación

Nota: Las políticas de la junta escolar pueden revisarse en cualquier momento. Para conocer el contexto legal y la copia más actualizada de la política local, visite <http://pol.tasb.org/Policy/Code/324?filter=FFI>. A continuación se encuentra el texto de la política FFI (LOCAL) de Weimar ISD a la fecha que este manual fue finalizado para este año escolar.

Bienestar estudiantil: libertad del acoso escolar

Política FFI (LOCAL) adoptada el 2 de marzo de 2012.

El Distrito prohíbe la intimidación según lo define esta política. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la política del Distrito y está prohibido.

La intimidación ocurre cuando un estudiante o grupo de estudiantes se involucra en una expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que ocurre en la propiedad escolar, en una actividad patrocinada o relacionada con la escuela, o en un vehículo operado por el Distrito y ese:

1. Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante, o colocar a un estudiante con temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daños a la propiedad del estudiante; o
2. Es lo suficientemente grave, persistente y generalizado como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante.

Esta conducta se considera intimidación si:

3. Explora un desequilibrio de poder entre el estudiante perpetrador y la víctima del estudiante a través de la expresión escrita o verbal o la conducta física; y
4. Interfiere con la educación de un estudiante o interrumpe sustancialmente el funcionamiento de una escuela.

La intimidación de un estudiante puede incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, difusión de rumores u ostracismo.

El Distrito prohíbe las represalias de un estudiante o empleado del Distrito contra cualquier persona que de buena fe haga un informe de intimidación, sirva como testigo o participe en una investigación.

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Un estudiante que intencionalmente hace un reclamo falso, ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar

Para obtener asistencia e intervención, cualquier estudiante que crea que él o ella ha sufrido acoso escolar o cree que otro estudiante ha experimentado acoso escolar debe informar inmediatamente los supuestos actos a un maestro, consejero, director u otro empleado del Distrito.

Cualquier empleado del Distrito que sospeche o reciba un aviso de que un estudiante o grupo de estudiantes ha experimentado o puede haber sufrido acoso escolar deberá notificarlo inmediatamente al director o la persona designada.

Se puede hacer un informe oralmente o por escrito. El director o la persona designada deberán reducir cualquier informe oral a forma escrita.

El director o la persona designada determinarán si las acusaciones en el informe, si se prueban, constituyen una conducta prohibida según lo definido por la política FFH, incluida la violencia en el noviazgo y el acoso o la discriminación por motivos de raza, color, religión, género, origen nacional o discapacidad. . Si es así, el Distrito procederá bajo la política FFH. Si las acusaciones pueden constituir tanto conducta prohibida como intimidación, la investigación bajo FFH incluirá una determinación sobre cada tipo de conducta.

El director o la persona designada deberán realizar una investigación apropiada basada en las alegaciones en el informe. El director o la persona designada tomarán de inmediato medidas provisionales calculadas para evitar la intimidación durante el curso de una investigación, si corresponde.

En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial alegando intimidación; sin embargo, el director o persona designada deberá tomar tiempo adicional si es necesario para completar una investigación exhaustiva.

El director o persona designada deberá preparar un informe final escrito de la investigación. El informe incluirá una determinación de si ocurrió la intimidación y, de ser así, si la víctima utilizó una legítima defensa razonable. Se enviará una copia del informe al Superintendente o su designado.

Si se confirma un incidente de intimidación, el director o la persona designada deberán notificar de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en la intimidación.

Si los resultados de una investigación indican que ocurrió la intimidación, el Distrito responderá de inmediato tomando las medidas disciplinarias apropiadas de acuerdo con el Código de

Conducta del Estudiante del Distrito y puede tomar medidas correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta.

Un estudiante que sea víctima de intimidación y que haya usado una legítima defensa personal en respuesta a la intimidación no estará sujeto a medidas disciplinarias.

La disciplina de un estudiante con una discapacidad está sujeta a la ley estatal y federal aplicable además del Código de Conducta del Estudiante.

Los ejemplos de acciones correctivas pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad escolar, consultas de seguimiento para determinar si se han producido nuevos incidentes o alguna represalia, involucrando a los padres y estudiantes en los esfuerzos para identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentando el monitoreo del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso escolar y reafirmando la política del Distrito contra el acoso escolar.

El director o la persona designada se referirán a FDB para las disposiciones de transferencia.

El director o la persona designada deberán notificar a la víctima, al estudiante que participó en el acoso escolar y a los estudiantes que presenciaron el acoso escolar las opciones de asesoramiento disponibles.

Si la investigación revela una conducta inapropiada que no alcanzó el nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar medidas de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante o cualquier otra medida correctiva apropiada.

En la mayor medida posible, el Distrito deberá respetar la privacidad del demandante, las personas contra quienes se presenta un informe y los testigos. Divulgaciones limitadas pueden ser necesarias para llevar a cabo una investigación exhaustiva.

Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG (LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.